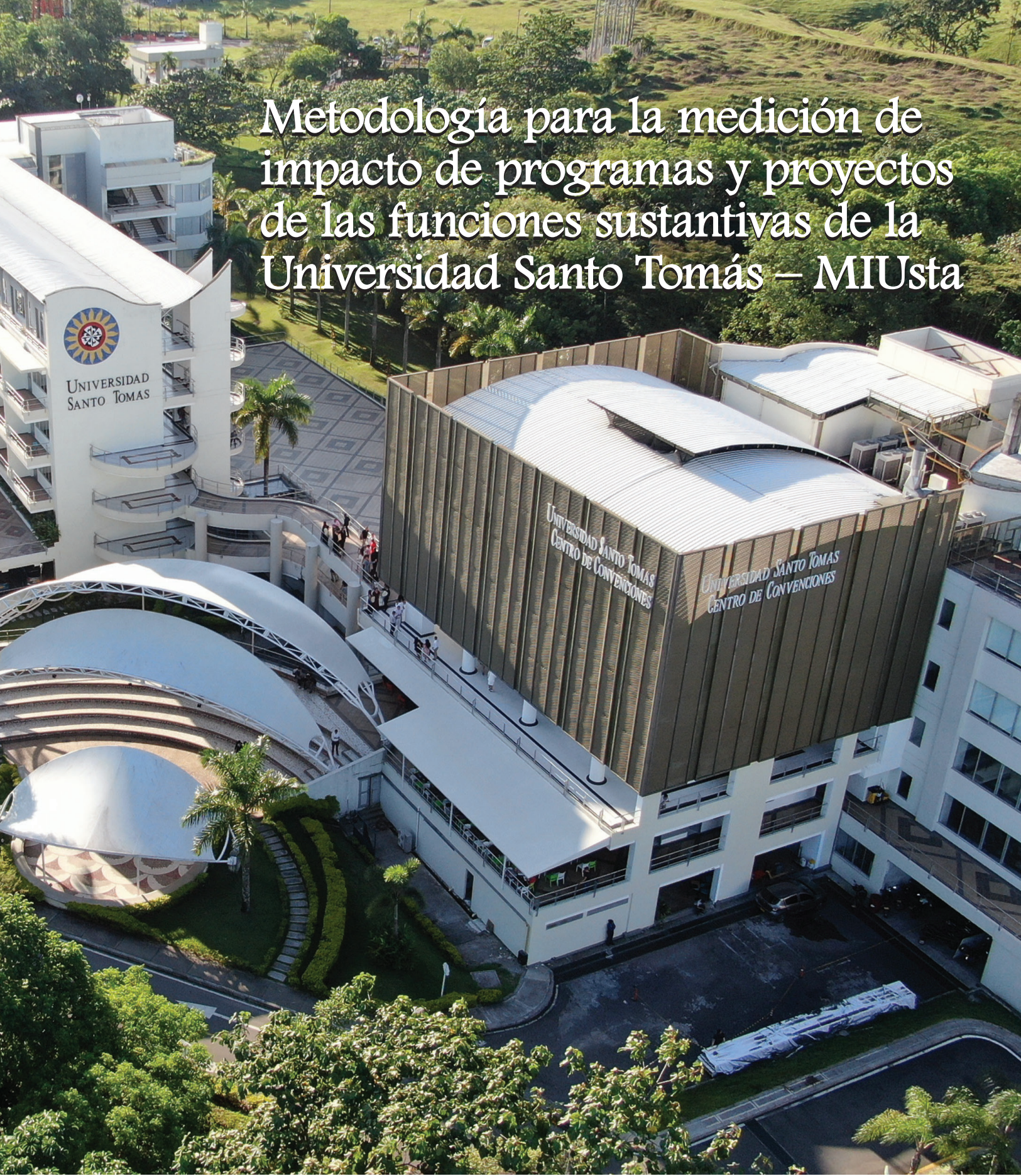




Metodología para la medición de impacto de programas y proyectos de las funciones sustantivas de la Universidad Santo Tomás – MIUsta

Edgar Oswaldo Pineda Martínez
Juan David Montes Flórez
Julia María Pardo Nieto

Metodología para la
medición de impacto de
programas y proyectos
de las funciones
sustantivas de la
Universidad Santo Tomás
— MIUsta

Pineda Martínez, Edgar Oswaldo

Metodología para la medición de impacto de programas y proyectos de las funciones sustantivas de la Universidad Santo Tomás – MIUsta / Juan David Montes Flórez; Julia María Pardo Nieto. – Villavicencio, Universidad Santo Tomás, 2022.

128 páginas

ISBN: 978-958-782-520-6

E-ISBN: 978-958-782-521-3

1. Investigación – Educación Superior. 2. Metodología de la investigación – Educación superior. 3. Educación superior – Universidades. I. Montes Flórez Juan David. II. Pardo Nieto Julia María III. Universidad Santo Tomás (Colombia)

SCDD edición 23
001.42

CO-ViUST

©UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS,
SEDE VILLAVICENCIO, 2022
Unidad de Proyección Social y Extensión
Universitaria

© EDGAR OSWALDO PINEDA MARTÍNEZ,
JUAN DAVID MONTES FLÓREZ,
JULIA MARÍA PARDO NIETO

Ediciones USTA
Carrera 9 n.º 51-11
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono: (+571) 587 8797 ext. 2991
editorial@usantotomas.edu.co

Carrera 22 con calle 1 vía Puerto López
Villavicencio, Meta. Colombia
Teléfono: (57-8) 6784260, ext. 4077 -4078
coord.editorialvillavo@usantotomas.edu.co
<http://www.ediciones.usta.edu.co>
[https://www.ustavillavicencio.edu.co/
investigacion-publicaciones](https://www.ustavillavicencio.edu.co/investigacion-publicaciones)

ISBN: 978-958-782-520-6
e-ISBN: 978-958-782-521-3

Primera edición, 2022

COMITÉ EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
SEDE DE VILLAVICENCIO

Fray José Antonio Balaguera Cepeda, O.P.
RECTOR

Fray Rodrigo García Jara, O.P.
VICERRECTOR ACADÉMICO

Fray Inael Sánchez Hernández, O.P.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Jorge Enrique Ramírez Martínez
DIRECTOR DIRECCIÓN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Leonel Cetina Torres
DIRECTOR CRAI

María Carolina Suárez Sandoval
COORDINACIÓN EDITORIAL

UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA
Fray Juan David Montes Flórez, O.P.
DIRECTOR

Juan Carlos Velásquez
CORRECCIÓN DE ESTILO

Alexandra Romero Cortina
DISEÑO DE CUBIERTA Y DIAGRAMACIÓN

El material fotográfico es propiedad de la Universidad Santo Tomás, Sede de Villavicencio
Hecho el depósito que establece la ley.

Esta obra tiene una versión de acceso abierto disponible en el Repositorio Institucional de la
Universidad Santo Tomás: <https://repository.usta.edu.co/>

Todos los derechos reservados

*Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización
previa por escrito de los titulares.*



Metodología para la medición de impacto de programas y proyectos de las funciones sustantivas de la Universidad Santo Tomás — MIUsta

Edgar Oswaldo Pineda Martínez
Juan David Montes Flórez, O. P.
Julia María Pardo Nieto



Presentación



Antecedentes, objetivos y estrategia para la evaluación y medición de impactos MIUsta

Antecedentes y objetivos • 11

Contexto de la estrategia MIUsta • 13

Concepciones básicas de evaluación de impacto • 18

Enfoques conceptuales para la evaluación y medición de impacto • 20

Finalidades de la evaluación y medición de impacto • 22

Evaluación y medición de impacto, normatividad y políticas públicas • 23

Aproximaciones metodológicas a la evaluación y medición de impacto • 23

La medición de impacto en el contexto de la Universidad Santo Tomás • 24

El propósito de la acreditación multicampus en la USTA y su relación con la evaluación y medición de impactos • 29

El proceso de la acreditación multicampus en la USTA y la evaluación y medición de impactos • 35

Estado del arte de la medición de impactos en la USTA • 44



Fundamentos conceptuales de la metodología para medición de impactos en la USTA - MIUsta

La mirada general de la evaluación • 49

Características identitarias de MIUsta • 55

Utilidad • 56

Fundamentación específica del procedimiento metodológico de MIUsta • 56



Desarrollo metodológico de MIUsta

Desarrollo metodológico MIU • 63



Anexos

Anexo 1. Indicadores para medir el posible impacto del proyecto en personas e instituciones objeto de MIUsta • 87

Anexo 2. Instrumentos de aplicación estrategia MIUsta • 100



Referencias bibliográficas





UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
CENTRO DE CONVENCIONES



UNIVERSIDAD
SANTO TOMAS



Presentación

Los procesos educativos y académicos han sido susceptibles de evaluación desde hace años, sin embargo, el fortalecimiento de estos procesos de evaluación ha llevado a que las Instituciones de Educación Superior (IES) busquen ser acreditadas, no solo por organismos que establezcan parámetros de evaluación enfocados en la calidad de su todo como organización, sino por las comunidades y sus beneficiarios objeto de sus procesos misionales y funciones sustantivas.

**"El proceso termina
traduciéndose en un compromiso
por repensar la universidad
en la sociedad".**

Esta decisión de ser sometida a evaluaciones y mediciones representa para las IES una disposición y un compromiso institucional, ya que son procesos de carácter voluntario y no vinculante, donde desde la óptica de la calidad, la pertinencia y los impactos para las IES, el proceso termina traducéndose en un compromiso por repensar la universidad en la sociedad.

En este sentido, los procesos de evaluación y medición de impactos

se revisten de una dinámica diferente, en ocasiones difícil y compleja para las IES, en cuanto que son sometidas a un escrutinio externo sobre sus pertinencias, coherencias e impactos en comunidades, sociedades e individuos, que de una u otra forma pueden evidenciar afectaciones por los proyectos o programas que las IES realicen. Así mismo, el proceso se complejiza para aquellas IES que desarrollen presencia territorial multicampus, como es el caso de la Universidad Santo Tomás; ya que, no solo se deben generar sinergias y procesos en sus distintas sedes acorde con políticas y lineamientos de orden general, sino que estas políticas y lineamientos deben adecuarse a contextos propios territoriales.

Por tal razón, desarrollar procesos de evaluación y medición de impacto, tanto de las funciones sustantivas, como de proyectos y programas propias de ellas, inicia con una alineación y alistamiento de parámetros propios de los procesos de evaluación al ser de la institución y a las necesidades de unas comunidades específicas, un territorio y una sociedad globalizada. En este orden de ideas, presentamos este libro que, a manera de *manual* o *cartillas*, presenta los hallazgos de un proceso de investigación, que desde la sede Villavicencio de la

Universidad Santo Tomás, con el apoyo de la Vicerrectoría Académica y con la ejecución de la Unidad de Proyección Social y la Unidad de Humanidades y Formación Integral con su grupo de investigación ABA, que desde el despliegue de una IES multicampus presenta una metodología para la evaluación y medición de impactos MIUSTA, como ejemplo y producto de procesos propios de la gobernanza educativa.

En el presente libro encontrará los resultados de un proceso de investigación que inició con una fuerte y disciplinada revisión documental sobre el *estado del arte* de las estrategias y metodologías que sobre medición de resultados e impactos se han desarrollado en contextos universitarios o de educación. Posteriormente, se encuentra una fundamentación conceptual acerca de los pilares epistemológicos sobre los que son entendidos, para el proceso, los conceptos de evaluación, medición, resultados, impactos y coherencia. Para finalizar con la metodología y el desarrollo propios de la estrategia MIUSTA, para la medición de impactos

de los programas y proyectos que desde sus funciones sustantivas realiza la Universidad Santo Tomás.

Es de anotar que, debido a la particularidad y especificidad de los formuladores de esta estrategia metodológica, las pruebas piloto, las evaluaciones y mediciones de impacto, que a manera de prueba se realizaron para la metodología, corresponden a las acciones, programas y proyectos que desde la Unidad de Responsabilidad Social de la sede Villavicencio de la Universidad Santo Tomás se han venido realizando con impacto territorial y con efecto de regionalización. A la par con la presentación de esta metodología MIUSTA, la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio, ya posee informes y datos sobre el impacto y los resultados de dos proyectos macro que desde la Unidad de Responsabilidad Social se han ejecutado. A su vez, se cuenta con unas metodologías para la formulación y elaboración de proyectos sociales y una metodología para la sistematización de experiencias exitosas (Di Virgilio y Solano, 2012).

“

Una metodología para la evaluación y medición de impactos MIUSTA, como ejemplo y producto de procesos propios de la gobernanza educativa.

”





**UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS**

Antecedentes, objetivos y estrategia para la evaluación y medición de impactos MIUsta

Antecedentes y objetivos

Durante los últimos años la medición de impactos como metodología de análisis ha adquirido especial importancia, pues se ha convertido en un elemento de tipo evaluativo y social que contribuye tanto a mejorar los programas objeto de evaluación como a suministrar información a la sociedad en general sobre la manera como las entidades operan. En sentido estricto, la medición de impactos se entiende como la valoración que se hace en el largo plazo sobre la incidencia de un programa en el medio donde ese programa se propuso trabajar. Para la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio, crear una estrategia de medición de impacto social de sus funciones sustantivas proveerá un excelente insumo para la planeación efectiva de su acciones estratégicas y operativas para los próximos años de presencia, consolidación y expansión en la región de la Orinoquía colombiana.

Desarrollar una estrategia para la metodología de medición de impacto social de funciones sustantivas (MIUsta) de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio, requiere de la necesidad de estar abiertos a captar incidencias previstas en el desarrollo de los objetivos

propuestos, pero también a aquello que haya podido generar el desarrollo de las funciones sustantivas que no estaban previstas, pero que suceden a raíz del accionar de estas, al mismo tiempo, analizar dentro de lo previsto y no previsto las acciones, hallazgos o resultados que se consideren positivos o negativos. El desarrollo de MIUsta debe caracterizarse por la apertura, la flexibilidad y la posibilidad de un manejo ágil y útil por parte de las personas o unidades vinculadas al desarrollo de las funciones sustantivas de la USTA Villavicencio.

La metodología de medición de impacto social de funciones sustantivas (MIUsta) de la USTA Villavicencio, se estructura teniendo como presente realizar una prueba piloto de su alcance, recolección de información y presentación de hallazgos a través de su aplicación a la función sustantiva de la proyección social de la sede. Para tal fin, se trabajó en dos fases: la primera tuvo que ver con la creación de la estructura de MIUsta; la segunda con la validación a través de una prueba piloto con la función sustantiva de la proyección social en la USTA Villavicencio. Una tercera y posterior fase tiene que ver con la aplicación de MIUsta

a las demás funciones sustantivas de la sede, así como a cada una de las facultades, departamentos y unidades.

La metodología de medición de impacto social de funciones sustantivas (MIUSTA) se ha estructurado teniendo en mente el siguiente objetivo general:

- Suministrar a la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio de una metodología que permita hacer una medición del impacto social de sus funciones sustantivas, con el fin de contar con evidencias y herramientas que le permitan tomar decisiones que garanticen la toma de decisiones referentes a políticas y lineamientos de docencia, investigación y proyección social, de acuerdo con el cumplimiento de su misión.

La evaluación de impacto, según Baker (2000), tiene como objeto determinar de manera general si un programa produjo los efectos esperados, y a la vez si estos efectos son atribuibles al desarrollo de este. Retomando esta conceptualización y teniendo como coyuntura los quince años de existencia de la sede Villavicencio de la Universidad Santo Tomás, se propone realizar una medición del impacto social que cada una de sus funciones sustantivas ha tenido en las comunidades y contextos de influjo.

Por otra parte, la presente metodología de evaluación y medición de impactos se enmarca en un momento coyuntural en el que se encuentra la Universidad Santo Tomás, el cual es la reacreditación de alta calidad del sistema, proceso que requiere de una serie de procedimientos sistemáticos, ordenados y evaluados que permitan evidenciar las falencias

y dar pie a los planes de mejora. En este orden de ideas, la metodología para la evaluación y medición de impactos sociales de las funciones sustanciales de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio (MIUSTA), tiene como objetivo apuntar a materializar los alcances misionales de la USTA, en este sentido, se pretendió formular e implementar una metodología que permita el adecuado direccionamiento de las funciones sustanciales en la USTA, sede Villavicencio, con la finalidad de llevar procesos más estructurados que permitan aportar a la sistematización de las experiencias y a la recolección de información suficiente para la medición del impacto misional (Billorou *et al.*, 2011).

Con la presente metodología MIUSTA se busca suministrar información de retorno para mejorar las acciones de las funciones sustantivas de la USTA. De la misma forma, MIUSTA permitirá contar con una herramienta de análisis del entorno y de las acciones que la USTA desarrolla en los territorios. Dadas las características de diversidad de las acciones, proyectos y programas correspondientes a las funciones sustantivas llevadas a cabo por la USTA; se hace necesario plantear una metodología para la evaluación del impacto social que estas tienen en las comunidades y sujetos beneficiarios de su praxis.

Estado del arte de la medición de impacto

Fundamentación de la metodología MIUSTA

Con el propósito de fundamentar el desarrollo de MIUSTA se llevó a cabo una amplia revisión de literatura especializada

“

La Universidad Santo Tomás es el primer claustro universitario de Colombia. Fundada el 13 de junio de 1580 por la Orden de Predicadores en la ciudad de Bogotá.

”

(50 documentos), que permitió establecer los principales aportes teóricos y metodológicos con lo que se trabaja esta clase de evaluación. Para orientar la revisión de literatura se trabajó con una ficha predeterminada, denominada “Ficha de análisis documental”, que buscaba en los documentos seleccionados (artículos, proyectos, informes) información relacionada con las siguientes características:

- Identificación y ubicación del documento.
- Concepciones generales sobre la medición de impacto.
- Concepciones sobre medición de impacto en lo social y educativo.
- Finalidades de la medición de impacto.
- Variables o aspectos para tener en cuenta en la medición de impacto.
- Metodologías empleadas en el desarrollo de la medición de impacto.
- Alcances y limitaciones de la medición de impacto.
- Usos que la información del documento puede tener en la estrategia MIUSTA.
- Comentarios.
- Otros aspectos.

De manera paralela a la revisión documental de documentos seleccionados sobre medición de impacto, se realizó un análisis documental de proyectos e iniciativas que desde la Universidad Santo Tomás se hayan realizado en el enfoque de medición de impactos. Cada documento fue revisado buscando obtener información sobre la presencia de todas y/o alguna de las anteriores categorías. A continuación, se incluyen las principales tendencias sobre medición de impacto obtenidas a partir de la revisión de la

literatura; en la parte final del capítulo se presentan los principales hallazgos sobre los resultados obtenidos en la Universidad Santo Tomás en el desarrollo de evaluaciones de impacto.

Contexto de la estrategia MIUSTA

El presente proyecto de investigación está enmarcado en el contexto particular de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio; por tal razón, el analizar y evaluar los impactos sociales que han surgido a partir del cumplimiento y desarrollo de la misión y visión de la USTA, nos lleva a establecer como principales referentes teóricos: el Proyecto Educativo Institucional (PEI) (USTA, 2014), el Plan de Desarrollo Multicampus (USTA, 2016), los lineamientos sobre Proyección Social (USTA, 2019), la Política de Investigación (USTA, 2020).

La Universidad Santo Tomás es el primer claustro universitario de Colombia. Fundada el 13 de junio de 1580 por la Orden de Predicadores en la ciudad de Bogotá. La Universidad Santo Tomás es una institución de educación superior católica, de carácter privado, sin ánimo de lucro. Hace presencia en cinco ciudades del país con sedes y seccionales en Bogotá, Bucaramanga, Medellín, Tunja y Villavicencio, en la modalidad presencial y en más de 20 Centros de Atención Universitaria (CAU) en la modalidad abierta y a distancia, a lo largo y ancho del territorio colombiano.

La Universidad Santo Tomás desarrolla sus funciones desde el enfoque del humanismo cristiano-tomista, tal y como lo establece su misión institucional:

La misión de la Universidad Santo Tomás, inspirada en el pensamiento humanista cristiano de Santo Tomás de Aquino, consiste en promover la formación integral de las personas, en el campo de la educación superior, mediante acciones y procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social, para que respondan de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana y estén en condiciones de aportar soluciones a la problemática y necesidades de la sociedad y del país (USTA, 2018, p.16).

Así mismo, la Universidad Santo Tomás en su condición de institución educativa multicampus, ha establecido un derrotero de formación y educación materializado en su visión institucional.

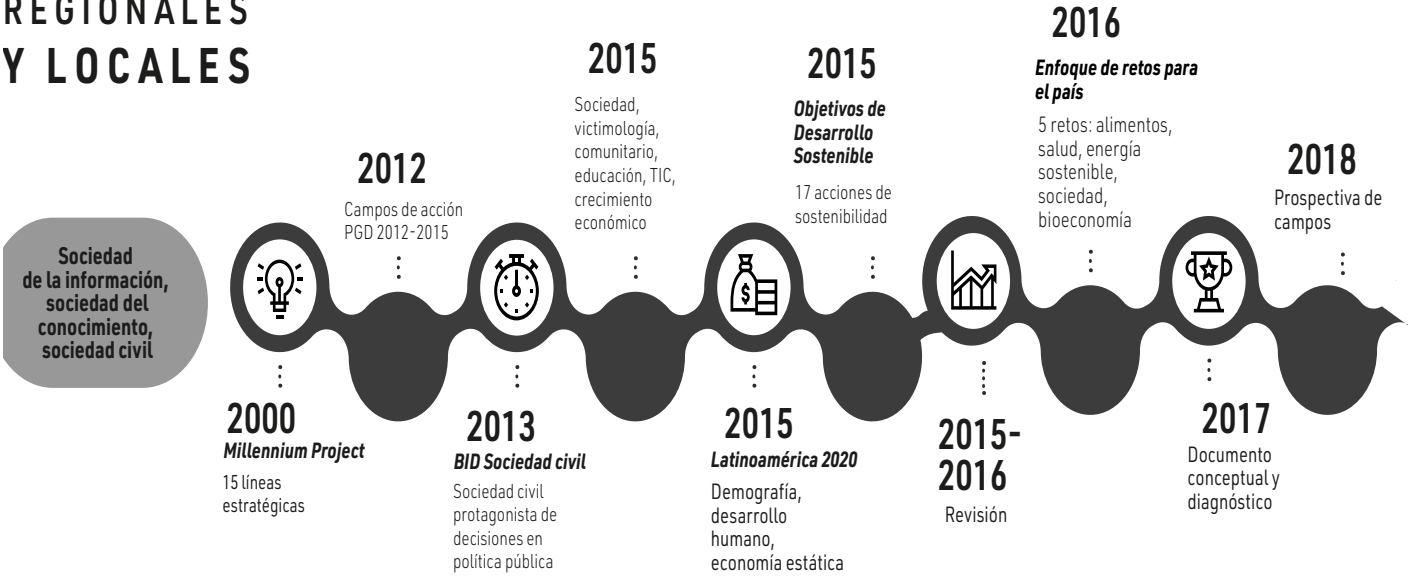
La visión en 2027, la Universidad Santo Tomás de Colombia es referente internacional de excelente calidad educativa multicampus, por la articulación eficaz y sistémica de sus funciones sustantivas, y es dinamizadora de la promoción humana y la transformación social responsable, en un ambiente sustentable, de justicia y paz, en procura del bien común (USTA, 2016, p.2).

La Universidad Santo Tomás centra sus ejes misionales desde un modelo universitario de “estudio general”, atendiendo a la premisa de la formación integral, en ese marco, desarrolla a través de sus diferentes actuaries, tres principios de la formación integral: “formación en las ciencias, formación de la conciencia y la formación para la presencia” (USTA, 2010).

Uno de los principios generales de la USTA a partir de la Orden de Predicadores, comprende la evangelización, proceso que desde la universidad parte mediante la ejecución efectiva de las funciones sustantivas de investigación, docencia y proyección social. La USTA promueve el servicio a las comunidades menos favorecidas, mediante sus campos de acción de *ambiente y sociedad*, a través de los cuales pretende insertarse en las sinergias y alianzas interinstitucionales para la superación de desafíos y retos de orden global. Los campos de acción de *ambiente y sociedad* buscan impactar positivamente la sociedad desde las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social de la Universidad Santo Tomás, colaborando de esta manera con una construcción de sociedad con condiciones más humanas y justas, y contribuyendo con el desarrollo económico y social equitativo del país (Ostos y Cortes, 2018).

FIGURA 1. Desarrollo de la USTA en la formulación de sus campos de acción
Fuente: Ostos y Cortes (2018).

INSERCCIÓN
EN RETOS GLOBALES,
REGIONALES
Y LOCALES



La Universidad Santo Tomás fundamenta conceptualmente el término *campos de acción* desde lo planteado en el Plan General de Desarrollo 2012-2015, continuado en el Plan de Desarrollo 2016-2019, y consolidado en el Plan de Desarrollo 2020 – 2023, en los cuales se ha determinado y asumido las diferentes estrategias que, desde la investigación, la innovación, la docencia y la proyección social permiten la consolidación y regionalización de la misión y visión de la USTA.

Esta consolidación surte efecto en la USTA a través de la puesta en acción de enfoques problematizadores de la realidad y el territorio, enfoques que se materializan en los denominados *campos de acción*, los cuales buscan abarcar

y comprender problemas primordiales y emergentes para el país y las regiones y desde los objetivos misionales de la USTA poder orientar, consolidar y proyectar socialmente acciones de investigación, docencia y proyección social que aporten significativamente al desarrollo humano de las comunidades.

Así mismo, el Plan Integral Multicampus (PIM) de la USTA 2016-2027, contempla en su objetivo 3: Proyección social e investigación pertinente:

En 2027 la Universidad Santo Tomás de Colombia es referente internacional de excelente calidad educativa multicampus por la articulación eficaz y sistémica de sus funciones sustantivas y es dinamizadora de la promoción

humana y la transformación social responsable, en un ambiente sustentable, de justicia y paz, en procura del bien común.. (Universidad Santo Tomás, 2016, p. 22).

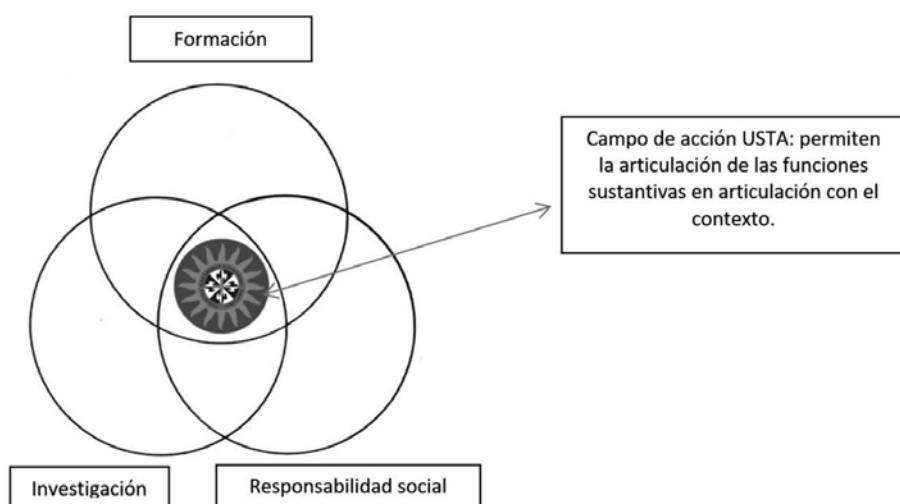
La Universidad Santo Tomás contempla en su misión y visión institucionales, las tres funciones sustantivas como el vehículo que posibilita la concreción del componente teleológico de su razón de ser institucional y los medios por los cuales se aborda, comprende e intervienen en los campos de acción. Así, para la USTA, **la docencia** es concebida como los ejercicios que realiza la Universidad Santo Tomás en la formación teórica, técnica y práctica que es ofrecida a los estudiantes a través

de los programas de educación formal y a las comunidades externas a través de los procesos de educación continuada.

La investigación es comprendida como la herramienta epistemológica, mediante la cual se busca conocer y/o profundizar el conocimiento, promoviendo la identificación de las necesidades del entorno, con el fin de darle las soluciones innovadoras a los territorios desde un pensamiento crítico basado en el humanismo. Finalmente, **la proyección social** es la estrategia mediante la cual se desarrollan acciones que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de las zonas geográficas, territoriales o de grupos y comunidades específicas de especial interés e influencia para la USTA.

FIGURA 2. Campos de acción y funciones sustantivas de la USTA

Fuente: Ostos y Cortes (2018).



“

La Universidad Santo Tomás contempla en su misión y visión institucionales, las tres funciones sustantivas como el vehículo que posibilita la concreción del componente teleológico de su razón de ser.

”

Este marco teórico-referencial inicial nos sitúa en la necesidad que, para la Universidad Santo Tomás, en sus años de funcionamiento y presencia en la región de la Orinoquía colombiana, tiene por evaluar y medir el impacto social que tanto la universidad como los principios rectores de la Orden de Predicadores ha tenido en la región de la Orinoquía y la subregión de los Llanos Orientales. Por tal razón, se evidenció la pertinencia y coherencia que la USTA Villavicencio realice una evaluación y medición de impacto como metodología de análisis que adquiere especial importancia al convertirse en un elemento de tipo evaluativo y social, que contribuya a mejorar los programas y proyectos objeto de la evaluación, y a suministrar información sobre la manera como la sede de la USTA Villavicencio opera a partir, por ejemplo, de su pertinencia social.

Para la presente metodología MIUSTA, se consideró la evaluación y medición de impacto como una estrategia de valoración que se realiza en el largo plazo sobre las incidencias y efectos de un programa y/o proyecto, en el contexto en el cual ese proyecto o programa se propuso trabajar (Orozco, 2011). Es importante destacar que una estrategia metodológica para la evaluación y medición de impacto social debe articularse a través de una concepción abierta, donde no solo se espera evaluar las incidencias y efectos previstos en el desarrollo de los objetivos del programa y/o proyecto, sino también aquellos resultados, efectos e impactos que haya podido generar el programa y que no estaban previstos ni presupuestados, pero que sucedieron a raíz del programa y/o proyecto. Además

de lo anterior, la presente metodología MIUSTA asume analizar dentro de lo previsto y lo no previsto los aspectos y efectos que eventualmente puedan considerarse como positivos y negativos en el ejercicio de las funciones sustanciales y macroprocesos misionales de la sede Villavicencio de la Universidad Santo Tomás.

En este sentido, de acuerdo con Abdala (2004), citado por Orozco (2011, p. 8), podemos entender la medición de impacto como “la denominación de evaluación de impacto se entiende el proceso evaluativo orientado a medir los resultados de las intervenciones, en cantidad, calidad y extensión según las reglas preestablecidas”. Por otra parte, Cohen y Franco (1988), citados por Orozco (2011) consideran que:

El impacto de un programa o proyecto social es la magnitud cuantitativa del cambio en el problema de la población objetivo como resultado de la entrega de productos (bienes o servicios) a la misma. Se mide comparando la situación inicial (Línea de Base = LB), con una situación posterior (Línea de Comparación = LC), eliminando la incidencia de factores externos. (Orozco, 2011, p. 9)

Ahora, en cuanto al momento adecuado para llevar a cabo una evaluación y medición de impacto, Tejada y Fernández (2007), citados por Orozco (2011) proponen que:

La evaluación de impacto opera después de transcurrido un tiempo de la acción formativa, con el propósito de verificar la permanencia y consistencia

de los cambios producidos en los sujetos, la mejora de las prácticas profesionales, los cambios institucionales, etc., según las metas del plan de formación. (Orozco, 2011, p. 11)

En este sentido, la propuesta metodológica MIUSTA responde a un tipo de estudio mixto que comprendió, entre otras cosas, revisión documental, creación de documentos e instrumentos, levantamiento de datos, análisis de información y enunciación de propuestas de intervención y aplicación de la estrategia metodológica para la medición de impacto social de las funciones sustantivas en la USTA Villavicencio. Para lo anterior, el proceso metodológico se definió en tres fases; inició con una fase de revisión documental y construcción de documentos e instrumentos para la estrategia metodológica de medición de impacto social MIUSTA, siguió con una fase de valoración y evaluación de la estrategia metodológica, culminó con la implementación de una medición de impacto a la proyección social, sus programas y proyectos.

Concepciones básicas de evaluación de impacto

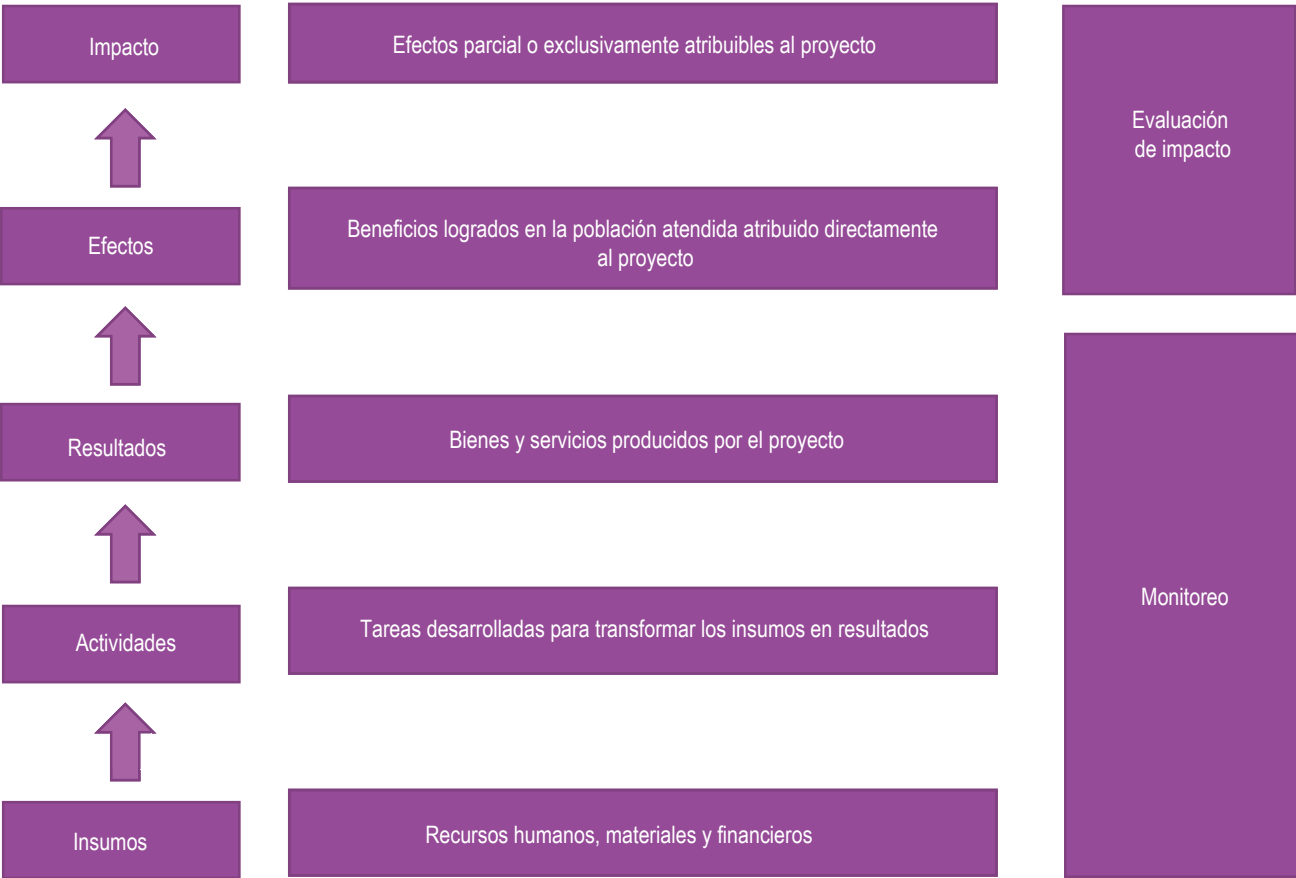
En términos amplios, la medición de impacto se sitúa desde el postulado de Baker (2000, p. 35), que afirma: “tiene el objeto determinar en forma más general si el programa produjo los efectos deseados (...) y si esos efectos son atribuibles a la intervención del programa”; este postulado es complementado por la posición del Banco Mundial (2006), que manifiesta que los efectos causados deben exclusivamente atribuirse al programa

estudiado. Con estas dos posiciones de partida queda preciso lo que se puede llegar a entender por *efectos*; para tal fin, la Oficina para el Desarrollo de la Efectividad del Gobierno de Australia plantea que un impacto significa efectos en el largo plazo, positivos y negativos, intencionales y no intencionales (Australian Government, 2006).

Estas posturas centran la atención en la medición de impacto como una estrategia de mejora en las organizaciones e instituciones, por cuanto permite verificar la calidad de las acciones y la transformación de sus ejes misionales. Es decir, si sus acciones satisfacen las necesidades que la motivan desde su misión y visión y produce mejoras tanto en los niveles personales, colectivos e institucionales. En consonancia, Tejada (1999, p. 33) entiende la evaluación como un “proceso sistemático de recogida de información que implica un juicio de valor orientado a la toma de decisiones”.

En el contexto colombiano, se puede ubicar el documento Conpes 3294 (Colombia, 2004), donde se establece que la evaluación de resultados e impactos busca evaluar la eficiencia económica en la prestación de un servicio o ejecución de un programa y valorar el logro de las políticas en términos de productos y efectos de la acción gubernamental sobre los beneficiarios o sobre los objetivos de desarrollo de un país. Esto incluye la estimación de costos unitarios para medir la eficiencia y la eficacia en el logro de dichos objetivos. El Banco Mundial (2006) diferencia entre evaluación de impacto y evaluación del proceso y monitoreo de un programa tal como se aprecia en el siguiente esquema:

FIGURA3. Diferencias entre la evaluación de impactos y la evaluación de procesos
Fuente: Orozco (2011).



También se cuenta con el documento Conpes 3294 (2004), el cual afirma que evaluación y seguimiento son complementarios, pero deben tener diferencias en cuanto a enfoque y momento de realización. De acuerdo con Abdala (2004, p. 211) se puede inferir que, “por la denominación de evaluación de impacto se entiende el proceso evaluativo orientado a medir los resultados de las intervenciones en cantidad, calidad y extensión según las reglas preestablecida”. Así mismo, Cohen y Franco (2005) consideran que:

El impacto de un proyecto o programa social es la magnitud cuantitativa del cambio en el problema de la población objetivo como resultado de la entrega de productos (bienes o servicios) a la misma. Se mide comparando la situación inicial (Línea de Base LB), con una situación posterior (Línea de Comparación LC), eliminando la incidencia de factores externos. (p. 211)

Enfoques conceptuales para la evaluación y medición de impacto

La evaluación y medición de impacto trabaja, básicamente, sobre el establecimiento de una situación de causalidad que tiene como objetivo determinar el desarrollo de un programa o proyecto, los efectos logrados y cuáles de ellos pueden ser atribuidos al programa o proyecto. Entonces, la evaluación de impacto únicamente es posible cuando existe una fuerte probabilidad de que una intervención contribuye a los cambios deseados en el largo plazo, por una serie de relaciones del tipo *si-entonces* (Glewwe y Olinto, 2007).

En este sentido, para llegar a algún tipo de conclusiones en este entorno se pueden encontrar variados enfoques como el contrafáctico, el observacional, el narrativo-histórico y el basado en la teoría (Shadish *et al.*, 2002). Sin embargo, se pueden señalar los siguientes enfoques como básicos para comprender y entender la evaluación y medición de impacto.

El enfoque contrafáctico

Se fundamenta en la definición de contrafáctico de causalidad, la cual establece que "X fue una causa de Y si y solo si tanto X como Y ocurrieron y, en estas circunstancias, si X no hubiera ocurrido tampoco lo habría hecho Y. La sentencia con el "si" condicional ("si X no hubiera ocurrido...") es lo que nosotros llamamos contrafáctico". En este caso la comparación es necesaria para establecer la causalidad. De esta forma, siguiendo a Mohr (1999) podemos afirmar que:

Obtenemos el resultado observando un grupo al cual se le aplicó

un tratamiento y el estimado del contrafáctico de un grupo similar (o una medida "antes") al cual el tratamiento no le ha sido aplicado. Poniendo juntos estos dos grupos de observaciones de tal manera que obtenemos varianza en la variable causal o de tratamiento y se permite proceder al análisis estadístico. (p. 73)

Así mismo, afirma Baker (2000, p. 118) que "para asegurar un rigor metodológico, una evaluación del impacto debe estimar el escenario contrafáctico o simulado alternativo, es decir, lo que habría ocurrido si el proyecto nunca se hubiera realizado o lo que habría ocurrido normalmente".

De acuerdo con Glewwe y Olinto (2007, p. 6), se trata de un enfoque "intensivo en cuanto tiempo, dinero y experiencias, y es difícil de ser llevado a cabo de manera adecuada".

En particular, se señalan las dificultades relacionadas con la posibilidad de encontrar grupos equivalentes que sirvan como estándar para hacer las comparaciones en las variables clave. Dentro de este enfoque priman los diseños experimentales y cuasiexperimentales que hacen uso de técnicas estadísticas como la comparación de medias o el análisis de regresión (Banco Mundial, 2006). A pesar de las dificultades referidas, el enfoque contrafáctico es el que posiblemente ha dominado el desarrollo de la evaluación y medición de impactos.

El enfoque teórico

Este enfoque busca explicar por qué razón los proyectos y/o programas logran o no lo que planearon inicialmente (Birckmayer

y Weiss, 2000). Este tipo de enfoque pretende alcanzar la más alta comprensión entre los resultados obtenidos y las actividades, evidenciando cómo los factores contextuales lograron influir en los resultados. Ante esto, Glewwe y Olinto (2007, p. 265) plantean que la evaluación y medición de impactos se basa en el seguimiento a una "secuencia lógica de vínculos de causas y efectos".

En el caso del enfoque teórico, la evaluación y la edición de impacto se concentra en analizar el grado en el cual los eventos siguieron una secuencia planeada y el desarrollo de las actividades alcanzó los objetivos deseados. En este caso, la evaluación y medición de impacto establecen la validez de la teoría, ya sea implícita o explícitamente, en la ejecución de acción y cómo estas interactúan o se limitan por circunstancias locales específicas propias del contexto de desarrollo del proyecto o programa.

El programa está basado en una serie de pequeñas teorías acerca de lo que es importante hacer si los participantes quieren lograr lo propuesto. La evaluación por lo tanto investiga las teorías que fundamentan el programa y obtiene información en diversos momentos a lo largo de su desarrollo. (Birckmayer y Weiss, 2000, p. 420)

Este tipo de enfoque para Mohr (1999), es propio de estudios cualitativos donde se trabaja la premisa de que cada posible elemento tiene su propia impronta y razón, y entonces la evaluación se centra en eliminar las posibles causas que no contengan la impronta de elementos causadores del impacto. En esta

línea, Pradhan y Rawlings (2002) plantean que este enfoque adopta un modelo lógico de vínculos causa-efecto, por medio de los cuales una intervención trata de alcanzar sus objetivos y explora empíricamente hasta qué punto los eventos ocurridos siguieron la secuencia planeada.

Está claro que el enfoque basado en la teoría es el más asequible para la evaluación de impactos sociales de proyectos y programas, porque entre otra cosa, no se debe realizar con tiempos largos después de finalizado un proyecto y programa, como si lo exige la evaluación contrafáctico (Gertler *et al.*, 2011). Sin embargo, es claro identificar que durante la implementación del proyecto se debe realizar evaluación sobre si los mecanismos empleados en la intervención y desarrollo están conduciendo a los resultados esperados, se están impactando a los beneficiarios detectados y caracterizados y se han mantenido los supuestos evidenciados en la formulación.

La evaluación y medición de impacto basada en la teoría se plantea las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles eran las cadenas intencionales de causas y efectos, que se esperaba generaran el impacto?
- ¿Cuáles eran los aspectos esenciales del contexto del proyecto que interactúan con esas cadenas para determinar los resultados alcanzados?
- ¿De qué manera el proyecto respondió a su contexto específico para generar resultados?
- ¿Los resultados del proyecto son sostenibles?

- ¿Qué nos dice el proyecto sobre la teoría de cambio en la cual estuvo basada una determinada intervención?
- ¿Qué nos dice el proyecto acerca de la interacción entre los mecanismos intencionales de cambio y el contexto del proyecto, de tal manera que pueda tomarse como una base de aprendizajes para futuras intervenciones?

Entre las principales ventajas de este enfoque evaluativo, Brick y Weiss (2000) señalan la posibilidad de incidir en la planeación de los programas y su mejoramiento, la generación de conocimiento sobre el desarrollo interno de los programas, e indican cuáles son los aspectos más relevantes de un programa para ser tenidos en cuenta en la evaluación.

Finalidades de la evaluación y medición de impacto

En general la evaluación y medición de impactos busca suministrar información de retorno para mejorar el diseño de los programas y las políticas, así como permitir a quienes formulan las políticas el mejoramiento de los programas (Banco Mundial, 2006), o como en un sentido similar lo plantea el documento Conpes 3294 (2004):

En primer lugar, mejorar la eficacia y el impacto de las políticas, programas e instituciones. En segundo lugar, incrementar la eficiencia y transparencia en la programación y asignación de los recursos. Y en tercer lugar, estimular la transparencia en la gestión pública, incorporando de manera activa el control de la ciudadanía. (p. 38)

Aspectos ser valorados por la evaluación y medición de impactos

Las variables que deben ser objeto en una evaluación y medición de impacto son múltiples. A continuación, se mencionan aquellas que la literatura reporta como las más importantes para tener en cuenta.

Según el Asian Development Bank (2006), una evaluación de impacto debe enfocarse en las cinco áreas fundamentales; primero, en la relevancia del proyecto ¿los objetivos eran correctos? Segundo, en la efectividad del proyecto o programa ¿qué tan bien se alcanzaron los objetivos? Tercero, en la eficiencia del proyecto o programa ¿valió la pena la inversión? Cuarto, en el impacto ¿cuáles impactos son medibles y significantes? Quinto, la sostenibilidad ¿los beneficios se mantienen particularmente en los sistemas de las instituciones?

Visto de otra manera, Glewwe y Olinto (2007) proponen las siguientes categorías para ser tenidas en cuenta en la evaluación y medición de impacto:

- Impacto directo.
- Sostenibilidad sociopolítica.
- Sostenibilidad programática.
- Sostenibilidad institucional.
- Sostenibilidad financiera.
- Posibilidad de replicación.

Para la Dirección Nacional de Planeación (DNP) la evaluación y medición de impacto se aborda desde referentes tales como: la efectividad, la eficiencia y la sostenibilidad. Así mismo, Ravallion (2006) plantea como factores importantes en la medición de impacto: la factibilidad, la oportunidad y la rentabilidad. Desde un ángulo básicamente económico,

“

Para la Dirección Nacional de Planeación (DNP) la evaluación y medición de impacto se aborda desde referentes tales como: la efectividad, la eficiencia y la sostenibilidad.

”

Blundell y Costas (2000) proponen las relaciones de costo con los siguientes aspectos: beneficios, efectividad, utilidad y viabilidad. Para Bellio y Gori (2003), se deben considerar indicadores de orden social y demográfico. En términos generales, la evaluación y medición de impacto debe tener en cuenta no solamente lo que ha ocurrido en las personas, entendidos estos como beneficiarios o cooperantes, sino también en la institución como tal. Para esto, Tejada y Fernández (2007) proponen, entre otros, los siguientes tópicos de evaluación: satisfacción, valor agregado, incremento de conocimientos mejora en el estatus profesional, mejora organizacional, efectividad y aplicabilidad. Además, proponen el logro de la finalidad esperada, satisfacción de los participantes, grado de aprendizaje logrado, transferencia al puesto de trabajo, rentabilidad de la formación.

Así mismo, Martínez y Fernández (2005, p. 20) proponen los siguientes aspectos:

La eficacia dice relación con el volumen de producción, la cantidad de productos que genera y distribuye el proyecto, en un periodo determinado. A mayor producción, mayor eficacia. La eficiencia relaciona el volumen de producción con los recursos utilizados para ello. La eficiencia incluye a la eficacia y la asocia a alguna unidad de recurso (dinero, horas/persona, horas/equipo, etc.). A menor costo de producción, mayor eficiencia.

Entre las fuentes para obtener información, Orozco (2011, p. 19) menciona: personas que implementaron el programa,

personas beneficiadas, datos sobre costos. Así mismo plantea que desde un ángulo cualitativo se puede indagar sobre aspectos como evaluaciones subjetivas sobre los desarrollos y los alcances de un programa, tanto de manera individual como colectiva, relación de aspectos culturales que pueden haber influenciado en el desarrollo del programa y factores políticos relacionados con el desarrollo y los logros de este.

Evaluación y medición de impacto, normatividad y políticas públicas

Desde el ángulo de las políticas públicas, el documento Conpes 3294 de 2004 insiste en que la medición de impactos radica en una evaluación total de la causalidad entre la intervención del Estado y sus efectos (positivos, negativos, esperados o no) para determinar su preeminencia, eficacia, certeza, huella y sostenibilidad. Se manifiesta que, el objetivo fundamental, es incorporar las enseñanzas aprendidas para mejorar las decisiones relacionadas con conservar, aumentar, reorientar, crear, sostener o eliminar una política, un programa o una intervención institucional.

Aproximaciones metodológicas a la evaluación y medición de impacto

De acuerdo con lo expresado por la literatura, los modos o metodologías para llevar a cabo la evaluación y medición de impacto suelen ser muy diversos. Posiblemente lo que está en juego es la pertinencia o adecuación de las metodologías

para captar los efectos, lo cual va a depender si se ha optado por un enfoque contrafáctico o por uno basado en la teoría; por ejemplo, los diseños metodológicos que rastrean los efectos en amplios periodos generalmente son superiores a los que simplemente comparan periodos antes y después de la intervención, lo que conocemos como diseños prepos, diseño de una comparación de grupos son superiores a aquellos que carecen de base para comparación; y diseños que emplean verdaderos grupos de control, es decir, diseños experimentales tienen un mayor potencial para producir resultados fundamentados (Duflo *et al.*, 2007).

En el campo de las evaluaciones de enfoque contrafáctico, Baker (2000) plantea la posibilidad de emplear diversas metodologías que se enmarcan en dos grandes tipos: diseños experimentales, es decir, aleatorios; y cuasiexperimentales, es decir, no aleatorios. Este tipo de aproximaciones se identifica con estudios de tipo cuantitativo (Asian Development Bank, 2006).

Dentro del amplio rango de estudios basados en la teoría, Díez (2004) señala tres posibilidades: la reacción de los participantes a una actividad, los aprendizajes logrados, la aplicación de lo aprendido y los cambios generados por la experiencia, y el estudio de casos exitosos. En general, al decir de Baker (2000), los métodos abiertos y cualitativos buscan captar las percepciones de las personas lo que implica una aproximación a la metodología flexible.

En cualquier caso, diversos autores recomiendan la posibilidad, e incluso la necesidad, de contar con metodologías tanto cualitativas como cuantitativas

que puedan trabajar de manera integrada en las evaluaciones y mediciones de impacto (Australian Government, 2006; Baker, 2000). En un sentido metodológico más general, el Banco Mundial (2006) y Baker (2000) plantean los que pueden ser considerados como los aspectos más generales para llevar a cabo una evaluación, sin diferencias específicamente en el enfoque al cual responden. Entre tales aspectos se encuentran, por ejemplo, la definición de criterios de medición, la obtención sistemática de los datos, contar con recursos financieros suficientes, etc. También en un sentido muy amplio, Muñiz (1997) propone llevar a cabo la evaluación y medición de impacto en tres grandes momentos de desarrollo de un proyecto: evaluación ex ante, evaluación concurrente y evaluación ex post.

La medición de impacto en el contexto de la Universidad Santo Tomás

Durante los últimos años la medición de impacto como metodología de análisis ha adquirido especial importancia, pues se ha convertido en un elemento de tipo evaluativo y social que contribuye tanto a mejorar los programas objeto de evaluación como a suministrar información a la sociedad en general sobre la manera como las entidades operan. En sentido estricto, la medición de impacto se entiende como la valoración que se hace en el largo plazo sobre la incidencia de un programa en el medio donde ese programa se propuso trabajar.

Desarrollar una estrategia para la metodología de medición de impacto

social de funciones sustantivas (MIUSTA) de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio, requiere de la necesidad de estar abiertos a captar incidencias previstas en el desarrollo de los objetivos propuestos, pero también a aquello que haya podido generar el desarrollo de las funciones sustantivas que no estaban previstas, pero que sucede a raíz del accionar de estas, al mismo tiempo analizar dentro de lo previsto y no previsto las acciones, hallazgos o resultados que se consideren positivos o negativos. El desarrollo de MIUSTA debe caracterizarse por la apertura, la flexibilidad y la posibilidad de un manejo ágil y útil por parte de las personas o unidades vinculadas al desarrollo de las funciones sustantivas de la USTA Villavicencio.

La metodología de medición de impacto social de funciones sustantivas (MIUSTA) de la USTA Villavicencio se estructura teniendo como presente realizar una prueba piloto de su alcance, recolección de información y presentación de hallazgos, a través de su aplicación a la función sustantiva de la proyección social de la sede. Para tal fin se trabajaron dos fases; la primera tiene que ver con la creación de la estructura de MIUSTA, la segunda con la validación a través de una prueba piloto con la función sustantiva de la proyección social en la sede Villavicencio.

La evaluación, la medición de impactos y su papel en los procesos de acreditación institucional de calidad

El proceso e implicaciones de encaminarse a una acreditación institucional y de programas, se viene contemplando como proceso esencial e institucional

en las instituciones de educación superior (IES) en Colombia. Lo anterior, debido a que la búsqueda de la calidad educativa está inmersa como elemento y componente fundamental de la misión y visión institucional, y se convierte en la razón de ser de las funciones sustantivas de las IES. En este sentido, las IES han adoptado estrategias, sistemas y procesos para planear, organizar, calcular y valorar el impacto, oportunidad y calidad de sus programas académicos y, en consecuencia, de la institución desde una perspectiva holística, propiciando de esta manera importantes procesos de gobernanza educativa en las IES (De Vries *et al.*, 2006).

En este contexto se ha podido evidenciar cómo las IES desarrollan diferentes procesos y estrategias de indagación y cuestionamiento, centrados en la pregunta “¿Cuáles el conocimiento específico que debe comprometer a transmitir, producir y difundir?, para, así contribuir a la resolución de problemáticas” (Martá *et al.*, 2017, p. 16). Con el abordaje procedimental para dar respuesta a esta pregunta, se inicia el ejercicio de evaluación de la calidad educativa al interior de las IES.

Sin embargo, este proceso de carácter interno sobre la calidad educativa no es suficiente para las IES, ni para el gobierno nacional, por lo que se ha reconfigurado el proceso y se ha logrado la inclusión y fortalecimiento de los procesos de autoevaluación para el aval de calidad de los procesos administrativos y académicos, en función de obtener la acreditación de calidad. En este sentido, las IES se ven obligadas a establecer estrategias internas de evaluación de sus procesos de colaboración inter

e intrainstitucional, con el sector externo, tanto del orden social como productivo, garantizando un compromiso institucional y misional de una formación y educación integral de estudiantes y docentes en los diferentes planes de desarrollo institucional (Salas, 2013).

El proceso de medición de impactos y la acreditación institucional

Este proceso de medición de impactos se dispone como una herramienta y un mecanismo estratégico de mejora institucional y como avalista de un desarrollo efectivo de calidad y pertinencia educativa, que se respalda en sendos diseños de carácter estratégico de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación por parte de la misma IES, por conceptos de pares evaluadores externos y por la evaluación social de los impactos. De esta manera, se puede entender como factores predominantes en los procesos de *calidad educativa*, los impactos generados a nivel interno y externo que evidencian la pertinencia y coherencia de su actuar y función misional dentro de un territorio específico.

De esta forma, las cuatro etapas que toda IES debe realizar de forma estructural para lograr la acreditación de *alta calidad* responden a entender, comprender y actuar sobre impactos, resultados y logros que se evidencian en el accionar de sus funciones sustantivas y cumplimiento misional. Por tal razón, la medición de impactos se configura como un estatuto de gobernanza educativa propia de cada IES (Pardo y Pineda, 2017). En este sentido, en la llamada etapa de autorregulación las IES, con base

en el análisis de impactos y retos, asume compromisos de orden interno para materializar la misión institucional a través de la operancia y efectividad de las acciones desarrolladas por las funciones sustantivas de la IES. En este proceso, la evaluación y medición de impactos se convierte en elemento fundamental para entender la resonancia y resignificación que sus acciones poseen en el proceso territorial y de regionalización.

La universidad que se autorregula (Kells, 1994) logra un nivel de autococimiento, que incrementa en cada ciclo de autoevaluación, y una fortaleza que acumula a través del control interno, de la regulación, del cambio y de la validación y asistencia de pares académicos y de otras instituciones, lo cual le permite afirmarse permanentemente y responder a los retos y cuestionamientos a los que se ve enfrentada. (Fernández, 2017, p. 12)

La segunda etapa responde a la ejecución y análisis del proceso de autoevaluación institucional, dicho análisis se fundamenta en la reflexión consensuada que se hace de los resultados obtenidos. Estos análisis parten de establecer una memoria pedagógica, una situación educativa actual y una visión prospectiva, todos productos de un reconocimiento del nivel de logros, resultados e impactos hallados.

Los mecanismos de auditoría académica, en los que la evaluación se refiere a los propósitos institucionales y a la forma en que la institución, a través de procesos de planeación y gestión, vela por su logro oportuno (Martá *et al.*, 2017, p. 17).

En esta etapa se vuelve a considerar como esencial el proceso de medición de impactos, ya que aquí se pueden relacionar las acciones emprendidas por la universidad y los resultados e impactos que ha generado. La medición de los impactos es una herramienta de autoevaluación, de planeación estratégica y de gobernanza universitaria que permite establecer buenas prácticas en el proceso de acreditación de alta calidad en la educación superior.

FIGURA 4. CEA código de buenas prácticas para la acreditación en educación superior
Fuente: Pardo, J. y Pineda, E. (2017).

Estándares
1. Tiene una declaración explícita de su misión.
2. Es reconocida como un cuerpo de acreditación nacional por las autoridades competentes.
3. Debe ser suficientemente independiente del gobierno, de las instituciones de educación superior, así como de los gremios empresariales, la industria y las asociaciones profesionales.
4. Debe ser rigurosa, ecuánime y consistente en la toma de decisiones.
5. Cuenta con recursos adecuados y fiables, tanto humanos como financieros.
6. Posee su propio sistema interno de aseguramiento de calidad que enfatiza su mejoramiento de la calidad.
7. Debe ser evaluado externamente de manera cíclica.
8. Puede demostrar rendición de cuentas públicamente, posee políticas, procedimientos, lineamientos y criterios públicos y oficialmente disponibles.
9. Le informa al público de manera apropiada acerca de las decisiones de acreditación.
10. Provee un método para apelar contra sus decisiones.
11. Colabora con otras organizaciones nacionales, internacionales y/o profesionales de acreditación.
Procedimientos
12. Los procedimientos de acreditación y métodos deben ser definidos por la misma organización de acreditación.
13. Se deben llevar a cabo a nivel institucional o de programa con cierta regularidad.
14. Deben incluir auto documentación/evaluación por parte de la institución de educación superior y revisión externa (por regla in situ).
15. Debe garantizar la independencia y competencia de los paneles o equipos externos.
16. Deben ser dirigidos al mejoramiento de la calidad.
17. Deben hacerse públicos y deben ser compatibles con las prácticas europeas, teniendo en cuenta el desarrollo de conjuntos de estándares de calidad acordados.

Como tercer momento se ubica la evaluación externa, que es consecuencia a los procesos de autorregulación y de autoevaluación que posibilitó la medición de los impactos en la IES. Esta fase es desarrollada por un comité externo a las IES, su asignación y delegación es independiente de los procesos de gobernanza interna. En ese sentido, es un proceso de garantías de objetividad, ya que los pares evaluadores, previas lecturas de los informes de autoevaluación, efectúan verificaciones, inspecciones y comprobación de hechos; se podría afirmar que es una medición de impactos externos. Los pares evaluadores emiten un informe determinante, pero sin carácter de vinculación al proceso, sobre el cumplimiento y las evidencias (logros, resultados e impactos) de los factores establecidos en el proceso de autoevaluación, es un proceso que confirma la veracidad de lo declarado por la IES y ofrece un dictamen académico y administrativo por parte de los pares evaluadores. Ahora bien, es claro que los pares externos evaluadores deben cumplir ciertos criterios, tal y como lo relatan Domínguez *et al.*, “contar con idoneidad académica, representatividad e independencia de juicio, tanto respecto de la institución a evaluar como de las instancias directivas de las agencias nacionales” (2012, p. 55).

Finalmente, la fase correspondiente a la acreditación y evaluación de la calidad educativa de las IES, momento que está constituido por el informe final sobre la decisión del proceso de acreditación emitido por el CNA (caso Colombia), el cual se basa en la coherencia y relación entre los impactos, logros y resultados reportados por la IES y lo informado, a partir

de la verificación por los pares evaluadores externos.

De esta manera se puede observar cómo el proceso de acreditación es resultado de una disciplinada, sistemática y juiciosa cadena de mediciones y evaluaciones de impacto, que al final le permite al Estado emitir un veredicto sobre la calidad de un programa o institución. Es un proceso democrático, participativo y comunitario, que pretende medir y evaluar los impactos que las funciones sustantivas de una IES han generado en las comunidades académicas y distintos sectores sociales. Entonces, se puede afirmar que la medición de los impactos es esencial, fundamental y útil para el proceso de acreditación de alta calidad educativa.

Por tal razón, debe insistirse que la legalidad del sistema está ligada a los propósitos de la comunidad académica misma y sus relaciones directas con la sociedad. Dicha legalidad y legitimidad son consecuencia de un prolongado debate en el que se han logrado diversos consensos en torno a los ejes centrales del sistema: el modelo y sus fases, el concepto de calidad, los factores y características, la metodología para la autoevaluación, la evaluación por pares, etc. Ahora, para este proceso, la evaluación externa se comprende como el complemento a dichos procesos y, por ende, las acciones que llevan a la acreditación expresan esencialmente las capacidades de autorregulación de las IES (Consejo Nacional de Acreditación, 2000).

Con base en esta metodología se han acreditado más de 53 Instituciones de Educación Superior IES en Colombia, sin embargo aún más de 300 Instituciones

“

No se puede hablar de calidad en la USTA de manera abstracta, al margen de lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser, según las cuatro improntas que la distinguen: 1) una institución católica de educación superior, 2) regulada por el régimen universitario nacional, 3) bajo el sello de la filosofía dominicana 4) y de orientación tomista.

”

de Educación Superior IES no lo están, evidenciando que solo el 16 % de las IES han iniciado procesos de evaluación, verificación y medición de impactos para acreditar el éxito y significación de sus funciones sustantivas, como vehículo para cumplir y cumplimentar la misión institucional. Es claro que las dificultades para obtener una acreditación no parten de un capricho o un olvido de las IES, sino a la exigencia del procesos que dificulta a estas para participar en el proceso de acreditación, ya que no solo basta con poseer la voluntad y la intención, sino que deben presentarse de forma adicional y complementaria unos variados y diversos compromisos de orden institucional que posibiliten que los factores asociados a la calidad educativa de las IES, están abordados, planeados y comprendidos desde planeamientos de desarrollo institucional de manera holística, articulada y alineada a una misma meta y fin.

El propósito de la acreditación multicampus en la USTA y su relación con la evaluación y medición de impactos

La Universidad Santo Tomás es considerada como el primer claustro universitario de Colombia. Fundada en el año 1580 por la Orden de Predicadores (padres dominicos), funciona y ofrece su servicio educativo hasta el año 1861, en el cual el general Tomás Cipriano de Mosquera extinguió la Provincia Dominica y clausuró la universidad, que fue restaurada nuevamente hasta el año 1965. A partir de esa fecha, y 52 años después, la USTA sigue comprometida con el país al brindar una formación integral humanista,

haciendo presencia a través de su sede principal en la ciudad de Bogotá, sus seccionales en las ciudades de Bucaramanga y Tunja, y sus sedes en Medellín y Villavicencio, además de poseer la estrategia de universidad abierta y a distancia (de la cual fue pionera en Colombia), llegando, de esta manera a 23 ciudades más del territorio colombiano, con una oferta de más de 90 programas de pregrado y más de 150 de posgrado.

Durante todos estos años de existencia, la discusión sobre la calidad no ha sido ajena a la institución, pues es lo que le ha permitido perfilar rasgos identitarios, desde los cuales cumple su misión en el concierto de la educación superior en Colombia. No se puede hablar de calidad en la USTA de manera abstracta, al margen de lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser, según las cuatro improntas que la distinguen: 1) una institución católica de educación superior, 2) regulada por el régimen universitario nacional, 3) bajo el sello de la filosofía dominicana 4) y de orientación tomista. Con este acervo, la trayectoria de sus programas y el impacto en los contextos donde hace presencia, en el año 2010 la USTA recibe la acreditación institucional de la sede ubicada en la ciudad de Bogotá, y de su modalidad a distancia.

En el año 2012, con la formulación del Plan General de Desarrollo 2012-2015, se marca el inicio de espacios de debate, reflexión y consensos con los actores de los procesos educativos, académicos y administrativos a través de una estrategia que se denominó: “mesas nacionales”, y que le permitió a la universidad reconocer sus fortalezas, buenas prácticas, lenguaje común y la generación

de sinergias que redundarán en la mejora continua de cada una de las sedes, seccionales y CAU que la integran. Así mismo, la dinámica de las mesas nacionales nutrió la consolidación y operacionalización del Plan General de Desarrollo USTA 2012-2015 con temas estratégicos en cada uno de los tres ejes que lo integraron: USTA y sociedad, comunidad universitaria y gestión institucional. Es correcto afirmar, entonces, que este plan fue el marco de “un proyecto que consolida el posicionamiento y la visibilidad institucional a nivel nacional e internacional” (Martá *et al.*, 2017, p. 10), un proyecto que generaba todo un escenario de articulación.

De este modo, sin perder las especialidades y los desafíos a futuro en cada ámbito de influencia, este proyecto permitiría, de manera significativa, cerrar las brechas y las irregularidades de gobierno y organización entre sedes y seccionales, realizando un esfuerzo en conjunto que permitió comprender, nivelar y articular intencionalidades, políticas, planes, programas, destrezas y demás componentes del modelo de gestión institucional, con el fin de suscitar el desarrollo de las funciones universitarias atendiendo problemáticas de orden nacional y fortaleciendo el desarrollo de cada una de las sedes y seccionales según las condiciones y requerimientos territoriales (Martá *et al.*, 2017).

La articulación implicaba, como lo afirma González (2020), en establecer el Modelo Institucional de Gestión Universitaria USTA, Colombia, el cual fue el resultado de una permanente interacción entre los integrantes de la comunidad académica, apoyados por resultados de algunas

investigaciones del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) y la Red Internacional de Evaluadores (RIEV). El modelo propuesto se fundamentó en tres ejes dimensionales: superestructura, estructura e infraestructura.

El nivel de superestructura se comprende como el horizonte institucional enmarcado en la filosofía institucional, en los valores y principios de la universidad, así como de las políticas emanadas de su proyecto educativo institucional. La estructura hace referencia, así, a las dinámicas organizativas y sus correspondientes interrelaciones entre los sujetos que en ella intervienen. Aquí juegan un papel relevante las estructuras de sedes y seccionales y su articulación con los mapas de procesos, así como la lógica de gobernabilidad del aseguramiento de la calidad en la USTA Colombia. Finalmente, el nivel de infraestructura se entiende como los recursos y condiciones mínimas requeridas para el óptimo desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas visibles en la USTA, ya sea en los niveles de programas académicos, dependencias e instancias académicas.

El estudio de las tres dimensiones estructurales accede a evaluar, de esta manera, si la intencionalidad (superestructura) de cada función universitaria y sus respectivos procesos poseen el sustentáculo de organización y de distribución de trabajo (estructura), así como de recursos y condiciones (infraestructura), para poder responder a las exigencias que el entorno (Estado, sociedad, empresa) le plantea a la USTA (Martá *et al.*, 2017, p. 19).

FIGURA 5. Fundamentación teórico-conceptual del modelo institucional de gestión universitaria USTA, Colombia
Fuente: Universidad Santo Tomás. Sistema de Aseguramiento de la Calidad Universitaria (2015a, p. 25).

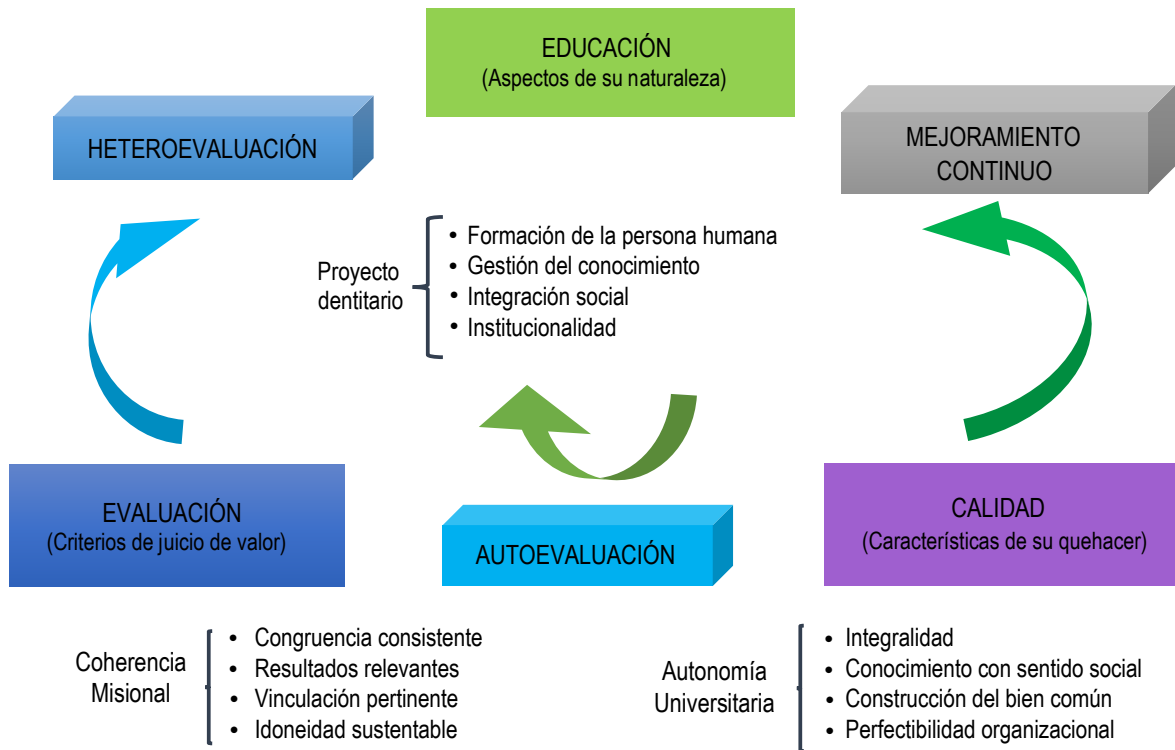
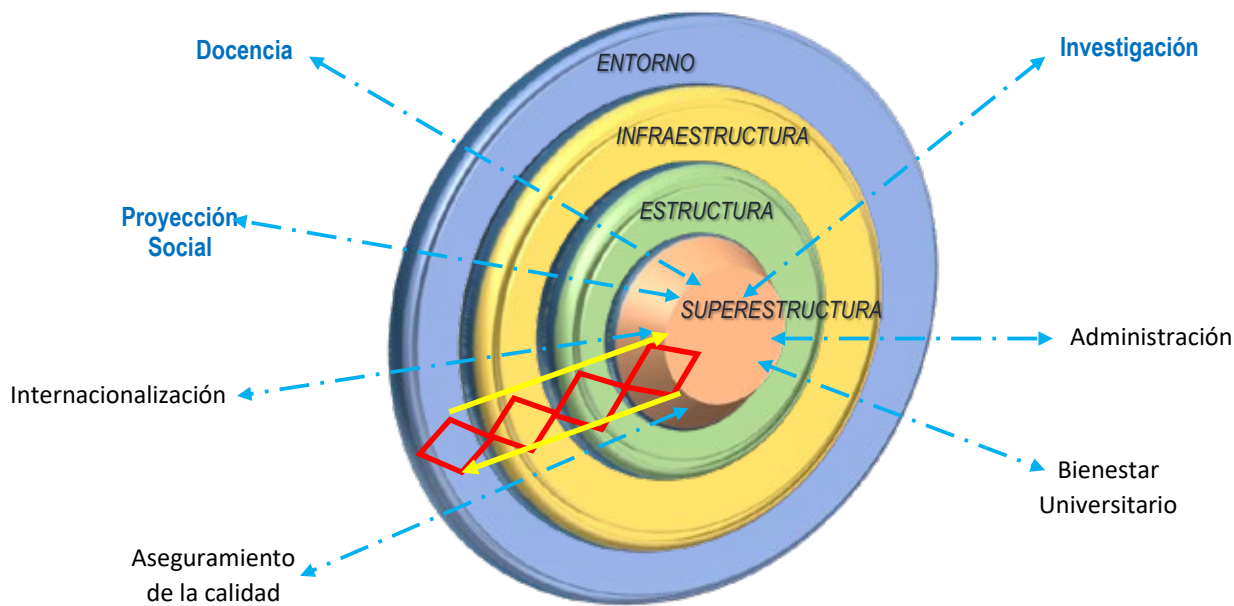


FIGURA 6. Modelo institucional de gestión universitaria
Fuente: Gonzales Gil (2019).



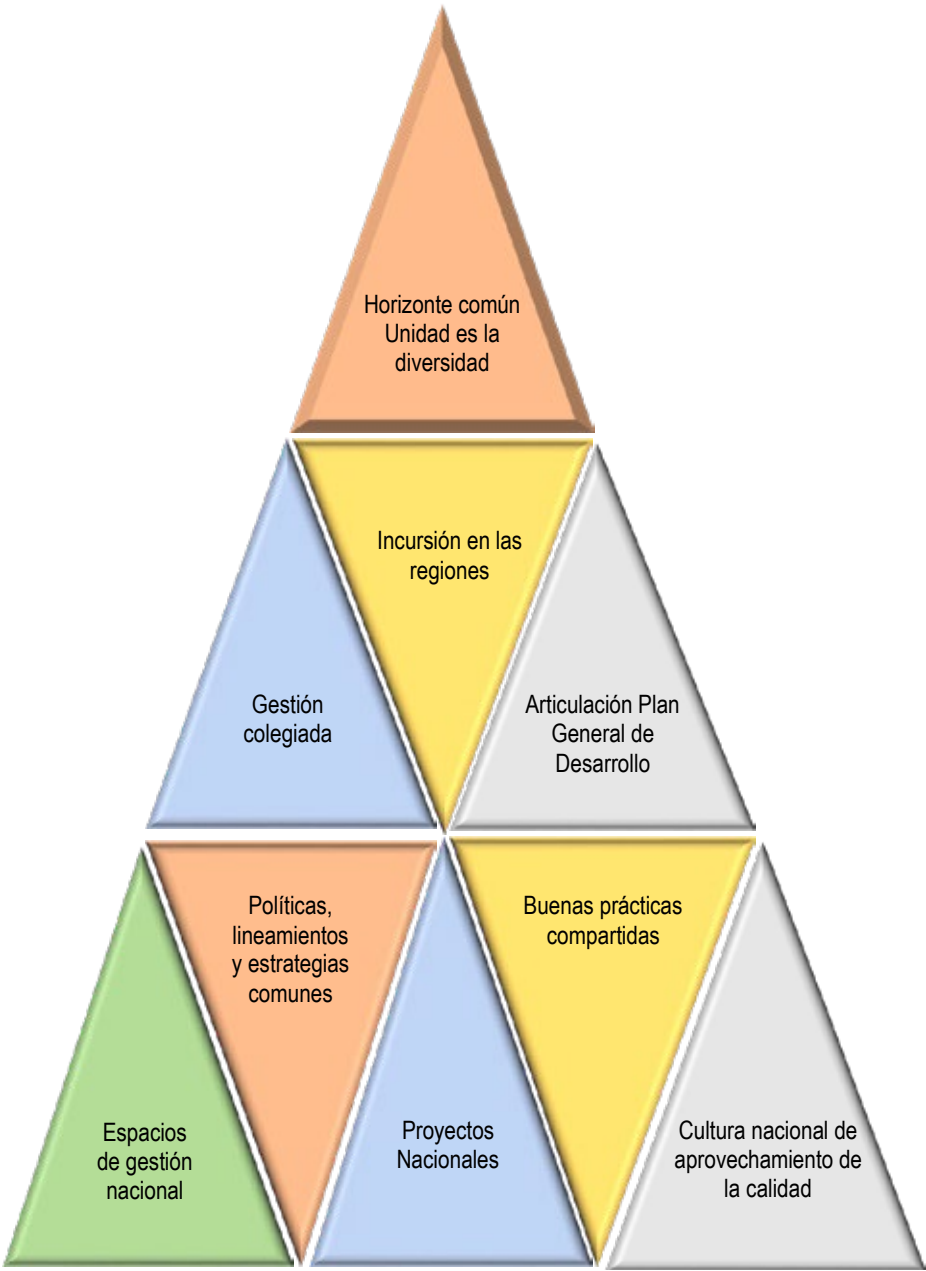
A partir del modelo institucional de gestión universitaria, se comenzó a dar forma a la concepción de *multicampus* que tendría la USTA, en tanto concepto que, para ese momento (2013), apenas comenzaba a ser introducido por el Ministerio de Educación y el CNA en los lineamientos para los procesos de acreditación institucional de aquellas universidades que hacían despliegue de su misión y proyecto educativo en diferentes regiones del territorio colombiano. En el concepto multicampus que la USTA construyó se concibió al claustro, entonces, en su misión, visión y dinámicas, como un sistema dinamizador del progreso y mejoramiento de la sociedad, en el país y en las regiones, es decir, el desarrollo de su misión institucional adaptada críticamente a los nuevos contextos y tendencias académicas, sociales y culturales, manteniendo su estabilidad económica y financiera con una administración eficiente y transparente.

Esto significó repensar la universidad y el ejercicio de sus funciones en perspectiva multicampus, es decir, pensar el ser y el quehacer de la universidad a través de acciones que –desde las prácticas de colegialidad y buen gobierno– encaminaron la articulación de sedes y seccionales, y fortalecieron los procesos misionales, de comunicación y de aseguramiento, apuntando a estimular la articulación de procesos académicos, administrativos y académico-administrativos fundamentales, lo cual posibilitó un trabajo coordinado y unas estrategias que estimularon el trabajo en equipo, así como la búsqueda de consensos y de aprendizajes comunes.

En este orden de ideas, consolidarse como una universidad multicampus de presencia nacional implicó alinear todas sus sedes y seccionales, entenderse como una universidad de docencia que desarrolla procesos de investigación con una misión teleológica claramente social que, además, responde a las exigencias dadas por la sociedad con énfasis regional y bajo el amparo de principios humanistas. Este ejercicio se sustentó en las capacidades instaladas en la institución que respondieron a un horizonte de unidad que abarcara la pluralidad de las experiencias humanas enmarcadas en la diversidad cultural, los contextos geográficos, el devenir histórico, la espiritualidad, el desarrollo regional y la prospectiva de interpretación de su propia realidad, la vida, la historia y su futuro.

Para lo anterior se estableció una estructura administrativa de nivel nacional, articulada con los mismos organismos administrativos y académicos en sus seccionales y sedes. Esta estructura administrativa y de competencias previamente determinadas a nivel nacional y otras por sedes y seccionales interactúan entre sí, de manera armónica, con la participación activa de representantes de la comunidad universitaria (decanos de facultad, docentes, estudiantes y egresados), bajo un régimen democrático en el que todos tienen voz y voto, y en el que los diversos cargos son temporales y electivos para la toma de decisiones académicas y administrativas (Martá *et al.*, 2017) (ver figura 3).

FIGURA 7. Rasgos universidad multicampus
Fuente: adaptado de Martá *et al.* (2017, p. 22).



“

... consolidarse como una universidad multicampus de presencia nacional implicó alinear todas sus sedes y seccionales, entenderse como una universidad de docencia que desarrolla procesos de investigación con una misión teleológica claramente social que, además, responde a las exigencias dadas por la sociedad con énfasis regional y bajo el amparo de principios humanistas.

”

Lo anterior manifiesta el propósito de la USTA como universidad multicampus, es decir, la materialización del pensamiento cristiano a propósito de la unidad desde la diversidad, entendiendo que el fortalecimiento institucional está dado por la diversidad de personas, acciones y procesos que surgen de la interacción del Proyecto Educativo Institucional con los contextos y las regiones a los cuales este llegue, a través de procesos estructurados que evalúan y miden los impactos, resultados y logros que la USTA puede evidenciar en los territorios.

El proyecto USTA Colombia, más allá de identificar lineamientos, experiencias, procesos y procedimientos, fue un reconocimiento de la trayectoria e identidad institucionales, es decir, la consolidación del ideal de un gobierno colegiado que fortaleciera la gestión horizontal y vertical, enriqueciendo el diálogo entre la academia y la administración bajo una firme gobernabilidad consensuada y armónica (Martá *et al.*, 2017).

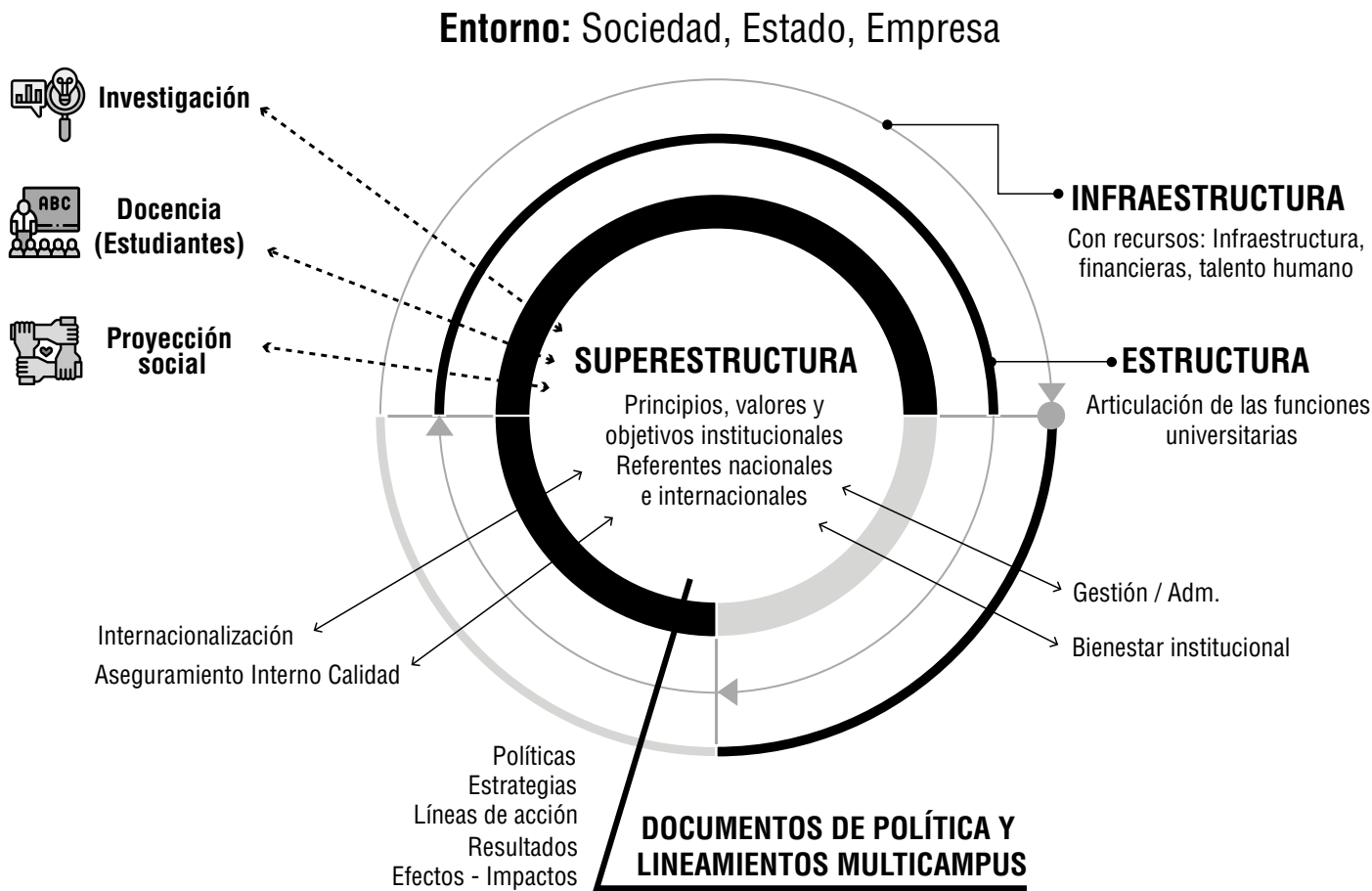
Finalmente, enmarcada en el mandato de mejoramiento continuo y excelencia, el modelo de gestión permitió consolidar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Universitaria como

articulador de los procesos de planeación, autoevaluación, gestión y autorregulación, impulsado por la construcción y puesta en común de las mesas de trabajo nacional que elaboraron, en un proceso reflexivo y participativo, los documentos marco nacionales en los cuales se diseñaron las políticas y líneas de acción nacionales que orientan los diferentes procesos académicos y administrativos de la universidad (Pardo y Pineda, 2017).

Es así como el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Universitaria se construyó colegiadamente, comprendiendo a este como:

El aseguramiento de la calidad se expresa en un esfuerzo conjunto de sedes y seccionales con el propósito de identificar y articular intencionalidades, políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y demás componentes del Modelo de Gestión Institucional, con el fin de promover el desarrollo de las funciones universitarias atendiendo problemáticas nacionales y fortaleciendo el desarrollo de cada una de las sedes y seccionales en atención a las condiciones y requerimientos regionales (Universidad Santo Tomás, 2015a, p. 21).

FIGURA 8. Modelo de gestión USTA
Fuente: USTA 2014.



El proceso de la acreditación multicampus en la USTA y la evaluación y medición de impactos

Desde el año 2010, en el cual la USTA recibió por parte del CNA y el Ministerio de Educación Nacional la acreditación institucional de alta calidad para su sede principal, en las modalidades presencial y a distancia, mediante resolución 9264 de octubre de 2011, ha venido

desarrollando esfuerzos para estructurar un proyecto que permitiera, en primera instancia, acreditar sus sedes y seccionales en el territorio colombiano; y como segunda meta, lograr la reacreditación desde la perspectiva multicampus.

En este orden de ideas, el primer paso consistió en entender a la Universidad Santo Tomás como un todo, una visión holística de una universidad-país, con presencia en varias zonas del territorio nacional. De allí, la USTA

emprendió la tarea de construir un sistema académico integrado en el que todas sus sedes y seccionales, estudiantes, docentes y administrativos entrarán en una situación de comprensión y pensamiento holístico que permitiera establecer el proyecto USTA Colombia. Para lo anterior, se evidenció la necesidad de tener un instrumento fiable que permitiera comprender, entender, medir y dar alcance a los impactos generados por la USTA en sus territorios de influencia directa e indirecta, entendiendo de esta manera la dimensión multicampus, que se indica en el Acuerdo 03 de 2014 del CESU.

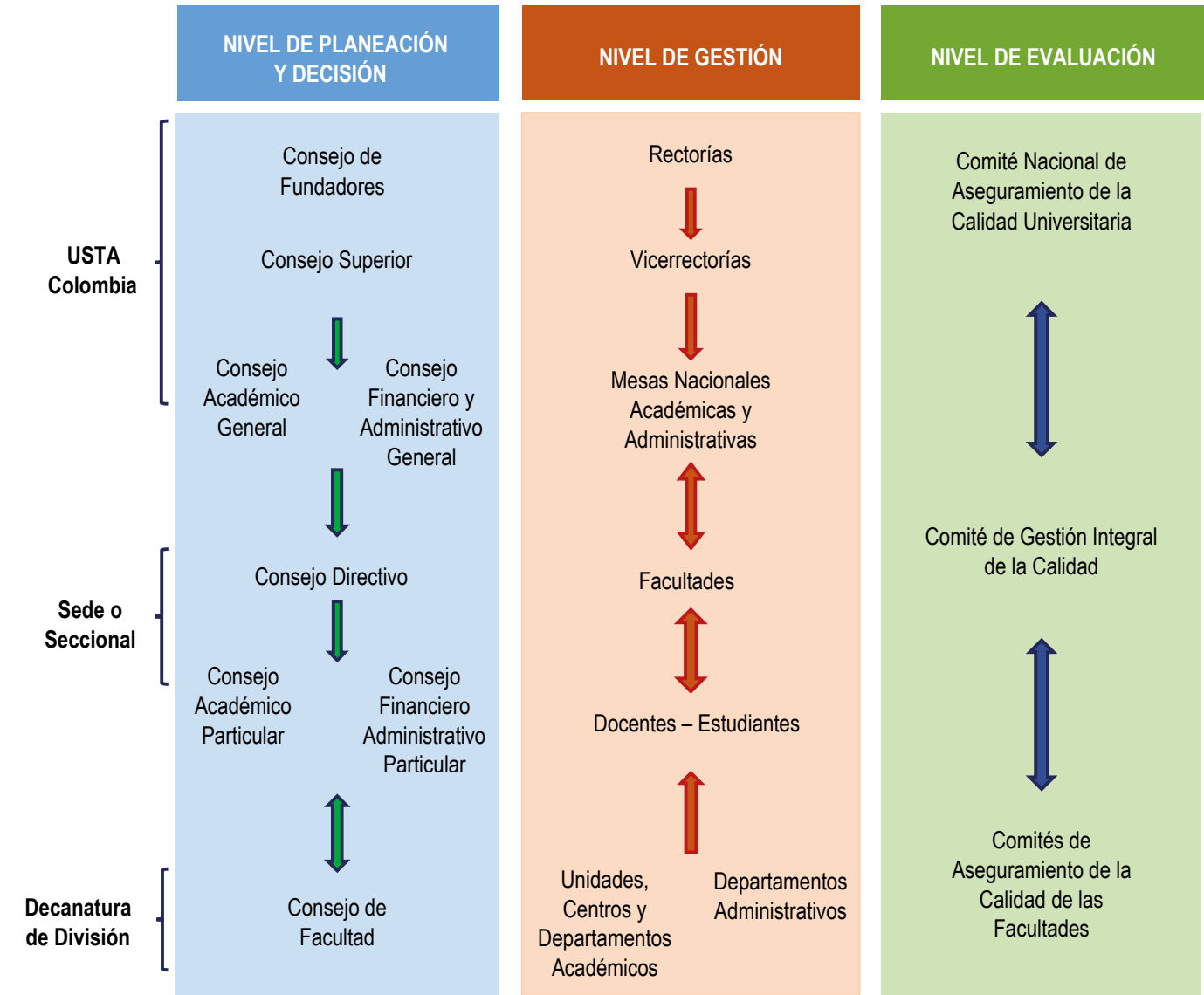
En las instituciones multicampus, el proceso de evaluación incluirá la forma como la institución funciona como sistema académico integrado, interacción sistémica que permita una visión holística y global de la IES. La acreditación se otorgará con una temporalidad única que se aplica a toda la institución. El concepto del CNA será integral para toda actividad amparada con el nombre de la institución. La autoevaluación y el plan de mejoramiento de las IES deben ser extensivos a toda la actividad amparada con el nombre de la institución: sus seccionales, sedes, así como los Centros Regionales de Educación Superior –Ceres– operados por la institución, CAT, CEAD o similares, tanto presenciales como a distancia (tradicional y virtual). (Consejo Nacional de Acreditación, 2014, p. 30)

Dicho instrumento está compuesto por una serie de condiciones de orden territorial y local, permitiéndole a la USTA, inicialmente, desarrollar un proceso

de caracterización que determinara el estado y el grado de madurez de las acciones que cada una de las sedes, seccionales y CAU, deberían realizar para alinearse, no solo al plan de mejora de la acreditación previa, sino también a las diferencias regionales que debían potencializarse en un proceso de entender una universidad-país, un proceso multicampus. De esta forma, en esta etapa se consideró y se recomendó a todas las sedes y seccionales desarrollar procesos de evaluación y medición de impactos que les permitiera tener un documento de primera mano sobre las implicaciones, retos y desafíos que surgen de entender la presencia de la USTA en los territorios.

Este proceso de medir los impactos, de doble significancia, impactos locales e impactos nacionales, permitió establecer y consolidar ejercicios de cogobernabilidad en los ámbitos decisivos y consultivos de cada sede, seccional y CAU. De dicha primigenia medición e impactos, de orden interno, se fijaron escenarios de gestión universitaria integrados y articulados para la gobernabilidad de los procesos académicos, administrativos y de direccionamiento estratégico, que garantizaron dinámicas participativas y permanentes de evaluación, planeación y autorregulación, orientando su renovación integrada de forma coherente, congruente y consistente con la misión, visión y el proyecto institucional. En este sentido, la USTA empieza un camino de planeación y articulación desde los resultados obtenidos de sus mediciones y evaluaciones internas, lo cual permite entender la gobernabilidad de la Universidad Santo Tomás en el proceso de aseguramiento de la calidad educativa.

FIGURA 8. Proceso de gobernabilidad para garantizar la calidad educativa en la USTA
Fuente: Martá *et al.* (2017, p. 28).



Lo anterior, consolida el desarrollo de procesos de autoevaluación y medición de impactos a nivel institucional que armonizan las acciones propias de las funciones sustantivas, analizan los impactos y generan estrategias y acciones puntuales surgidas del enfoque territorial de los procesos de gobernanza. Asimismo, los estamentos superiores de gobierno desarrollaron el proceso paralelo del aseguramiento, el cual contó con seis etapas metodológicas que deben superarse unas a otras para poder generar una coherencia y seguridad de los procesos de calidad institucional.

Es importante resaltar que cada una de las etapas se fortalece con la oportuna lectura e interpretación de las mediciones de impactos. En ese sentido, la etapa de autorregulación, parte de la interpretación del diagnóstico situacional en cada una de las sedes, seccionales, y CAU, en el proceso de interpretarse y autodeterminarse como una universidad-país, allí se establecieron estrategias para el fortalecimiento de la USTA como sistema, y se elaboraron los diferentes planes de divulgación y comunicación de la situación actual desde la perspectiva territorial.

Se continúa con la etapa de autoevaluación, en la cual, desde perspectivas éticas y de compromiso, la USTA se centra en evaluar los resultados, logros e impactos que las funciones sustantivas poseen en cada sede, seccional y CAU. De esta manera, partiendo de los análisis

y reflexiones sobre la visión interna de la presencia e impactos de la USTA en los territorios, se llega a la etapa tres, en la que se priorizan, según los resultados del análisis de las estrategias de medición y de impactos, mesas de cogobierno y articulación como universidad-país, que permitan avanzar en los hallazgos encontrados. La etapa cuatro correspondió a la elaboración de una propuesta por parte de la Junta Técnica Nacional, en la que se establecieron las prioridades de la autoevaluación y la autorregulación basadas en la medición de impactos realizada previamente. Finalmente, se realizan las etapas cinco y seis, en las cuales se presentó la propuesta ante el Comité Nacional de Aseguramiento de la Calidad, y se contextualizó la propuesta a través de proyectos priorizados para cada sede y seccional.

Este proceso evidencia el modelo de evaluación de la USTA, en el cual, a través de ejercicios de gobernanza y coparticipación, las diferentes sedes y seccionales lograron armonizar y detectar situaciones coyunturales y contextualizadas que, a su vez, se vieron materializadas en proyectos de mejoramiento institucional. Este ejercicio articulado con el Plan de Desarrollo USTA Colombia permitió, a través del modelo de gestión institucional y acorde con los lineamientos para la acreditación institucional, la creación de indicadores para evaluar cada uno de los factores propuestos por el modelo de evaluación del CNA.

TABLA 1. Indicadores del Modelo de Gestión Institucional USTA para la acreditación
Fuente: Martá *et al.* (2017, p. 36).

Tipo de indicador	Clasificación				
	Superestructura		Estructura		Infraestructura
D=Documental A=Apreciación E= Estadístico	Políticas y lineamientos	Impacto	Resultados	Efectividad de las estrategias aplicadas	Disponibilidad de recursos

El proceso de autoevaluación prosiguió, entonces, con las etapas de ponderación y el diseño de instrumentos de evaluación. La etapa de ponderación se realizó de manera autónoma y concertada, y en ella cada sede realizó la ponderación de factores y características a través de la participación de estudiantes, docentes, administrativos, directivos y egresados. De esta forma se garantizó preservar y respetar las dinámicas propias del desarrollo de las funciones universitarias desde contextos locales y regionales. La etapa de diseño de los instrumentos de evaluación, por su parte, se organizó articulada con la naturaleza y vocación de la evidencia que se pretendía suministrar (la naturaleza obedecía a la fuente de la información: fuentes

documentales, estadísticas y de opinión, y la vocación a los niveles estructurales del sistema de gestión). Los procesos anteriores estuvieron regidos por siete matrices de recolección de datos cualimétricos asociados con cada uno de los doce factores, entrevistas estructuradas y encuestas debidamente formulados. Al mismo tiempo, se desarrolló un software de implementación nacional que permitía la recolección de la información de las encuestas aplicadas a cada actor, la sistematización de la evaluación documental y el proceso de ponderación por sede y seccional. Para los procesos de evaluación mediados por los instrumentos creados, la USTA estableció una escala propia de valoración.

TABLA 2. Escala para el análisis de los resultados
Fuente: Martá *et al.* (2017, p. 39).

Criterio	Valor	Concepto
Fortaleza	8-10	Hace referencia a indicadores estables y adecuadamente desarrollados, con resultados e impactos.
Aspecto en consolidación	7-7.9	Señala que el indicador ha tenido un avance progresivo, con resultados.
Aspecto en desarrollo	6-6.9	Se trata de un indicador en evolución incipiente.
Oportunidad de mejora	1-5.9	Se relaciona con la carencia de algo y la posibilidad de acción inmediata.

La aplicación de estos instrumentos fue acompañada por la ejecución de un plan de comunicaciones que convocó la participación de toda la comunidad y permitió, además de informarla y formarla sobre el proceso de acreditación, reforzar los valores que garantizan la impronta institucional. A continuación, la USTA estableció las instancias de formulación de mejoramiento por sedes y seccionales, así como la formulación del plan de mejoramiento nacional.

Para el caso de los planes de mejoramiento por sede y seccional, se establecieron tres momentos:

- Momento para la identificación de la casualidad del plan y diseño de su estructura, para lo cual se establecen metas a corto, mediano y largo plazo, con un horizonte de realización ubicada en el año 2023.
- Momento para la formulación y elaboración de planes de mejoramiento en cada sede y seccional donde se identifiquen prioridades a abordar con enfoque territorial.
- Momento de relacionamiento con las quince líneas de mejoramiento nacional y la elaboración del plan de mejoramiento nacional. Estas líneas desarrolladas permitieron crear un horizonte y un derrotero a seguir en cada sede y seccional, con fines de acreditación multicampus de alta calidad. Todo el proceso es el resultado de un eficiente programa de medición de impactos desde los diferentes enfoques de la evaluación con fines de acreditación.

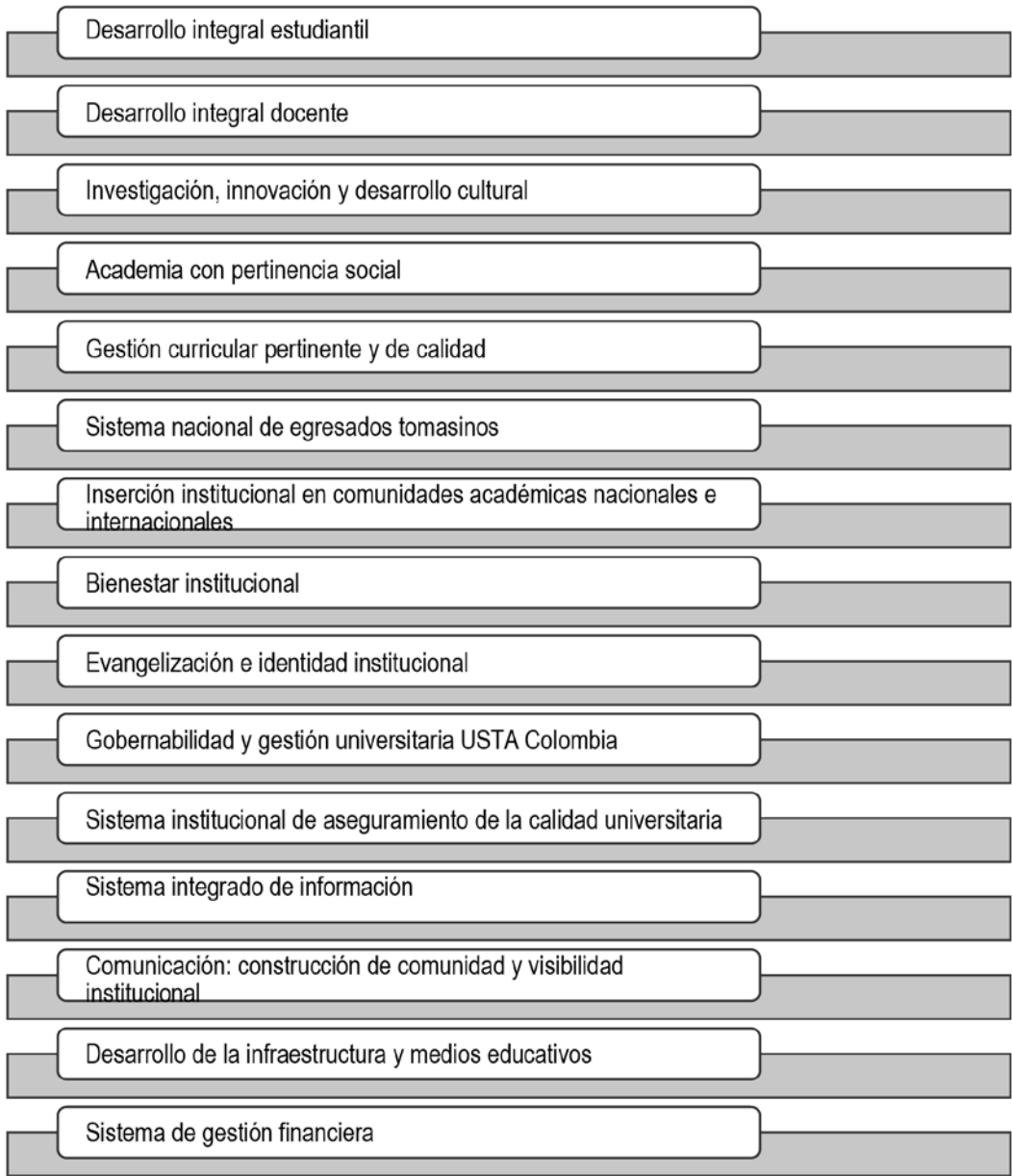
Finalmente, el momento cuatro conllevó a la articulación del plan

de mejoramiento nacional con la planeación institucional. Este ejercicio fue el culmen para establecer el proyecto USTA Colombia. De esta forma, la formulación del plan de mejoramiento nacional puede ser entendido como la consolidación de las quince líneas de mejoramiento institucional surgidas de un proceso de autonomía, libertad e identidad de las sedes y seccionales a través de estrategias de evaluación y medición de impactos.

Con la validación y evidencia de los procesos consignados en el informe de autoevaluación y con los informes favorables presentados por los pares designados, el CNA concede la acreditación institucional de alta calidad multicampus a la Universidad Santo Tomás en el año 2016, siendo la primera institución universitaria en adquirir este reconocimiento en Colombia. Este objetivo cumplido revalidó y consolidó el proyecto USTA Colombia, que se vio materializado a finales del 2016 y comienzos del 2017 en el Plan Integral Multicampus - PIM 2016-2027.

El PIM tiene como objetivo consolidar el modelo de gestión organizativa de la USTA para fortalecer sus funciones sustantivas. Este plan integral multicampus asegura la gobernanza de las acciones académicas, investigativas y de proyección social de una universidad con presencia nacional. El PIM, denominado Comprometidos con la excelencia, está integrado, además, por seis líneas de acción que permiten la articulación constante entre sedes y seccionales, la consolidación de la presencia regional y el establecimiento de una coherencia con el plan de construcción de escenarios nacionales en el marco de la paz.

FIGURA 9. Líneas de mejoramiento institucional USTA
Fuente: Martí *et al.* (2017, p. 41).



Finalmente, el momento cuatro conllevó a la articulación del plan de mejoramiento nacional con la planeación institucional. Este ejercicio fue el culmen para establecer el proyecto USTA Colombia. De esta forma, la formulación del plan de mejoramiento nacional puede ser entendido como la consolidación de las quince líneas de mejoramiento institucional surgidas de un proceso de autonomía, libertad e identidad de las sedes y seccionales a través de estrategias de evaluación y medición de impactos.

Con la validación y evidencia de los procesos consignados en el informe de autoevaluación y con los informes favorables presentados por los pares designados, el CNA concede la acreditación institucional de alta calidad multicampus a la Universidad Santo Tomás en el año 2016, siendo la primera institución universitaria en adquirir este reconocimiento en Colombia. Este objetivo cumplido revalidó y consolidó el proyecto USTA Colombia, que se vio materializado a finales del 2016 y comienzos del 2017 en el Plan Integral Multicampus - PIM 2016-2027.

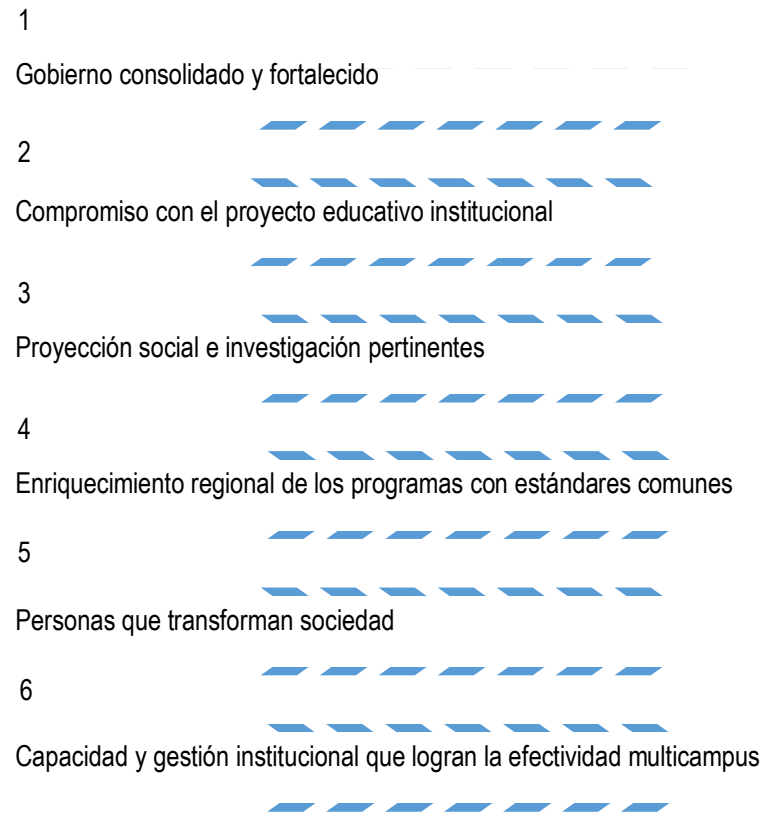
El PIM tiene como objetivo consolidar el modelo de gestión organizativa de la USTA para fortalecer sus funciones sustantivas. Este plan integral multicampus asegura la gobernanza de las acciones académicas, investigativas y de proyección social de una universidad con presencia nacional. El PIM, denominado *Comprometidos con la excelencia*, está integrado, además, por seis líneas de acción que permiten la articulación constante entre sedes y seccionales, la consolidación de la presencia regional

y el establecimiento de una coherencia con el plan de construcción de escenarios nacionales en el marco de la paz.

El proceso de acreditación multicampus incide sobre el diseño de políticas educativas centradas en prioridades que se marcan y se generan a escala regional nacional e internacional, basadas en las lecturas de contextos y territorios a través de constantes evaluaciones y mediciones de impacto. Dichas políticas se relacionan en establecer nuevos modos de gobernar entre los diferentes actores y niveles de la universidad. En este sentido, la Universidad Santo Tomás asumió un modelo de gobierno en redes de interacción, donde el nivel de la Alta Dirección no es el único que interviene en la gobernanza, sino también los otros actores (estudiantes, profesores, administrativos) de los diferentes procesos misionales, centrados en desarrollar acciones que subyacen a los hallazgos propios de las evaluaciones y mediciones de impacto.

Estas acciones, tal y como lo señala Arredondo (1992), le han permitido a la Universidad Santo Tomás organizar sus procesos administrativos, académicos, de docencia, investigación y proyección social, de tal manera que tomar decisiones y realizar acciones dependa de actos individuales alineados con órganos colectivos, que a su vez, responden a gobernanzas internas relacionadas estrechamente con líneas de autoridad, generando gestión eficiente y gobernanza eficaz que no pierden de vista la misión institucional.

FIGURA 10. Líneas de acción PIM USTA
Fuente: Martí *et al.* (2017, p. 41).



Lo anterior, se ve expuesto en el protagonismo político que ejercen los proyectos institucionales y los planes de gestión de la Universidad Santo Tomás en los campos regional y nacional. Siendo estos nutridos en doble vía por los planes de desarrollo locales, regionales y nacionales. Esto le permite a la Universidad Santo Tomás atender a las particularidades propias de las regiones, para que desde la educación se pueda aportar en la disminución de las desigualdades y la mejora institucional desde una manera democrática,

participativa, transparente y con decisiones y estrategias concretas (Arredondo, 1992).

La sistematización de la experiencia de la USTA en el proceso de evaluación y medición de impactos para la acreditación institucional de alta calidad multicampus evidencia, de igual forma, la inclusión de herramientas de planeación y gestión que les permite sistematizar los procesos, lo cual ha conducido a la elaboración de indicadores que inciden directamente en la toma de decisiones, tal y

como se evidencia en los planes de mejora de sedes y seccionales, así como en el plan de mejoramiento nacional. La consolidación de un sistema de gestión para la calidad en la USTA depende, entonces, tanto del marco normativo, como de la capacidad y disposición de la comunidad universitaria involucrada. Gracias a ambos factores, la USTA logró transformar el imaginario de la homogeneización de la calidad educativa como algo negativo, para convertirlo en una experiencia de eficiencia y eficacia de los procesos educativos y administrativos que permite, a docentes y administrativos, explotar todo su potencial a favor de la institución misma (ASCUN, 1998).

La capacidad de autoevaluar y autorregular los diferentes procesos al interior de una institución, por parte de la USTA, le ha permitido a esta institución educativa direccionar esfuerzos para fortalecer la capacidad de planeación, evaluación y mejora constante de manera integrada con los contextos, realidades y dinámicas de las diferentes sedes y seccionales, en la búsqueda permanente de respetar las particularidades de cada una de estas.

Entonces, a partir de lo planteado en la revisión previa de tendencias, es pertinente afirmar que la evaluación y medición de impactos es un empeño complejo que puede ser abordado desde múltiples ángulos y tomando como referencia diversos objetos de trabajo. Por tal razón, para el caso de la estrategia metodológica para la medición de impacto para la Universidad Santo Tomás, es necesario establecer posibilidades, alcances y limitaciones que permitan generar una propuesta que responda a las características

particulares y básicas de los proyectos emprendidos por la universidad desde sus funciones sustantivas que eventualmente puede ser objeto para una medición de impactos.

De manera especial la revisión llevada a cabo aporta elementos para definir la fundamentación conceptual de la MIUSTA y su desarrollo metodológico.

Para este fin, fue necesario complementar la revisión de literatura sobre estrategias de evaluación y medición de impactos con acciones y procesos llevados a cabo al interior de la misma universidad en sus sedes y seccionales para medir y evaluar las acciones, productos e impactos que las funciones sustantivas han efectuado. Teniendo en cuenta la vasta experiencia e historia de la Universidad Santo Tomás, se optó por que la revisión documental incluyera solamente lo realizado en el siglo XXI.

Estado del arte de la medición de impactos en la USTA

Aparte de los logros y experiencias adquiridas en los procesos de evaluación y medición de impacto para fines de acreditación de alta calidad multicampus en la Universidad Santo Tomás, se encuentran otras experiencias que desde la perspectiva regional o local pueden servir de insumo para la consolidación y fortaleza de la metodología MIUSTA.

En primer lugar, cabe destacar el *Informe de resultados de un proyecto*

piloto: evaluación de impacto del desarrollo comunitario de la Universidad Santo Tomás, sede Bogotá (Cárdenas et al., 2019) desarrollado por la vicerrectoría académica de la sede Bogotá, y el departamento de Proyección Social Universitaria, estudio que presenta una muestra estadística y unos análisis sobre el desarrollo comunitario que se realizan los cuatro Centros de Proyección Social ubicados en Bogotá, en las localidades de Usme, Chapinero, Suba y en el municipio de Soacha, en la localidad de Cazucá, para este informe se tomaron como periodos de análisis los años 2015 y 2017, presentando un esquema metodológico de la evaluación de impacto con un corte mixto, donde se resaltan las estrategias tanto cuantitativas y cualitativas. Dentro del enfoque cuantitativo se rescata el modelo econométrico, basado en el método de diferencias en diferencias. En el contexto cualitativo, se incorporó los análisis del discurso en el que prevalecieron las concepciones que los actores construyeron alrededor de los diferentes impactos, resultados y logros evidenciados en la gestión de los centros de proyección social de la Universidad Santo Tomás, sede Bogotá.

Como complemento a la implementación de esta estrategia o estudio piloto, se desarrollaron entrevistas semiestructuradas a los actores internos, tanto de la universidad como a las poblaciones beneficiadas y afectadas por las acciones del centro de proyección social. El documento que presenta la sede Bogotá está constituido por siete capítulos, el primero aborda el contexto nacional e internacional de la proyección social y el marco institucional de la Santo

Tomás, seguido se presenta un capítulo donde se muestran los lineamientos conceptuales que orientaron el análisis de la información; posteriormente, en el tercer capítulo se encuentra una reseña de enfoque cualitativo y cuantitativo del estudio realizado y se presentan las consideraciones metodológicas del estudio; el cuarto y quinto capítulo presentan las características generales de la población y los resultados propios de las acciones de desarrollo comunitario de los centros de proyección social; el último capítulo presenta el análisis de las entrevistas sobre percepción del desarrollo comunitario a decanos y docentes de la universidad, posteriormente se las enuncian conclusiones y recomendaciones.

Es de anotar los diferentes estudios que sobre responsabilidad social universitaria posee el archivo del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la Universidad Santo Tomás, dichos informes responden a proyectos de grado, proyectos de prácticas y pasantías que los estudiantes han desarrollado en los diferentes territorios en los que la academia hace presencia. Estos estudios sobre la responsabilidad social de las universidades están basados en las percepciones que estudiantes, docentes y autoridades tienen sobre sus acciones, proceso vital en los ejercicios de evaluación y medición de impactos. En los repositorios de la Universidad Santo Tomás hay presencia de algunos estudios sobre mediciones y evaluaciones de impacto de los aspectos curriculares de programas de pregrado o de acciones que desde programas como la Ingeniería Civil o la Ingeniería Ambiental permiten poner en marcha diferentes

estrategias para la medición y evaluación de impactos.

Es de rescatar el informe denominado *Ruta metodológica para la evaluación de impacto social y económico de proyectos productivos en el posconflicto en el área metropolitana de Bucaramanga* (Páez, 2018), donde se presenta un diseño de una ruta metodológica para la evaluación del impacto social y económico de proyectos de generación de ingresos de población víctima y en procesos de reintegración del conflicto armado. Es interesante rescatar de este informe la relación que plantean entre los lineamientos técnicos y operativos de la ruta metodológica, permitiendo construir un instructivo de aplicación y una herramienta para calcular el impacto social y económico. El estudio termina siendo limitado en el sentido que se concentra en evaluaciones de tipo económico de rentabilidad y de lucro de iniciativas sociales que surgen en procesos y en coyunturas territoriales específicas, el estudio no hace énfasis de una estrategia y una metodología propias para la medición de los impactos de las funciones sustantivas de una institución de educación superior.

El documento *Modelo de medición del impacto de las funciones logísticas en las industrias del industrial del sector lácteo* presentado (González et al., 2020) que deriva de un proyecto de investigación realizado por docentes del programa de Tecnología de Operaciones Logísticas, plantea el abordaje de una problemática en la cual se busca establecer el grado de impacto en las industrias del sector lácteo en las funciones logísticas y en el desempeño financiero.

De este proyecto se valora la posibilidad de utilizar las mediciones y las evaluaciones de impacto como herramientas para la planeación y la proyección prospectiva estratégica de las diferentes industrias y sectores económicos, en los que obviamente se encuentra el servicio educativo.

En este estudio se rescata la construcción de un modelo predictivo que permite a través de la simulación de resultados, proyectar evaluaciones y resultados propios de las acciones de una industria, de una empresa o, en nuestro caso, de una institución de educación superior.

También es de notorio significado los informes bibliométricos y cienciométricos que los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), y las diferentes direcciones de investigación e innovación de la USTA, han presentado para medir los diferentes resultados de los procesos de gestión, administración y desarrollo de impactos de la función sustantiva de investigación; si bien estos modelos muestran unos datos y unos análisis en torno a los diferentes lineamientos y políticas que sobre bibliometría y cienciometría surgen en el país y son aplicados en la USTA, no posibilitan una creación de una estrategia y una metodología propias que permita medir sus impactos del ejercicio de sus

“

En los repositorios de la Universidad Santo Tomás hay presencia de algunos estudios sobre mediciones y evaluaciones de impacto de los aspectos curriculares de programas de pregrado...

”

funciones administrativas, tanto a nivel territorial como a nivel interno.

Finalmente, el documento *Medición del valor agregado para la educación superior en Bogotá* (Rodríguez, 2015), presenta un modelo que mide el valor agregado o el efecto escuela que tiene la educación superior en la ciudad de Bogotá. Este modelo fue usado para evaluar la calidad del sistema educativo a través del análisis de factores familiares, sociales, económicos y educativos, con el

fin de calcular la efectividad del factor institucional que determina el valor agregado de la educación en los estudiantes. Es muy interesante el desarrollo de este documento, porque logra crear instrumentos de medición desde variables identificadas que permiten medir los impactos, y de esta manera, generar factores y proyectos que posibiliten la mejora de estas variables que se quieren analizar.



Fundamentos conceptuales de la metodología para medición de impactos en la USTA – MIUsta

La mirada general de la evaluación

Para el proceso de fundamentación de la metodología para la medición de impactos MIUsta, el proceso de evaluación se comprende, en términos generales, como el ejercicio de establecer un valor, mérito o ponderación a un sujeto, objeto o situación específica; por tal razón, la naturaleza de la evaluación se comprende en juzgar y valorar (Orozco y Pineda, 2015). Ahora, es claro que son múltiples los significados y abordajes desde los que se asume la evaluación, ya sea lo concerniente a procesos sistemáticos o acciones esporádicas, lo que es claro, es que independiente de la concepción, perspectiva o abordaje, hablar de evaluación indica una ponderación de la situación, persona o acciones acometidas.

En primer lugar, se puede entender la evaluación como una labor de control en la cual una persona o entidad externa, después de algunas acciones de orden sistemático, emite un juicio que pretende el control de los sujetos, las situaciones o las entidades evaluadas. Por otra parte, está la perspectiva que considera la evaluación como un proceso para diseñar y aplicar medios que buscan obtener información de una práctica o acción

pasada; es decir, la evaluación es considerada como una habilidad de carácter instrumental. Además, prevalece la perspectiva de la enunciación de juicios aislados de la realidad evaluada y apartados de sus características propias. Estas concepciones sobre la evaluación generan inconformidad en las personas, los programas o las entidades evaluadas, posibilitando el bloqueo de las acciones de evaluación o las recomendaciones derivadas de ella.

Para superar estas visiones tradicionales, la metodología para la medición de impactos de la Universidad Santo Tomás MIUsta, toma como referencia una mirada más amplia, cuyos puntos centrales se basan en la fundamentación conceptual que para evaluación realiza el proyecto educativo institucional (PEI) y los planes de desarrollo de sedes y seccionales de la Universidad Santo Tomás.

Evaluación para la comprensión

Entender la evaluación como comprensión significa que la realidad evaluada es vista de manera holística, es una realidad total que busca entender el significado que tiene cada uno de sus componentes en sí mismo y dentro de todo el conjunto de acciones objeto de la mirada evaluativa.

En el caso de los proyectos y programas ejecutados y llevados a cabo por la Universidad Santo Tomás, podríamos entender que una evaluación para la comprensión supone un conocimiento de la realidad de esos proyectos, así como entender los propósitos de las acciones emprendidas y los motivos que la suscitan.

Este tipo de evaluación enfocada en la comprensión busca entender el contexto en el cual se dan los procesos en el desarrollo de las acciones concretas; por ejemplo, de investigación, innovación o de proyección social y los logros alcanzados. Al hacer una evaluación para la comprensión, el interés se centra en entender la forma como se llevan a cabo las acciones en concordancia con los principios institucionales, y cómo estos influyen en los resultados e impactos. La evaluación comprensiva tiene como intencionalidad básica llevar a cabo acciones valorativas, orientadas a aportar información y juicios que permitan entender los contextos en los cuales ocurren y adquieren un significado. En la evaluación comprensiva la situación es objeto de análisis; lo anterior quiere decir que, a diferencia de los enfoques evaluativos tradicionales, más que un simple pronunciamiento de un juicio y superando una mirada puntual, se busca establecer el por qué y el para qué de lo que se está evaluando. A la luz de este enfoque, en el caso de la evaluación de proyectos adquiere especial importancia, por ejemplo, el análisis de los procesos que han llevado a un determinado resultado, el cual no se entiende solo o aislado, está en función del proceso, del papel que los actores han jugado en él, de las circunstancias sociales en las cuales ha ocurrido, etc.

Dentro de esta óptica interesante, por lo tanto, generar una acción evaluativa caracterizada por la profundidad en la cual el acento se sitúa en lo fenomenológico, permitiendo ir más allá de lo que inicialmente aparece o de lo que ordinariamente se considera como importante o como factor de explicación exclusiva. La evaluación comprensiva, al preguntarse a partir de la elaboración de los juicios, por el por qué y el para qué de una acción determinada, está superando lo que aparece a primera vista para entrar en el terreno del significado. Por ejemplo, al llevar a cabo una evaluación se constata que la participación en un proyecto de innovación se evalúa como de “alto grado de satisfacción”. Tradicionalmente, el dato evaluativo podría quedarse en este punto; sin embargo, una evaluación llevada a cabo con un enfoque comprensivo busca explorar ese “dato inicial”, para adentrarse en el terreno del significado. En este caso, es posible que para el participante “A” la “alta significación”, implica el haber enriquecido su campo de conocimientos y experiencias con muy buenas perspectivas para la aplicación en su campo de trabajo, y es posible que para el participante “B”, que la asistencia al evento de capacitación significa la posibilidad de haber dejado de asistir al trabajo y los temas tratados no se constituyan en un enriquecimiento para su campo de acción. A partir de un dato inicial: “alto grado de satisfacción”, los significados son distintos para dos actores.

Esta forma de entender la evaluación tiene consecuencias en la manera de llevarla a cabo. Para adentrarnos en el terreno del significado es preciso generar estrategias de trabajo (formas

de evaluación) que permitan develarlo. Aunque se puede trabajar sobre la base de estrategias de obtención de información, que sean de alguna manera “predeterminadas”, lo más adecuado es realizar acciones evaluativas de “propósito específico”. Esto quiere decir que dada la naturaleza del objeto que se va a evaluar y los objetivos de la evaluación (a más de otros aspectos que se puedan contemplar), cada acción evaluativa debe planearse particularmente para que se pueda generar el mayor nivel de comprensión.

Evaluación prospectiva

La práctica evaluativa tradicional, es decir, orientada al control y la evaluación que busca establecer lo bueno y lo malo de un fenómeno, proceso o situación, que enfatiza la mirada retrospectiva. Interesa conocer lo que pasó para establecer medidas de control que modifiquen las fallas encontradas.

Si bien la metodología MIUSTA busca evaluar el significado de lo ocurrido en el pasado, enfatiza en la función prospectiva.

Para la metodología MIUSTA es de notorio interés construir y planear, con la experiencia que se tiene, la evaluación y la medición interesan porque da un nuevo significado a los procesos que se han desarrollado, porque posibilita la toma de decisiones que, a su vez, permiten el perfeccionamiento de los proyectos en sus diversos aspectos.

La metodología de medición de impacto MIUSTA, adquiere su real dimensión

en la medida en la cual contribuye a generar un conocimiento más claro sobre la realidad evaluada y plantea posibles alternativas de mejoramiento. La metodología de medición de impactos MIUSTA, tendrá sentido si genera oportunidades de mejoramiento para los proyectos o programas desarrollados por la Universidad Santo Tomás. Por ello, la metodología para la medición de impactos MIUSTA, se considera una generadora de escenarios posibles de actuación para los proyectos y programas que están susceptibles de evaluación, no solamente para medir el cumplimiento o no de los objetivos, ni para establecer unos derroteros en la financiación de estos, sino para identificar escenarios posibles en los cuales los proyectos misionales de la Universidad Santo Tomás pueden tener mayor o menor relevancia e impacto social.

Evaluación de proceso y de logros (seguimiento y evaluación)

La metodología para la medición de impacto MIUSTA tiene en cuenta tanto los procesos como los logros relacionados con los proyectos y programas objeto de evaluación. Si se evaluarán solo los logros, como se puede evidenciar en algunos sistemas de evaluación, no se podría llegar a comprender a cabalidad su significado, puesto que dependen de los procesos que los generaron y del sentido asignado por los actores a dichos procesos.

Esto significa que la evaluación siempre debe llevarse a cabo bajo una perspectiva de totalidad. De esta forma, los procesos se entienden como encaminados al logro de unos propósitos y estos, a su vez, son el resultado

del trabajo sobre los procesos. Aunque, como ya se dijo forman parte de un conjunto, sus particularidades acreditan miradas y estrategias de trabajo concretas y específicas.

Esta perspectiva de la evaluación de procesos y evaluación de logros tiene relación directa con dos componentes fundamentales: *seguimiento y evaluación*. El seguimiento, está más asociado con la valoración de los procesos. La evaluación, tiene más relación con la valoración de los logros. Sí, como se indicó, la naturaleza de la evaluación radica en juzgar, valorar esa misma debe ser, por lo tanto, la naturaleza del seguimiento y la evaluación, ambos buscan valorar las acciones de educación continuada desde perspectivas complementarias.

Aunque sobre las características y finalidades del seguimiento y la evaluación son muchos los puntos de vista que se proponen, sobre la fundamentación de la estrategia MIUSTA, se asumen los siguientes conceptos:

- Se entiende por seguimiento:
 1. En términos generales, el análisis y la valoración permanente de los procesos de un programa o un proyecto, en relación con sus propósitos determinados.
 2. El seguimiento debe emparejar los juicios y las problemáticas actuales y viables, tan tempranamente como sea posible, y facilitar información que lleve a realizar a tiempo los ajustes requeridos en las diversas acciones del proyecto o programa.

De una manera más directa, puede decirse que el seguimiento se cuestiona por ¿cómo vamos? en correlación con el desarrollo de un proyecto, a fin de generar escenarios de trabajo que activen y fortalezcan dicho desarrollo.

- Se entiende, entonces, por evaluación:
 1. En este contexto, alude a la posibilidad de establecer en qué medida los objetivos, propósitos o metas de un proyecto se han alcanzado.
 2. La evaluación puede referirse a aspectos que, en cierta manera, van más allá de la ejecución temporal de la acción, como pueden ser los resultados (logros en corto plazo), los efectos (logros en el mediano plazo) o los impactos (logros en el largo plazo).

Teniendo en cuenta las particularidades de cada concepto, es preciso anotar que se vinculan en un *sistema*, es decir, comparten una misma estructura y finalidad. Los dos elementos y sus desarrollos deben operar de manera interrelacionada. De acuerdo con los énfasis señalados, puede decirse que el seguimiento cumple una función básicamente formativa (valorar y retroalimentar procesos), en tanto que la evaluación cumple una función de tipo sumativo (valoración de logros).

Sin embargo, en términos de sistema cada uno de los dos ámbitos de referencia (procesos y resultados) debe entenderse como algo complejo y por ende sus relaciones. Por ejemplo, un proyecto educativo puede llevar

“

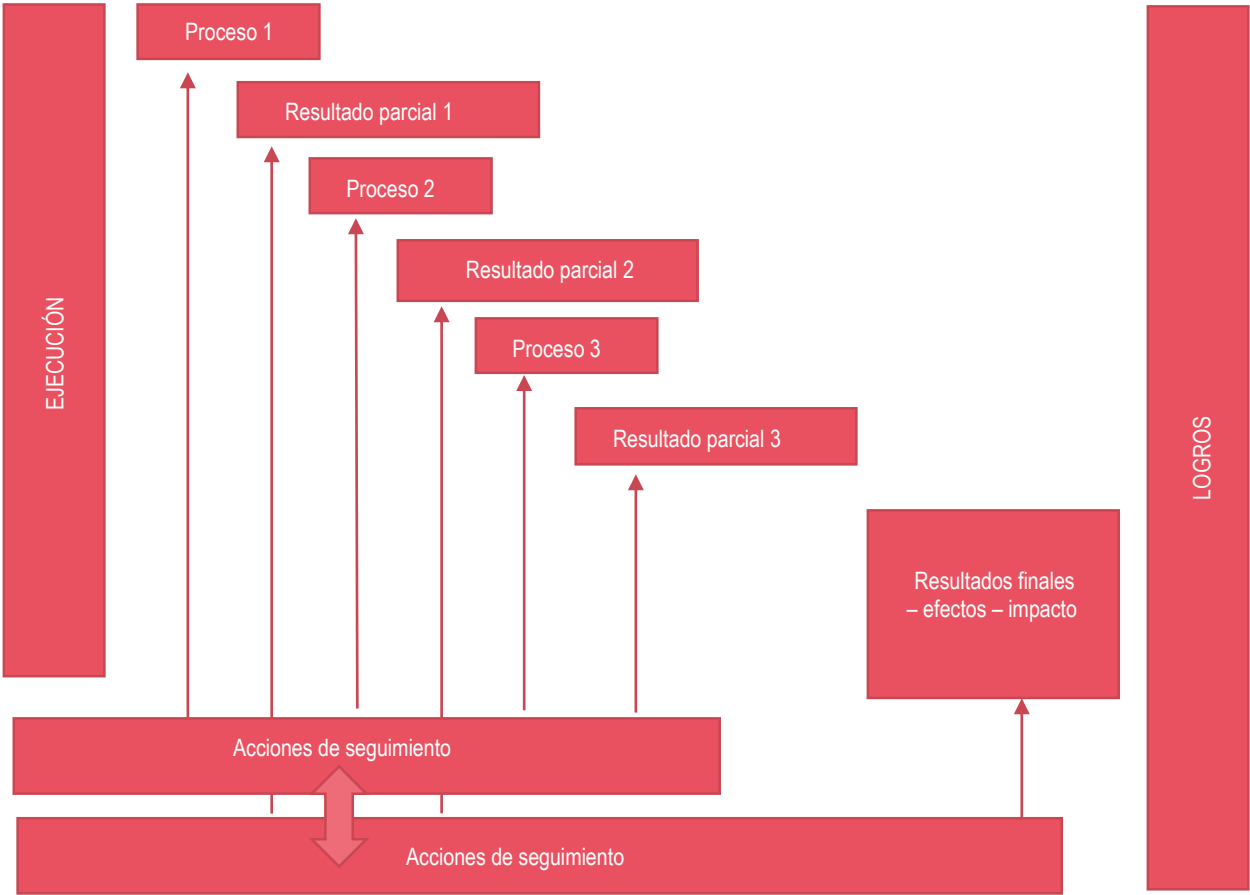
la evaluación de procesos y evaluación de logros tiene relación directa con dos componentes fundamentales: *seguimiento y evaluación*.

”

a cabo diferentes tipos de procesos, unos más puntuales, otros más amplios, incluso algunos transversales; estos procesos pueden ocurrir en un momento inicial de un programa y terminar con este, otros pueden ser continuos a lo largo de toda la vida de un programa o de un plan. Todo dependerá de la visión y la planeación bajo las cuales se trabaje. Algo similar ocurre con los productos, algunos serán

parciales, otros finales, algunos de alcance mediano y otros de alcance amplio. Dentro de ese conjunto también se requiere plantear la necesidad de contar con instancias de seguimiento y evaluación que permitan valorar tanto los aspectos previstos como los no previstos, ya sean, en ambos casos, acordes con los planteamientos del proyecto como ajenos a este.

FIGURA 11. Relaciones entre el seguimiento y la evaluación
Fuente: Orozco (2011).



Evaluación basada en criterios

Al considerar la evaluación como una acción valorativa orientada a la emisión de juicios, esta se fundamenta en parámetros o puntos de referencia que orienten la evaluación. Por ello, se plantea una evaluación basada en criterios e indicadores que se adapten a la realidad evaluada. Los criterios de evaluación son el foco de mirada, a la luz del cual se emitirán los juicios sobre los proyectos llevados a cabo por la Universidad Santo Tomás.

Los criterios, por ser el punto de referencia para el juicio, se construyen con base en las características de la realidad evaluada, las políticas institucionales a las teorías educativas que han dado pie a la estructuración de los proyectos. En consecuencia, los criterios pueden modificarse al variar estas orientaciones para permitir hacer una real evaluación para la comprensión. Ello significa que los criterios, más que una camisa de fuerza, son unos patrones que permiten a la metodología de evaluación y medición de impacto MIUSTA la emisión fundamentada de juicios sobre los diferentes aspectos.

La mirada específica a la evaluación y medición de impacto MIUSTA

Dadas las características de diversidad de los proyectos llevados a cabo en las funciones sustantivas de la Universidad Santo Tomás, es necesario plantear para la metodología de evaluación y medición de impacto MIUSTA, un enfoque de trabajo evaluativo flexible, que responda a las particularidades del o de los proyectos seleccionados para la medición de impacto. Esto significa que, como fundamento general de la estrategia MIUSTA, se tendrá un enfoque mixto que operará de acuerdo con el tipo de proyecto por evaluar.

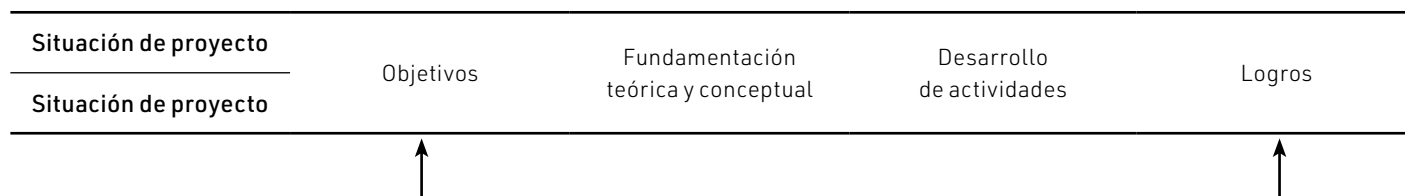
Partiendo de lo encontrado en la revisión de literatura, los dos grandes lineamientos de la estrategia MIUSTA podrían caracterizarse de la siguiente manera:

Análisis contrafáctico

Este tipo de análisis surge del énfasis que se da en la contrastación entre los objetivos planteados para el proyecto y los eventuales logros que se han observado. La situación interna (desarrollo del proyecto) no sería lo relevante para este caso.

FIGURA 12. Análisis contrafáctico

Fuente: Orozco (2014).



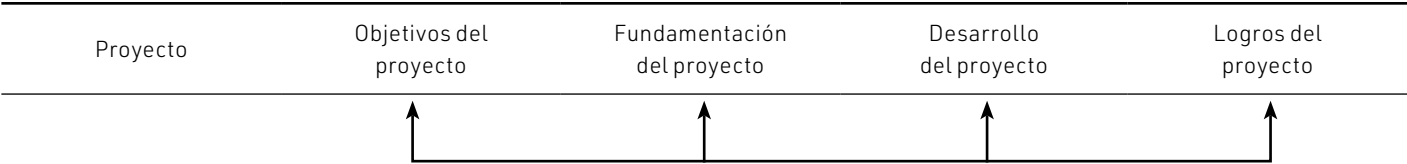
Una condición necesaria para aplicar este enfoque consiste en la posibilidad de ubicar una “situación de comparación” del proyecto (grupo contrafáctico), que sea equivalente a “la situación del proyecto” para generar la comparación.

Evaluación basada en la teoría

Para este enfoque, el énfasis se da en el análisis de la estructura interna

del proyecto, a fin de establecer si los objetivos, su fundamentación y su desarrollo están relacionados con los logros que se observan. En algunos casos se requerirá una construcción del “modelo real” del proyecto para compararlo con el “modelo operante”, y establecer la causalidad en términos de la permanencia de los resultados y los hallazgos traza identificados en el contexto intervenido.

FIGURA 13. Evaluación basada en la teoría
Fuente: Orozco (2014).



Características identitarias de MIUSTA

Flexibilidad y apertura

Aunque la metodología de medición de impacto MIUSTA posee una propia estructura y gobernanza, se debe caracterizar por ser abierta y flexible, en otras palabras, debe permitir la adaptación, tanto a los cambios de la problemática evaluada como a los diversos tipos de acciones realizadas por la Universidad Santo Tomás, a través de una permanente retroalimentación que permita su constante mejoramiento.

En este sentido, para lograr la flexibilidad y apertura del proceso, MIUSTA instaura una propia estrategia de autoevaluación, que permite desarrollar una mirada interna de control sobre la capacidad de respuesta a los requerimientos propios

del proyecto en medición. La metodología MIUSTA instaura el criterio de ser autoevaluada constantemente para la promoción de su capacidad para incidir en la realidad, entendida como objeto de estudio. Es claro que si la metodología MIUSTA es inamovible, perderá su capacidad de adaptarse a la realidad para comprenderla y transformarla.

Pertinencia y coherencia

MIUSTA se convierte, efectivamente, en un elemento potenciador del desarrollo de los proyectos, dicha metodología está pensada como una fase complementaria de la propuesta programática de la formulación de proyectos en la Universidad Santo Tomás, tanto de investigación, de innovación, como de proyección social y, de esta manera, adquiere especial relevancia en el funcionamiento y actuar de las funciones sustantivas.

MIUSTA está articulada e integrada a los procesos de medición, evaluación, planeación y proyección estrategias de la USTA. Esto significa que opera de manera articulada con otros procesos de medición, evaluación y verificación que posee la Universidad Santo Tomás. En este sentido, desde que surge un proyecto, este debe estar pensando en su valoración, de tal forma que el seguimiento oriente para su construcción y ajuste, propiciando diferentes análisis que darán mayor comprensión a posteriores logros e impactos desarrollados.

Agilidad

MIUSTA está diseñada para permitir llevar a cabo un trabajo de medición que no altera ni complica las actividades misionales de la Universidad Santo Tomás. Esto implica que su organización y las prácticas de medición que ejecute, deben ser coherentes y cohesionadas con una realización técnicamente válida, ágil y responsable propia de la medición de impactos.

Utilidad

MIUSTA está pensada y concebida como una herramienta dinamizadora de los proyectos, que en su realización contribuye significativamente a la mejora de estos y a la valoración social de la pertinencia y coherencia de sus impactos y resultados. En este sentido, la utilidad se constituye en uno de los aspectos más críticos de la metodología MIUSTA, ya que en su dimensión de medición y ponderación de los impactos, debe responder a propiciar ayudas y colaboraciones a la manera de comprender e interpretar las implicaciones; ya que si la valoración no responde a los

intereses de los proyectos, no le es útil, y por lo tanto pierde significado. En tal sentido, se debe dar suficiente importancia a todos los procesos relacionados con la retroalimentación, como estrategias de mejora en los procesos, los proyectos y, sobre todo, para dimensionar de forma correcta los impactos.

Factibilidad

MIUSTA, en su idea y estructura, es realizable en términos de la realidad de la Universidad Santo Tomás. Su dimensión técnica y los alcances que se propone, en la medición de impactos de proyectos y programas enmarcados en el cumplimiento de la misión institucional, permiten que la USTA pueda operar de manera, cada vez más eficiente, en el marco de su contexto institucional.

Fundamentación específica del procedimiento metodológico de MIUSTA

Desde un ángulo metodológico propiamente dicho es necesario plantear el sentido de las operaciones por medio de las cuales MIUSTA se implementará.

Análisis evaluativo contrafáctico (ECF) y basado en la teoría (EBT)

MIUSTA dentro del concepto de flexibilidad da la posibilidad, de acuerdo con las características de cada proyecto, de desarrollar tanto un análisis evaluativo contrafáctico ECF como un análisis basado en la teoría EBT.

En una primera instancia propone analizar si es factible desarrollar el ECF. Para el efecto se han diseñado una serie

de criterios que, a manera de condicionamientos, orientan al evaluador para tomar la decisión de si es posible realizar la evaluación y medición de impacto bajo este enfoque. Cuando las condiciones permitan llevar a cabo un ECF, se deben seguir las indicaciones propias de los estudios de carácter experimental o cuasiexperimental.

Si no se presentan las condiciones para un estudio de tipo contrafáctico, se debe realizar bajo el enfoque basado en la teoría. Esta debe entenderse a la luz de los parámetros conceptuales ya consignados en este documento. Para la fundamentación metodológica se mencionan los aspectos contenidos en las siguientes secciones.

Caracterización del proyecto para ser evaluado

Teniendo en cuenta que la EBT parte de un tipo de análisis de carácter interno que se le aplica al proyecto con el fin de hallar y establecer aquellos hallazgos traza, se requiere, en primer lugar, establecer cuáles fueron los elementos que el proyecto objeto de evaluación contempló para su ejecución. Para este fin, se inicia con considerar los “elementos del proyecto”, entendiendo por estos todos aquellos que se contemplan en la formulación y elaboración. Se requiere, entonces, en primer lugar, la caracterización de estos elementos que fueron tenidos en cuenta en la formulación, desarrollo y gestión de un proyecto, pues ellos se configuran como el punto de partida para los subsiguientes análisis.

Análisis de coherencia y ocasión

Para el desarrollo del análisis interno del proyecto (con base en los elementos

identificados) se necesita establecer, en primera medida, cuál ha sido su estabilidad, por una parte, entre su formulación y su desarrollo y, por otra parte, entre los elementos que sirvieron de base para ese desarrollo y los resultados que se obtuvieron. El primero, lo denominaremos análisis de coherencia y el segundo análisis de ocasión.

El análisis de coherencia admite establecer si entre la formulación inicial y la posterior realización del proyecto, hay presencia de reciprocidad o se encuentran diferencias. La experiencia en la evaluación de proyectos muestra que, por múltiples circunstancias y eventualidades, no en todos los casos, lo planteado inicialmente en la formulación del proyecto se lleva a cabo a lo largo de su gestión y ejecución. Al analizar la coherencia, es posible que se establezcan los aspectos que finalmente terminaron orientando o reorientando el desarrollo del proyecto. Así mismo, se busca identificar y dar coherencia a los eventuales hechos o circunstancias generadores de causalidad, esta identificación al final es la que termina determinando el nivel y tipo de huella del proyecto. El análisis de coherencia se realiza en forma horizontal, tomando cada elemento para contrastarlo con este, en lo referente a las fases de formulación y de desarrollo.

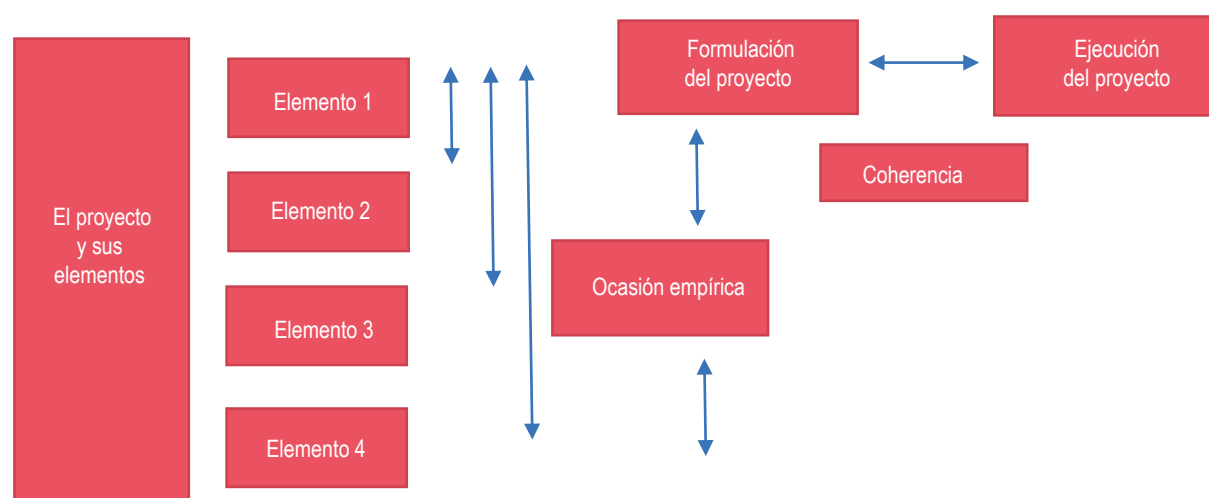
Ahora, el análisis de ocasión conlleva una experiencia empírica, que va más allá del análisis de coherencia, ya que pretende instituir las posibles relaciones entre elementos identificados en la formulación y el desarrollo del proyecto en sí mismo. Esencialmente, este análisis pretende responder a la pregunta: ¿qué relación se puede establecer entre

el desarrollo del proyecto y los elementos iniciales de su formulación? Este análisis busca establecer la consistencia y reciprocidad coherente de los resultados, logros e impactos surgidos en la implementación y las intenciones iniciales que se tuvieron al abordar una necesidad o problemática.

En este sentido, tanto el análisis de coherencia como el de ocasión, permiten la identificación de una serie de elementos que viabilizan instaurar posibles itinerarios de causa en relación con los impactos procedentes del proyecto.

FIGURA 14. Caracterización de los análisis de coherencia y ocasión

Fuente: Orozco (2011).



Determinación de hallazgos traza

Se entiende por hallazgo traza la metodología para la medición de impacto MIUSTA, una particularidad procedente de la idea y gestión del proyecto que consiste en identificarlo y, a su vez, distarlo de otra variedad de proyectos o acciones que eventualmente han podido generar un impacto. En otras palabras, un hallazgo traza es la impronta, la huella digital que lo caracteriza o identifica como propio y perteneciente al proyecto. Entonces, si la impronta se hace presente con base en el impacto específico, esto puede significar que dicho impacto fue propiciado

por el propio proyecto, que responde a su intención y que está relacionado con las causas y efectos de la problemática identificada. Un ejemplo del hallazgo traza de un proyecto puede ser el "énfasis en lectura comprensiva", lo cual podría orientar una interpretación, un análisis sobre si un determinado resultado del proyecto se orienta a la mejora de las capacidades de estudiantes en lectura comprensiva, es muy factible que eso se deba a la ocurrencia del proyecto.

Para la definición de un determinado elemento trazador, se parte de la identificación de aspectos resultantes de los

análisis de coherencia y ocasión. En un primer momento, se puede pensar que los hallazgos traza no deben ser muchos, pero sí muy característicos de cada proyecto.

Trabajo sobre los resultados del proyecto

En este sentido, lo realizado hasta el momento de la identificación de los hallazgos traza, se refiere a la comprensión de los talantes que internamente caracterizan el progreso del proyecto, incluyendo sus resultados.

Este análisis de los aspectos internos es una de las características esenciales de la evaluación basada en la teoría EBT.

El análisis interno avanza hacia el trabajo con los resultados del proyecto. Para el efecto, el primer paso consiste en establecer, en los diversos documentos elaborados, cuáles son los resultados que se reportaron al finalizar el proyecto, para a partir de ellos establecer si en el momento de la evaluación se encuentran presentes o no.

Es importante establecer, a la luz de las teorías relacionadas con la estrategia para la medición de impacto, una diferencia que es comúnmente aceptada: el término “resultados”, que alude a aquellos logros que se pueden reportar en la fase de la finalización formal del proyecto, normalmente se encuentran en un informe final. Una acción de interventoría puede haber certificado que estos resultados efectivamente se dieron al concluir.

Cuando en un término relativamente corto después de finalizado el proyecto (mediano plazo), por ejemplo, entre seis meses y un año, se requiere establecer si los resultados aún son observables técnicamente, se está haciendo referencia a “efectos”. Si en un plazo más largo (por ejemplo, más de 2 años), y que se puede denominar largo plazo, y se quiere indagar por la permanencia de los resultados originales, se está hablando de “impactos”. De manera genérica, los conceptos de resultados, efectos e impactos se denominan como “impactos”. La estrategia MIUSTA está diseñada para valorar la existencia de impactos y caracterizarlos según su tipología.

Una vez establecidos estos resultados, se requiere indagar con los diversos tipos de participantes en el proyecto, sobre evidencias que puedan determinar si al momento de la evaluación hay alguna permanencia de los resultados originalmente reportados. Aquellos resultados sobre los cuales se reportan evidencias pueden denominarse, en una primera aunque no definitiva instancia, como “impactos iniciales” del proyecto.

Estos impactos iniciales pueden:

- Manifestarse de la misma manera como quedaron registrados en el momento de la finalización formal del proyecto (impactos intencionales).
- Haber variado su manifestación, lo cual implica que en cierto grado se conserva el resultado original (impactos intencionales modificados).
- Dar lugar comprobado de manera directa, a otros impactos que muestran en enriquecer los logros iniciales del proyecto (impactos no intencionados).

Para los tres casos, se plantea que los impactos observados, de acuerdo con las opiniones manifestadas por los participantes indagados, pueden considerarse como positivos o negativos. En la figura se sintetizan las opciones mencionadas en relación con las posibles manifestaciones de los impactos.

TABLA 3. Escala para el análisis de los resultados
Fuente: Orozco (2014).

Impactos del proyecto	Intencionales		No intencionales	
	Positivos	Cada uno de los impactos observados debe ser ubicado a la luz de estos cuatro referentes		
	Negativos			

A partir de la ubicación de los impactos se debe establecer, para cada uno, si se manifiesta de una manera fuerte o débil.

Desarrollo del proceso de atribución

Como se mencionó anteriormente, la metodología para la medición de impactos miusta y de manera especial la que está bajo el enfoque de medición basado en la teoría EBT, se fundamenta en la posibilidad de atribución. Significa, que todo impacto observado debe tener claras evidencias de atribución en relación con el proyecto que es objeto de evaluación.

Para generar una atribución fundamentada se tomarán como referencia tres elementos:

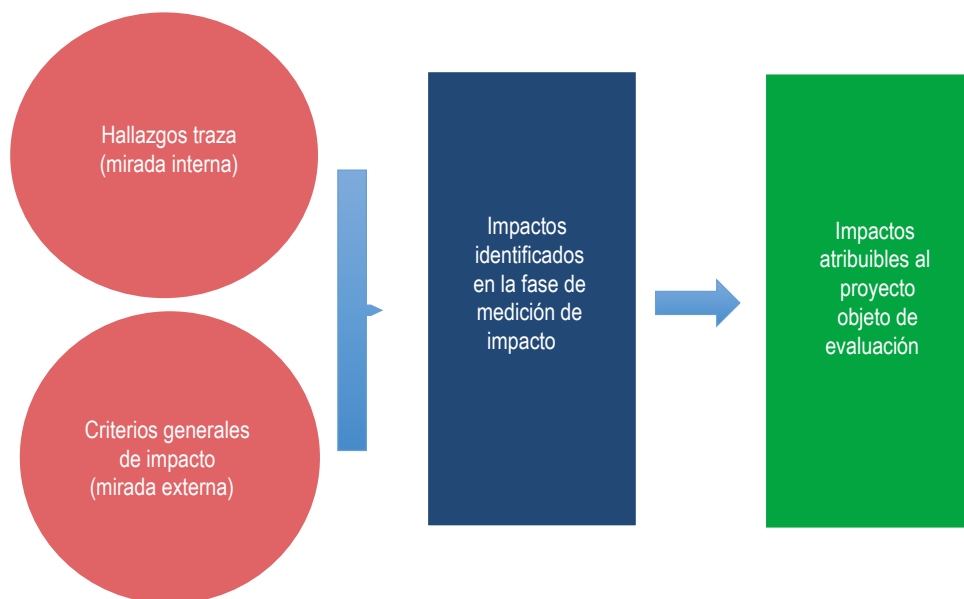
- Los impactos identificados en la fase de medición de los impactos.

- Los hallazgos traza identificados para el proyecto. Estos operan como criterios de orden interno en relación con la atribución.
- Los criterios generales de impacto que pueden entenderse como referentes externos para fundamentar desde un ángulo diferente a la dinámica del proyecto la atribución.

Lo planteado en el esquema significa que, para asegurar la atribución de un impacto a un proyecto, es necesario realizar un doble tamiz. A partir de este ejercicio de atribución, es posible establecer cuáles son los impactos que realmente se derivan del proyecto evaluado. Los criterios generales de impacto son derivados de la revisión de la literatura y de experiencias de evaluaciones de impacto en áreas similares a las de los proyectos llevados a cabo por la Universidad Santo Tomás.

FIGURA 15. Desarrollo del proceso de atribución

Fuente: Orozco (2014)



“

... la metodología para la medición de impactos MIUsta y de manera especial la que está bajo el enfoque de medición basado en la teoría EBT, se fundamenta en la posibilidad de atribución.

”



Cómo lo haremos?

- Un docente de la USTA acompañará una empresa (15 empresas)
- Cuatro visitas del consultor de 1.5h en G7A(4 semanas)
- Compromiso del empresario para adoptar los hábitos suministrar la información necesaria
- Compromiso de participar en todo el proceso
- Puntualidad

Nalaviciencia



UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CHILE

TRUCIFRUTA

Trocitos de sabor

PEDIDOS

322 293 1555

Desarrollo metodológico de MIUsta

Desarrollo metodológico MIU

A continuación, se presenta la ruta metodológica que la estrategia MIUsta ha desarrollado para llevar a cabo las mediciones de impacto de programas o proyectos que, enmarcados en las funciones sustantivas de la Universidad Santo Tomás, se hayan realizado y ejecutado en la orientación del bien común para sus participantes.

Definición del proyecto, el grupo de proyectos o programas que será objeto de la medición de impacto

En la ejecución de un proceso de medición de impacto se especifican una serie de requerimientos; en primer lugar, la identificación y selección del proyecto o de un grupo de proyectos que serán objeto de la medición. Se entiende por proyecto, una acción una emprendida por la Universidad Santo Tomás en el campo de la investigación, la innovación, la sistematización, la proyección social o la docencia, alrededor de un campo de acción o línea de trabajo específica, las cuales están guiadas por unos objetivos, con una metodología establecida, con la asignación de unos recursos y presupuesto, con unos resultados enunciados que se deben alcanzar en un tiempo determinado, esta

acción puede llevarse a cabo directamente por los colaboradores de la Universidad Santo Tomás o por personal externo vinculado para dar alcance o cumplimiento a los elementos propios del proyecto.

En este marco de acción, es posible seleccionar para ejecutar una medición de impacto, dos tipos de proyectos:

- Un proyecto específico con un alcance limitado en cuanto al tiempo de su ejecución y la temática abordada. Por ejemplo, un proyecto que se llevó a cabo durante el año 2018 para cualificar docentes en el tema de evaluación de aprendizajes.
- Un conjunto de proyectos que, cumpliendo las características mencionadas, guardan relación en un ámbito que se pudiera denominar programa o línea de trabajo. Por ejemplo, el conjunto de proyectos que se han desarrollado entre los años 2018 y 2021 alrededor del tema del fortalecimiento de la educación media. En este caso es pertinente que se cumplan los siguientes criterios para poder conformar el conjunto:
 - a. Que haya una relación explícita y funcional en la temática de los

diversos proyectos que conforman el programa. Los elementos que permiten definir esa relación son el problema definido y los objetivos.

- b. Que los proyectos específicos se hayan llevado a cabo en un periodo que no presente discontinuidades temporales.
- c. Que el número de proyectos específicos que conforman el conjunto no sea considerablemente amplio, de tal manera que sea practicable y realizable el posterior manejo de la información y la aplicación de la medición de impacto.
- d. Cuando se trata de un conjunto de proyectos, ya sea que utilice la evaluación contrafáctico o la evaluación basada en la teoría, se debe diligenciar para cada proyecto cada una de las tablas que se indican más adelante.

Ya sea que se escoja un proyecto específico o un conjunto de proyectos, en adelante para el objeto de la medición de impacto MIUSTA, se denominará proyecto. Algunas posibilidades para realizar esta acción pueden ser:

- Tomar como referencia la clasificación temática de grupos de proyectos, de programas o de acciones que ha realizado la Universidad Santo Tomás en sus políticas de innovación e investigación, y en sus lineamientos para estas funciones sustantivas.
- Tomar la taxonomía por aproximaciones pedagógicas según la clasificación realizada en los planes y programas de desarrollo, y en el plan integrado multicampus de la Universidad Santo Tomás.
- Por proyectos específicos, como pueden ser los que desarrolle alguna unidad, una facultad, una sede o una seccional.
- Por otra clasificación, pero teniendo como requisito la definición de un hilo conductor.

En este momento es esencial tener lo suficientemente clara la delimitación del proyecto que será objeto de la medición de impactos.

FIGURA 16. Esquema para determinar factibilidad de MIUsta
Fuente: Orozco (2014)



La información resultante del seguimiento de esta figura se debe consignar en la siguiente tabla:

TABLA 1. Posibilidad de la medición de impacto
Fuente: Los autores

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUsta Tabla 1	Página 1 de 1
---	--	----------------------

Tabla 1
Factibilidad de la evaluación y medición de impacto MIUsta

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUsta _____

Código del proyecto: _____

Tipología de proyecto:

Investigación	Docencia	Proyección Social	Otro: _____
---------------	----------	-------------------	-------------

Categoría del proyecto según tipología

Aprobación presupuestal a través del acta del comité administrativo y financiero

Acta No.	Fecha
----------	-------

Investigador(es)

Nombre	Programa /Unidad	Grupo de investigación	Rol en la investigación

Aspectos para tomar decisiones	Argumentos	Decisión	
		Sí	No
En relación con la decisión política			
En relación con los recursos para llevar a cabo la evaluación MIUsta			

Definición del enfoque de medición de impacto

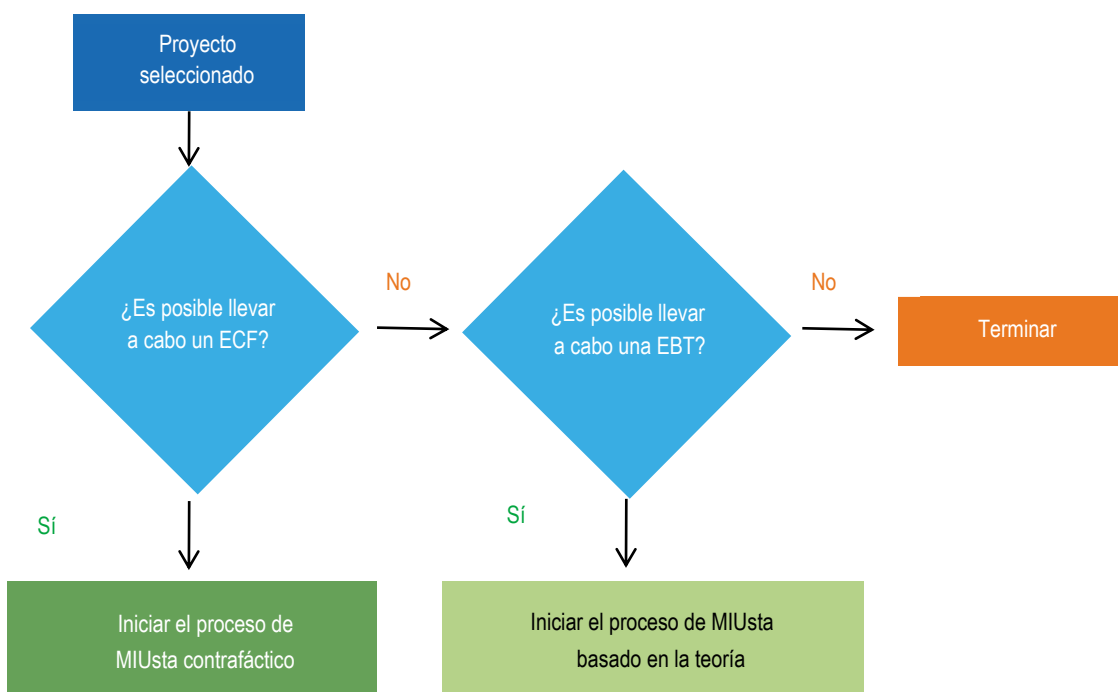
Para llevar a cabo la medición de los impactos MIUSTA, es posible, de acuerdo con lo derivado de la revisión de literatura, contar con dos enfoques principales, se contiene la llamada evaluación contrafáctico (ECF) y la evaluación basada en la

teoría (EBT). A continuación, se plantean los desarrollos metodológicos básicos para llevar a cabo uno de los dos enfoques, de acuerdo con las posibilidades que se establezcan para cada uno de los enfoques.

Para hacer esta selección operacionalmente se debe proceder de la siguiente manera:

FIGURA 17. Definición de enfoque de medición de impactos MIUSTA

Fuente: Los autores



Como se pudo observar, el desarrollo del proceso para identificar el enfoque de la medición de impactos permitirá tomar la decisión sobre la determinación del enfoque más adecuado para llevar

a cabo la metodología MIUSTA. A continuación, se mencionan los criterios de tipo general para orientar la medición de impactos MIUSTA hacia una u otra posibilidad metodológica.

Manera para ejecutar la medición de impacto desde la perspectiva contrafáctica (ECF)

En principio, y una vez seleccionado el proyecto que se evaluará, el trabajo

debe orientarse a establecer la posibilidad de llevar a cabo una medición de tipo contrafáctico. Para tomar una decisión al respecto se deben aplicar los siguientes criterios iniciales:

TABLA 2. Definición de criterios MIUsta contrafáctico
Fuente: Los autores

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUsta Tabla 2	Página 1 de 1
--	--	---------------

Tabla 2
Definición de criterios MIUsta contrafactual

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUsta: _____
Código del proyecto: _____

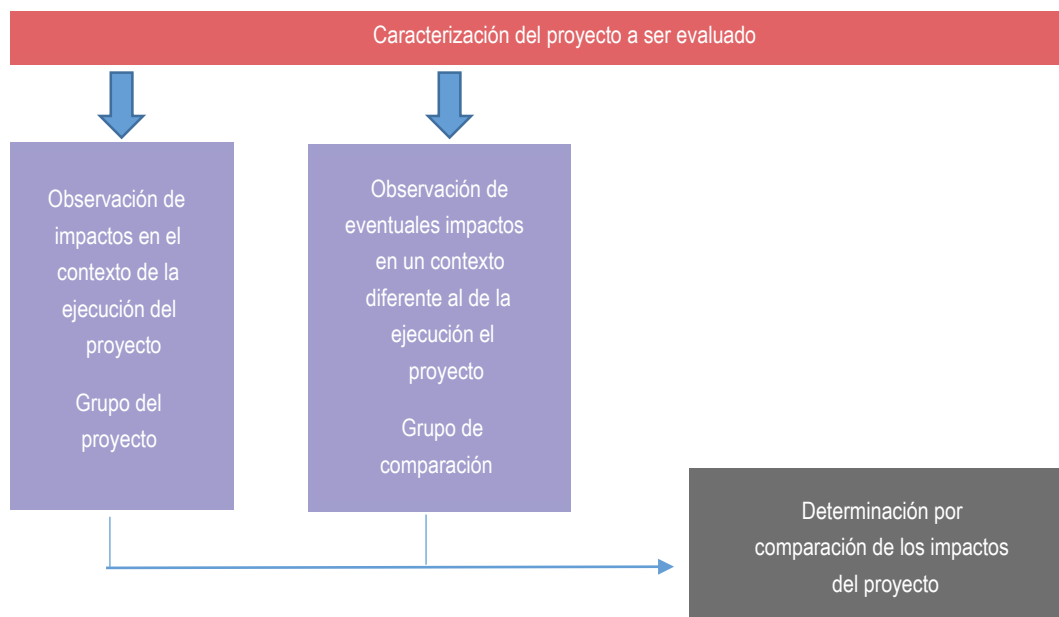
Criterios	Si	No	Comentarios
1. Existencia y factibilidad de ubicación del proyecto en el momento previsto para llevar a cabo MIUsta.			
2. Ubicación de participantes del proyecto en una proporción superior al 60 %			
3. Ubicación de personas o grupos de comparación con características similares a quienes fueron participantes en el proyecto.			
4. Permanencia, en el momento previsto para llevar a cabo MIUsta, de condiciones de contextos de tipo institucional, administrativo etc., similares a las que operaban tanto para participantes como para el grupo de comparación, cuando se llevó a cabo el proyecto.			
5. Duración del proyecto objeto de MIUsta: mínimo 1 año.			
6. Tiempo transcurrido desde la finalización del proyecto : mínimo 2 años			

Nota: Si alguno de estos criterios no se cumple no será factible llevar a cabo MIUsta basada en ECF por lo tanto la opción será realizar MIUsta bajo el enfoque de EBT.

Para hacer esta selección operacionalmente se debe proceder de la siguiente manera:

FIGURA 18. Caracterización del proyecto ECF

Fuente: los autores



Para caracterizar el proyecto objeto de MIUSTA bajo el enfoque ECF se deben considerar los siguientes elementos:

TABLA 3. Caracterización del proyecto a ser evaluado bajo ECF
Fuente: los autores

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUSTA Tabla 3	Página 1 de 2
--	--	---------------

Tabla 3
Caracterización del proyecto a ser evaluado bajo el ECF - MIUSTA

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUSTA: _____
Código del proyecto: _____

Finalidad establecer las características del proyecto que será objeto de MIUSTA con miras a ubicar el grupo de comparación

	Columna 1		Columna 2	Columna 3
	Elementos del proyecto		Subelementos	Características para seleccionar el grupo de comparación
Fundamentación del proyecto	1. Análisis del contexto en el cual se ubica el proyecto		1.1. Caracterización que se hizo de las necesidades del contexto social, político, educativo y económico en términos de las necesidades sobre las cuales debía trabajar el proyecto	
			1.2. Caracterización de las personas, grupos o instituciones y de sus necesidades en relación con la temática sobre la cual iba a trabajar el proyecto	
			1.3. Análisis de los campos de acción de la USTA en relación con el proyecto	
	2. Descripción analítica de la situación (problema) que fue abordada por el proyecto		2.1. Antecedentes que dieron origen a la situación abordada por el proyecto	
			2.2. Situación específica que fue abordada por el proyecto	
			2.3. Justificación para abordar esa situación específica	
			2.4. Principales elementos que se pueden identificar en la situación problema abordada por el proyecto	
	3. Intencionalidades (objetivos, productos esperados) planteadas por el proyecto		3.1. Objetivos o propósitos generales planteados en términos operacionales	
			3.2. Objetivos o propósitos específicos planteados en términos operacionales	
			3.3. Metas formuladas para el proyecto	
		3.4. Productos esperados a partir del desarrollo del proyecto		
	4. Fundamentación conceptual del proyecto		4.1. Principales ejes conceptuales que fundamenta en el proyecto	
	5. Participantes		5.1. papel jugado por los individuos, grupos o entidades que tomaron la iniciativa para desarrollar el proyecto	
			5.2. Papel jugado por los individuos, grupos o entidades que financiaron el proyecto	
			5.3. Papel jugado por los individuos grupos o entidades responsables de la implementación del proyecto	
			5.4. Papel jugado por los individuos grupos o entidades a quienes se dirigió el proyecto	
Operatividad del proyecto	6. Metodologías de trabajo	6.1. Estrategias	6.1.1. Formas de trabajo esenciales del proyecto para lograr las intencionalidades y los resultados propuestos	
		6.2. Recursos	6.2.1. Recursos humanos empleados por el proyecto	
			6.2.2. Recursos económicos empleados por el proyecto	
			6.2.3. Recursos físicos empleados por el proyecto	
Logros	7. resultados del proyecto		7.1. Resultados reportados por el proyecto en el momento de su culminación formal	
Limitaciones	8. limitaciones observadas en el desarrollo del proyecto		8.1. Desde la perspectiva conceptual	
			8.2. Desde la perspectiva metodológica	
			8.3. Desde la perspectiva de los participantes y beneficiarios	
			8.4. Desde la perspectiva de las metodologías implementadas	

De acuerdo con lo establecido en la columna 3 de la tabla 3, se debe seleccionar el grupo de comparación ec, para lo cual es necesario considerar los siguientes referentes:

- Ubicar el grupo de comparación de tal manera que:
 - Cumpla con los criterios arriba establecidos.
 - Se pueda tener acceso a los informantes.
 - Se pueda contar con un tamaño de muestra apropiado.
 - Se pueda verificar que antes de iniciar el tratamiento los grupos serán equivalentes en los aspectos por evaluar.
 - Se puede verificar que el grupo de comparación no ha sido expuesto a tratamientos similares o equivalentes al aplicado durante el lapso establecido.
 - Se puede garantizar que, al momento de la evaluación, los evaluadores no conocen la pertenencia a la condición de intervención o de comparación.
- De acuerdo con lo que se ha establecido en la tabla 3, en cuanto a posibles personas que participaron en el proyecto, y por lo tanto pueden ser informantes en relación con los eventuales impactos, se debe tomar la decisión de si se trabaja con todos los informantes o se obtienen muestras representativas. Lo mismo para el caso del grupo de comparación. Si se trata de seleccionar muestras, los procedimientos para

hacerlo deben ser los comúnmente establecidos y aceptados para este tipo de actividades.

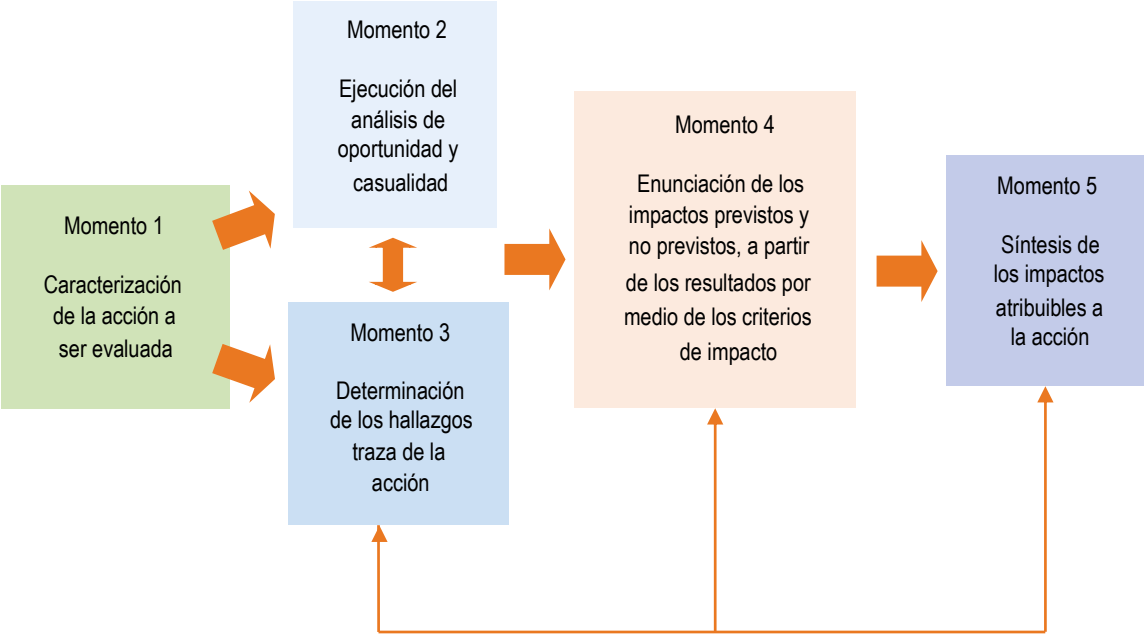
- Diseñar los instrumentos que permitirán obtener la información del grupo del proyecto y del grupo control grupo de comparación. Para el efecto, se tomarán como objeto inicial de evaluación los resultados del proyecto, de acuerdo con lo establecido en el punto 7 de la tabla 3 (la metodología miusta provee los diferentes instrumentos de orden cualitativo o cuantitativo que se utilizarán).
- Teniendo en cuenta la información obtenida se realizan los análisis estadísticos pertinentes para establecer las diferencias entre el grupo del proyecto y el grupo comparativo.

En términos generales, se debe decir que la metodología por seguir para el desarrollo del enfoque contrafáctico (ECF), es la misma que se recomienda en el campo de la investigación y la evaluación, para el desarrollo de los estudios de tipo experimental.

MIUSTA desde la perspectiva centrada en la teoría

Desde un punto de vista de diseño metodológico, este enfoque de evaluación para determinar los impactos debe responder a lo expuesto en la siguiente figura:

FIGURA 19. MIUsta basada en EBT
Fuente: los autores



A partir del proceso metodológico se establecen y se definen los contenidos propios para ser considerados para realizar la medición de impactos.

Momento 1: elementos para caracterizar el proyecto objeto de MIUsta

Este momento tiene como propósito instaurar, desde la formulación inicial, un marco de referencia de tipo operativo y una serie de elementos propios del proyecto que serán abordados para llevar a cabo la medición de impacto MIUsta.

TABLA 4. Contenidos del proyecto objeto de MIUsta, referentes para fundamentar el análisis de impactos

Fuente: los autores

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUsta Tabla 4	Página 1 de 11
---	--	----------------

Tabla 4**Elementos, subelementos e improntas sociales a ser evaluados que sirven de referencia para fundamentar el análisis de impacto****Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUsta:** _____**Código del proyecto:** _____**Finalidad:** Establecer a partir de la formulación inicial del proyecto un marco de referencia operativo para definir los elementos específicos del proyecto que serán tenidos en cuenta para llevar a cabo MIUsta**I. Funciones sustantivas**

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5		
FUENTES A CONSULTAR:						
Componentes del proyecto	Elementos del proyecto	Subelementos	Improntas sociales	Consideración de la impronta social en la propuesta de evaluación de impacto		
				Sí, con suficiencia	Sí, de manera limitada	No
Funciones sustantivas	1. Docencia	1.1. Institución y entorno.	1.1.1. Políticas institucionales sobre la docencia y su proyección en el entorno social, cultural y productivo.			
			1.1.2 Proyectos académicos articulados a programas de formación y/o investigación institucional.			
			1.1.3 Reconocimientos a la institución en los campos empresarial, económico, político, cultural y social debido al ejercicio docente.			
			1.1.4 Medios de difusión de actividades académicas resultados de la producción pedagógica.			
			1.1.5 Prácticas profesionales articuladas a necesidades académicas y del sector productivo.			
			1.1.6 Políticas y programas para la cooperación e interacción con otras IES, organizaciones académicas, científicas y sociales del ámbito nacional e internacional.			
			1.1.7 Coherencia y pertinencia del ejercicio académico en relación con los actores.			

		1.2. Estudiantes, egresados y profesores.	1.2.1 Articulación de la función sustantiva con programas de inserción laboral de egresados.			
			1.2.2 Sistemas de información para el seguimiento de egresados.			
			1.2.3 Formas de relación estables y apoyo académico con estudiantes.			
			1.2.4 Sistemas de información para el seguimiento académico a estudiantes.			
			1.2.5 Programas de actualización docente en la función sustantiva.			
			1.2.6 Sistemas de participación y construcción curricular institucional por parte de los profesores.			
			1.2.7 Sistemas de participación y vinculación a redes de reflexión curricular, consultorías y asesorías académicas.			
			1.3.1 Proyectos relacionados y articulados con planes de desarrollo local, regional y nacional.			
			1.3.2 Sistema de reconocimiento y actualización curricular según necesidades del ámbito nacional e internacional.			
	2. Investigación	2.1. Institución y entorno.	2.1.1 Políticas institucionales sobre la investigación y su proyección en el entorno social, cultural y productivo.			
			2.1.2 Proyectos de investigación articulados a programas de formación y/o investigación institucional.			
			2.1.3 Reconocimientos a la institución en los campos empresarial, económico, político, cultural y social debido al ejercicio investigativo.			
			2.1.4 Medios de difusión de actividades académicas resultados de la producción investigativa.			
			2.1.5 Resultados de investigación articulados a necesidades académicas y del sector productivo.			

Indicaciones para diligenciar la tabla 4

Gran parte del trabajo relacionado con la evaluación basada en teoría (EBT), por lo menos en los primeros momentos, se hace a partir de la lectura de documentos. Este ejercicio se debe llevar a cabo por medio de un análisis detallado y exhaustivo del contenido de los documentos (prouestas, proyecto, informes, productos, etc.), pues toda la información consignada en ellos puede contener datos que permitan comprender el sentido del proyecto, especialmente con la intención de llegar a identificar hallazgos traza.

Las tres columnas de la tabla 4 (tanto la de funciones sustantivas como la de elementos del proyecto), aluden a los grandes elementos de referencia que deben ser analizados para caracterizar el proyecto que va a ser evaluado en términos de su eventual impacto. La caracterización debe hacerse tomando como referencia los subelementos identificados.

Eventualmente la columna 1 puede servir para establecer, en términos de los grandes componentes del proyecto, cuáles son aquellos que tienen una mayor importancia en su formulación y posteriormente como generadores de impactos.

Lo primero que se debe establecer a partir de la lectura de los documentos, es si cada uno de los elementos mencionados como subtemas, han sido considerados de alguna manera en los documentos relacionados con el proyecto. Establecer si esto ha ocurrido o no es importante, pues así se va a definir si el elemento es considerado posteriormente; especialmente, al diligenciar la tabla 5. El diligenciamiento de esta tabla puede

considerarse completo únicamente después de haber revisado toda la documentación disponible del proyecto.

Para el caso específico de los resultados, se espera que estos hayan sido claramente especificados en el informe final del proyecto. Sin embargo, si esto no ha ocurrido, se debe revisar con detalle los documentos para establecer cuáles fueron los resultados reales del proyecto. Esos resultados primarios se deben escribir en la casilla correspondiente a “resultados esperados”.

A medida que se va haciendo la revisión de los documentos correspondientes, es necesario identificar cuáles son los eventuales actores que pueden ser consultados al momento de obtener información acerca de los impactos. Estos actores son las personas, grupos o instituciones que de una u otra manera, jugaron un papel decisivo en el proyecto, ya sea como implementadores, beneficiarios, participantes o cooperantes de este.

En la casilla de comentarios se debe describir los conceptos que el evaluador considera importantes con miras a la comprensión del proyecto. Cada comentario debe estar precedido del ítem al que hace referencia.

Momento 2: análisis de coherencia y ocasión

Este momento posee dos fines: el primero consiste en determinar los posibles vínculos que se evidencian en el proyecto, en cuanto lo que se planeó y lo que finalmente se ejecutó, de forma particular con los contenidos identificados, esto con el fin de establecer insumos que pueden servir para la definición de hallazgos traza.

Como segundo fin se quiere establecer, como fase previa para la definición de los hallazgos traza, la(s) ocasión(es) o albures que el proyecto desarrolló en su ejecución. Este análisis se realiza con base en la fundamentación conceptual de la metodología de medición de impactos MIusta.

En este sentido, para cada subelemento relacionado en la tabla 4, con resultado positivo (columna 4), es necesario establecer las posibles diferencias que surgieron entre lo que se planeó y lo que se desarrolló, siguiendo las instrucciones para complementar la tabla 5.

TABLA 5. Progreso del estudio de coherencia
Fuente: los autores

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUsta Tabla 5	Página 1 de 1
--	--	---------------

Tabla 5

Desarrollo del análisis de congruencia

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUsta: _____
Código del proyecto: _____

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4		Columna 5	Columna 6
Fuentes para consultar: Propuesta, proyecto, informes parciales, informe final, productos						
Elementos y subelementos		Caracterización de la formulación del proyecto	Caracterización en la ejecución del proyecto		Diferencias entre la formulación y la ejecución del proyecto	Aspectos de este elemento que pueden incidir en explicar el impacto del proyecto
Elementos	Subelementos		Sin cambios en relación con la formulación inicial	Si hubo cambios ¿Cuáles?		
Elemento 1	1.1.					
Elemento 2	2.1					
Elemento 3	3.1					
Otro ¿Cuál?						

Indicaciones para diligenciar la tabla de 5

En las filas de la columna 1, se deben escribir los nombres de los elementos del proyecto que reportaron algún subelemento como: “sí, con suficiencia” en la columna 4 de la tabla 4.

En las filas de la columna 2, se debe escribir frente a cada elemento, los nombres de los subelementos identificados como: “sí, con suficiencia” en la columna 4 de la tabla 4.

Lo anterior quiere decir que la tabla 5 debe ampliarse en términos de filas hasta dar cabida a los elementos correspondientes. Incluso, se debe prever una fila para incluir, si se requiere, otros elementos que aparezcan en la revisión de documentos.

En las casillas correspondientes a la columna 3 se debe identificar, de manera breve, aquellos aspectos que al momento de la formulación del proyecto se consideraron como relevantes para comprender el respectivo subelemento. Para el efecto, se debe hacer un análisis de los documentos que contiene la formulación inicial del proyecto.

Un proyecto en su desarrollo puede cambiar las concepciones y aproximaciones que originalmente formuló. En la columna 4, y a partir del análisis de los informes parciales, el informe final y los informes de productos, se debe establecer si a lo largo de la implementación ocurrieron cambios en relación con los planteamientos originales del proyecto.

En las casillas de la columna 5, se debe establecer si hubo diferencias o no, entre lo que se planeó y lo que se ejecutó en el proyecto. De esta manera se tendrá, para cada subelemento,

una visión real de lo que fue el desarrollo en términos de lo que en realidad ocurrió con cada uno de los aspectos tomados en referencia.

En columnas previas se ha hecho un planteamiento descriptivo. En la última columna, se realiza una aproximación evaluativa primaria señalando, con referencia a la columna previa, cuáles pueden ser los elementos del desarrollo real del proyecto, que eventualmente lleguen a explicar unos determinados impactos del proyecto, como se establecerá posteriormente. En cierta medida se trata de formular hipótesis que contribuyan, más adelante, a la explicación de la causalidad.

Para realizar el análisis de ocasión se trabaja con el esquema de la tabla 6.

Indicaciones para diligenciar la tabla 6

Para llevar a cabo este análisis de ocasión, se tomará como referente cada elemento que haya sido identificado en la columna 1 de la tabla 5. Significa que ya no se trabaja por subelementos, sino tomando el conjunto de estos que integran un elemento. El referente inmediato es la columna 5 de la tabla 5.

El análisis de ocasión debe hacerse estableciendo la relación existente entre los elementos del proyecto señalados, a fin de determinar en qué medida esa relación puede dar fundamentos para definir los hallazgos traza. El análisis debe realizarse de acuerdo con las pautas establecidas en el capítulo donde se aborda la fundamentación conceptual de la metodología para la medición de impactos MIUSTA.

En cada una de las casillas se debe señalar el grado de correspondencia

“

Un proyecto en su desarrollo puede cambiar las concepciones y aproximaciones que originalmente formuló.

”

- que hay entre los elementos del proyecto que son objeto de comparación, de acuerdo con las siguientes indicaciones:

 - Hay correspondencia total: cuando se observa una clara relación entre los dos elementos. El desarrollo del proyecto vinculó de manera armónica los dos elementos.
 - No hay correspondencia en el desarrollo del proyecto: los elementos trabajaron de manera independiente.
- Hay correspondencia parcial: la relación entre los elementos se da de manera limitada.

En cada casilla, se debe escribir la caracterización de la correspondencia o no entre los elementos, buscando identificar los matices, de tal manera que se cuente con elementos para, posteriormente, contribuir a la determinación de los hallazgos traza.

TABLA 6. Análisis de ocasión entre los elementos del proyecto
Fuente: los autores

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUsta Tabla 6	Página 1 de 1
--	--	---------------

Tabla 6

Análisis de contingencia entre los elementos del proyecto en su desarrollo

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUsta: _____

Código del proyecto: _____

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
Fuentes a consultar: Informes, produto, proyecto etc.			
Elementos del proyecto	Elementos que se relacionan para llevar a cabo el análisis de contingencia empírica	Caracterización de la relación de contingencia empírica	Aspectos de estas relaciones que pueden incidir en explicar el impacto del proyecto
1. Análisis del contexto en el que se ubica el proyecto	Entre el contexto (1) y la situación abordada por el proyecto (2)	Hay correspondencia total	
2. Intencionalidades (objetivos, productos esperados) planteadas para el proyecto		No hay correspondencia	
		Hay correspondencia parcial	
3. Fundamentación conceptual del proyecto	Entre la situación abordada por el proyecto (2) y las intencionalidades (3)	Hay correspondencia total	
		No hay correspondencia	
		Hay correspondencia parcial	
4. Participantes			
5. Metodologías de trabajo	Entre las intencionalidades (3) y las metodologías del proyecto (6)	Hay correspondencia total	
		No hay correspondencia	
		Hay correspondencia parcial	
6. Recursos			
7. Resultados del proyecto	Entre las intencionalidades (3) y los resultados del proyecto (8)	Hay correspondencia total	
		No hay correspondencia	
		Hay correspondencia parcial	

Momento 3: definición de los hallazgos traza del proyecto

Este momento tiene como finalidad determinar los hallazgos traza que en el desarrollo efectivo del proyecto, desde una perspectiva integradora, contribuyen a comprender los impactos derivados

de este, ya sea desde el cumplimiento de sus elementos iniciales, o a partir de los alcances u ocasiones que se derivan de la ejecución, y que permiten entender eventualidades y causalidades del proyecto objeto de MIUSTA.

TABLA 7. Definición de hallazgos traza
Fuente: los autores

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUSTA Tabla 7	Página 1 de 1
--	--	---------------

Tabla 7

Definición de elementos trazadores

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUSTA _____
Código del proyecto: _____

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5				
Fuentes para consultar: las tablas 5 y 6 y eventualmente, si es necesario, informes parciales, informe final, informes de productos								
Elementos del proyecto	Aspectos obtenidos en la columna 6 de la tabla 5	Aspectos obtenidos en la columna 4 de la tabla 6	Determinación de elementos trazadores para explicar el impacto del proyecto	1	2	3	4	5
Elemento 1		A						
		B						
Elemento 2		C						
Elemento 3								
Elemento 4		D						
Elemento 5								
Elemento 6		E						
Elemento 7								

Indicaciones para diligenciar la tabla 7

En cada casilla se debe ubicar uno de los elementos tomados como referencia en la columna 1 de la tabla 5.

En las columnas 2 y 3 se debe insertar la información de las columnas señaladas. La columna 4 se diligencia a partir de la complementariedad y la contratación de la información de las columnas 2 y 3, para determinar qué es un hallazgo traza se debe proceder de acuerdo con las

pautas establecidas para el efecto en el capítulo donde se aborda la fundamentación conceptual de la metodología MIUSTA.

Momento 4: establecimiento de impactos básicos derivados del proyecto

Este momento tiene como finalidad establecer los impactos que a partir de los resultados se encuentran presentes en el momento de llevar a cabo la medición de impacto MIUSTA.

TABLA 8. Estabilidad de los resultados programados y no programados en la realización de la medición de impacto MIUSTA
Fuente: los autores

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUSTA Tabla 8	Página 1 de 1
--	--	---------------

Tabla 8

Ubicación de la permanencia de los resultados previstos y no previstos en el momento de realizar la evaluación y medición de impacto MIUSTA

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUSTA: _____
Código del proyecto: _____

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4					
Fuentes para consultar: El informe final y los factores que pueden suministrar datos sobre la eventual permanencia de los resultados tal como fueron identificados en la tabla 4. La información para esta tabla se obtiene mediante la consulta directa con estas fuentes por medio de entrevistas individuales por lo tanto se diligenciar tantas tablas como fuente se identifiquen.								
Resultados del proyecto que son tomados como referencia para determinar los impactos	Evidencias documentadas de la permanencia del resultado según las fuentes	Expresión formal del impacto observado	Grado en el cual el impacto se manifiesta en el momento de realizar la MIUsta					
			- 1	2	3	4	+ 5	No sabe
Resultado 1								
Resultado 2								
Resultado 3								
Resultado 4								
Resultado no previsto 1								
Resultado no previsto 2								

Indicaciones para diligenciar la tabla 8

En la columna 1 se registra:

- Los resultados del proyecto que fueron reportados en el informe final (o en su defecto a los objetivos propuestos para el proyecto) y que se constituyen en la base para iniciar, por medio de las entrevistas a las fuentes identificadas, la ubicación de los eventuales impactos. En las filas se ubican:
 - Los resultados que fueron reportados y que se consignaron en la columna 3 de la tabla 5.
 - Los objetivos propuestos y que quedaron consignados en la columna 3 de la tabla 5.
- Los resultados no previstos que pueden ser identificados en el transcurso de las entrevistas con las fuentes identificadas. En tal sentido, el evaluador debe estar presto a consultar la fuente sobre estos posibles resultados no previstos.

A partir de la consulta de las diversas fuentes, se debe indagar para cada uno de los resultados (previstos o no previstos) evidencias documentadas, es decir, probadas por medio de hechos de que un determinado resultado permanece o no al momento de llevar a cabo la medición de impacto MIUSTA. En las casillas de la columna 2, se deben escribir las pruebas de expresión de esa permanencia.

Una vez que un resultado se ha documentado, es decir, que se constata al momento de realizar la medición de impacto MIUSTA, se puede considerar como un impacto. En este momento, resulta

útil plantear una expresión formal de cómo se muestra ese impacto. Esa expresión formal puede ser igual a la manera como se indicó el resultado (columna 1) o puede tener alguna variación.

A partir de la información presentada en la columna 3, el evaluador debe establecer, por medio de la consulta de las fuentes, el grado en el cual se puede observar, al momento de realizar la medición de impacto MIUSTA, cada uno de los resultados que fue documentado. Después de consultar las fuentes, se debe elaborar una tabla resumen, empleando un puntaje ponderado que ubica el grado de manifestación del impacto. Este puntaje se obtiene de:

- Multiplicar el número de menciones hechas en cada punto de la escala (por ejemplo: si 4 personas señalaron un puntaje de 4, la multiplicación da 16).
- Sumar los resultados de las multiplicaciones mencionadas. El resultado de la suma se escribe en la casilla puntaje "puntaje ponderado" frente a cada uno de los impactos analizados (los datos que se hayan escrito en las Casillas "no sabe" se ignoran para estas operaciones y pueden ser empleados posteriormente para ilustrar, por ejemplo, la formulación de conclusiones y recomendaciones).

Momento 5: definición de los impactos propios del proyecto

La finalidad de este momento está en determinar, desde la constatación entre los impactos previstos al ejecutar la evaluación, los hallazgos traza, los criterios generales y cuáles impactos son atribuibles al proyecto.

Para esta tabla, en la columna 1, se deben ubicar los aspectos impactos registrados en la columna 3 de la tabla 8, ordenándolos de mayor a menor, de acuerdo con el grado de manifestación del impacto, según la calificación dada en la columna 4 de la tabla 8.

Fuente: los autores

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUsta Tabla 9	Página 1 de 1
---	--	---------------

Determinación de los impactos atribuibles al proyecto

Código del proyecto: _____

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 4					
Fuentes para consultar: Tablas 7 y 8									
Impactos observados	Elementos trazadores que se pueden relacionar con cada impacto	Evidencias documentales de la relación entre cada impacto y los elementos trazadores	Determinación de impactos atribuibles al proyecto a partir de los elementos trazadores	Grado de atribución de los elementos trazadores a cada impacto					
				- 1	2	3	4	+ 5	Puntaje de atribución
Impacto 1									
Impacto 2									
Impacto 3									
Impacto 4									
Impacto 5									
Impacto 6									

Para diligenciar cada una de las casillas de la columna 3, se debe contrastar el impacto identificado en la respectiva fila contra cada uno de los posibles hallazgos traza identificados en esta (casilla de la columna 2 de esta tabla).

En cada casilla, se deben inscribir las evidencias debidamente

documentadas, si las hay, de la relación entre impacto y hallazgo traza.

Para cada impacto documentado, debe valorarse el grado en el cual los hallazgos traza del proyecto han incidido para que el impacto sea constante. Para tal efecto, se debe aplicar la siguiente rúbrica.

1	2	3	4	5
El grado de asociación y coherencia del hallazgo traza al impacto es muy débil (entre 1 % y 10 %)	El grado de asociación y coherencia del hallazgo traza al impacto es bajo (entre 11 % y 30 %)	El grado de asociación y coherencia del hallazgo traza al impacto es regular (entre 31 % y 50 %)	El grado de asociación y coherencia del hallazgo traza al impacto es alto (entre 51 % y 80 %)	El grado de asociación y coherencia del hallazgo traza al impacto es muy alto (entre 81 % y 97 %)

Es pertinente que estos juicios deben ser realizados por lo menos por dos personas.

En la casilla denominada “puntaje de atribución”, debe escribirse el número resultante de la sumatoria de las clasificaciones dadas a cada impacto en relación con los diversos elementos trabajadores calificados. Por ejemplo, si el “impacto 1” fue tratado con dos hallazgos traza y en uno se su calificación fue 2 y en el otro fue 4, el puntaje total de atribución será 6.

Indicaciones para diligenciar la tabla 10

Se trata de una tabla de síntesis, en la cual se deben ubicar los datos provenientes del diligenciamiento de los criterios

de tipo general, por parte de las fuentes escogidas en cada caso. Esto implica que, para que cada fuente se debe contar con un conjunto de hojas que se refieren a los criterios que correspondan a esa fuente.

En cada una de las casillas de esta columna (marcadas con los números de 0 a 5, indicando de menor a mayor el grado de atribución de cada criterio), se debe escribir frente a criterio, el número de informantes que asignó una determinada calificación. En la última columna (promedio), se escribe el promedio ponderado relacionado con el respectivo criterio. Este promedio se obtiene de multiplicar el número de informantes, por el valor de la evaluación y el resultado se divide por el número total de informantes.

TABLA 10. Impactos relacionados con los objetivos del proyecto
Fuente: los autores

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUsta Tabla 10	Página 1 de 1
--	---	---------------

Tabla 10
Impactos observados en relación con los criterios generales del impacto

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUsta: _____
Código del proyecto: _____

Columna 1		Columna 2						
Fuentes para consultar: Tablas previas según se indica en las columnas y Guía 1 “Desarrollo de criterios”								
Criterios para contrastar el conjunto de impactos del proyecto		Grado de atribución de los criterios a cada impacto (resumen de lo planteado por las diversas fuentes)						
		- 0	1	2	3	4	+ 5	Promedio ponderado
Proyección del proyecto	Reconocimiento del proyecto							
	Visibilidad							
	Cobertura							
	Proyección							
	Satisfacción							
	Aplicabilidad							
Permanencia del proyecto	Viabilidad política							
	Sostenibilidad							
	Pertinencia							
Productividad del proyecto	Eficiencia							
	Rentabilidad económica							
	Rentabilidad social							
	Productividad							

Momento 5: síntesis de los impactos del proyecto

Este momento tiene como finalidad, a partir de la identificación previa de los impactos y de los criterios que en forma

prioritaria han acompañado el desarrollo de esos impactos, en este momento ya se cuenta con los elementos para obtener las principales conclusiones y recomendaciones de la medición de impactos.

TABLA 11. Resumen de los impactos propios al proyecto
Fuente: los autores

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUsta Tabla 11	Página 1 de 1
--	---	---------------

Tabla 11
Síntesis de los impactos atribuibles al proyecto

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUsta: _____
Código del proyecto: _____

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
Fuentes para consultar: Tablas 9 y 10			
Impactos fundamentados en los elementos trazadores en orden de prioridad	Criterios generales que en orden de prioridad acompañan a los impactos	Conclusiones	Recomendaciones

Indicaciones para diligenciar la tabla 11

En las casillas de la columna 1, se deben escribir los impactos registrados en la columna de la tabla 9, ubicándolos de mayor a menor, en el orden que obtuvieron en el puntaje atribución.

En las casillas de la columna 2, se deben escribir los criterios trabajados en la tabla 10, ubicándolos de mayor a menor, en el orden que obtuvieron según el promedio ponderado de la columna 2 de la tabla 10.

En cada una de las columnas 3 y 4 se debe escribir, según corresponda,

las conclusiones y las recomendaciones que se derivan de la medición de impacto. Para el efecto, el valor debe dar una mirada a todo lo que fue el desarrollo del proceso de la medición de impacto, repasando lo realizado en cada uno de los cuatro momentos previos, analizando lo expresado en cada una de las tablas, recuperando las anotaciones que se formularon por parte de cada uno de los entrevistados. Se trata de llegar a plantear conclusiones y recomendaciones que tengan una fundamentación pertinente en toda la experiencia de medición de impactos MIUSTA.



Comunidad indígena resguardo Maguare, Villavicencio.
Semana de la Proyección Social (2021)



Anexos

Anexo 1. Indicadores para medir el posible impacto del proyecto en personas e instituciones objeto de Mijusta

Como se menciona en el capítulo sobre fundamentación conceptual de Mijusta, adicional al análisis interno del proyecto en procesos de coherencia y ocasión, es pertinente realizar una valoración externa sobre elementos que eventualmente no hayan sido contemplados por el proyecto, ni en su formulación, ni en su desarrollo. Este análisis de doble vía (interno y externo), tiene como fin proveer elementos que den veracidad a las reflexiones y conceptos que se realicen sobre la relación del proyecto en los impactos observados.

Para llevar a cabo el análisis externo se cuenta con el siguiente conjunto de criterios divididos en tres grupos:

- Grupo a: criterios asignados al predominio del proyecto
 - Criterio A-1 Afirmación del proyecto.
 - Criterio A-2 Visibilidad.
 - Criterio A-3 Cobertura.
 - Criterio A-4 Proyección.

- Criterio A-5 Satisfacción.
- Criterio A-6 Aplicabilidad.

- Grupo b: criterios asignados con la estabilidad del proyecto

- Criterio B-1 Viabilidad Política.
- Criterio B-2 Sostenibilidad.
- Criterio B-3 Pertinencia.

- Grupo c: criterios asignados a la efectividad del proyecto

- Criterio C-1: Eficiencia.
- Criterio C-2 Rentabilidad económica.
- Criterio C-3 Rentabilidad social.
- Criterio C-4 Productividad.

Para cada uno de los criterios establecidos está la siguiente información:

1. Una breve definición del significado del criterio.
2. Una relación de los informantes a los que se debe indagar para obtener la información relacionada con el criterio a continuación se caracterizan esos informantes:

- c. **Estudiantes:** son los que han participado en actividades de formación, investigación e innovación, se consideran como beneficiarios de las actividades llevadas a cabo por los docentes de la Universidad Santo Tomás en el ámbito del proyecto. En la particularidad de proyectos aplicados a instituciones de educación diferentes a la Universidad Santo Tomás, también se consideran actores y agentes del proceso.
- d. **Docentes:** son los participantes directos en el proyecto, en el sentido de haber estado involucrados como destinatarios primarios en los procesos de formación, investigación e innovación promovidos por la Universidad Santo Tomás, ya sea de manera directa o por medio de otras instituciones.
- e. **Investigadores:** son las personas que, perteneciendo a la Universidad Santo Tomás en su calidad de docentes, docentes investigadores, estudiantes, estudiantes de semillero, directivos y colaboradores, desarrollan un proyecto, una acción o un programa financiado y apoyado por la Universidad Santo Tomás, de manera tal que han actuado como responsables directos de orientar las acciones de formación, investigación, innovación y proyección social.
- f. **Representantes de directivas del componente empresa o sociedad:** son las personas que cumplen funciones de dirección dentro de alguna institución, fundación, organización o asociación civil, a la cual, están vinculados a través del proyecto como beneficiarios, participan de manera directa en los procesos de formación investigación innovación o proyección social orientados por la Universidad Santo Tomás.
- g. **Representantes de entidades patrocinadoras y/o implementadoras:** son personas que pertenecen a la Universidad Santo Tomás como directivos o interventores de un proyecto determinado, o pertenecen a alguna entidad, o son contratistas vinculados que han tenido la responsabilidad de implementar el proyecto que está siendo evaluado. En el sentido de proyectos con cofinanciación o como contrapartida, los representantes de las entidades patrocinadoras y/o implementadoras se consideran cooperantes dentro del desarrollo del proyecto.
- h. **Comunidad en general:** son los beneficiarios directos de todos los proyectos que desarrolla la Universidad Santo Tomás en sus funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, pueden estar ubicados en los territorios

de influencia de la Universidad Santo Tomás, o pueden estar ubicados en territorios adyacentes, o donde se desarrolle específicamente la acción de intervención el proyecto o el programa.

- i. Por último, hay una casilla abierta para ubicar aquellos beneficiarios cooperantes oponentes beneficiarios interesados que de una u otra forma pueden brindar información valiosa sobre los impactos generados en el proyecto.
- Una rúbrica que desde un ángulo valorativo permite ubicar la apreciación que en relación con el respectivo criterio tiene cada uno de los informantes, cada punto de la rúbrica permite establecer una medida; por ejemplo, entre 1 y 2 de acuerdo con lo que considere el informante.
 - Un espacio para comentarios relacionados con la apreciación que tuvo cada informante.
 - Un espacio para la ubicación de la calificación dada por el informante y el respectivo criterio según las indicaciones dadas en la rúbrica.

La valoración de cada criterio debe hacerse tomando como referente al conjunto de impactos que han sido identificados para el proyecto objeto de evaluación, es decir, consiste en desarrollar una evaluación de carácter general para el proyecto.

El proceso de análisis y valoración de los criterios debe hacerse en el contexto de una entrevista semiestructurada, en la cual la persona encargada de la medición muestra:

- Ilustra el respectivo informe sobre los diversos impactos que han sido observados en el proyecto a raíz de la revisión documental.
- Presenta el respeto al respectivo informante cada criterio con su rúbrica ilustra sobre el significado de lo allí expuesto.
- Por medio de preguntas y respuestas orienta a la informante a mostrar evidencias de su punto de vista en relación con los impactos del proyecto, lo anterior significa que el evaluador debe tener una excelente capacidad como entrevistador.
- El resultado de esta interacción debe ser para cada criterio una calificación que debe ser registrada por el evaluador.
- El evaluador puede utilizar diferentes acciones para recuperar la información de la entrevista, notas, diario de campo, grabación o grabación audiovisual.

A partir de las valoraciones dadas por cada informante a cada criterio, el evaluador debe obtener un promedio de las calificaciones dadas, dicha calificación debe ser promediada tanto para criterio como para la totalidad para todas las personas que valoraron un determinado proyecto, y esos promedios totales y parciales dan la extensión de la evaluación de los criterios externos sobre el proyecto.

Grupo a: criterios asignados al predominio del proyecto

DESARROLLO DE LOS CRITERIOS

Grupo A: Criterios relacionados con la proyección que está siendo evaluado

Criterio A-1: Reconocimiento : discernimiento en los participantes en cuanto a que los impactos observados son causados por las actividades					
Informantes:					
0	1	2	3	4	5
De ninguna manera se reconocen los logros primarios del y su relación con los impactos observados en el momento de la evaluación.	Se reconocen de una manera débil los logros primarios del y su relación con los impactos observados en el momento de la evaluación.	Se reconocen de una manera parcial los logros primarios del y su relación con los impactos observados en el momento de la evaluación.	Se reconocen de una manera aceptable los logros primarios del y su relación con los impactos observados en el momento de la evaluación.	Se reconocen de una manera satisfactoria los logros primarios del y su relación con los impactos observados en el momento de la evaluación.	Se reconocen de una manera destacada los logros primarios del y su relación con los impactos observados en el momento de la evaluación.
Comentarios relacionados con la información suministrada por cada informante:					
Calificación					
Estudiantes:					
Profesores:					
Líderes de proceso:					
Colaboradores:					
Beneficiarios:					

Criterio A-2: Visibilidad: grado de reconocimiento de los impactos por parte de personas, grupos o instituciones que no actuaron como participantes.					
Informantes:					
0	1	2	3	4	5
En el contexto directo donde se llevó a cabo la acción de ninguna manera se reconocen los logros primarios y su relación con los impactos observados en el momento de la evaluación	En el contexto directo donde se llevó a cabo la acción se aprecia un bajo reconocimiento de los logros primarios y de su relación con los impactos observados en el momento de la evaluación	En el contexto directo donde se llevó a cabo la acción se aprecia un reconocimiento parcial de los logros primarios y de su relación con los impactos observados en el momento de la evaluación	En el contexto directo donde se llevó a cabo la acción se aprecia un nivel de reconocimiento aceptable de los logros primarios y de su relación con los impactos observados en el momento de la evaluación	En el contexto directo donde se llevó a cabo la acción se aprecia un nivel de reconocimiento satisfactorio de los logros primarios y de su relación con los impactos observados en el momento de la evaluación	En el contexto directo donde se llevó a cabo la acción se aprecia un alto nivel de reconocimiento de los logros primarios del y de su relación con los impactos observados en el momento de la evaluación
Comentarios relacionados con la información suministrada por cada informante:					
Estudiantes:					
Profesores:					
Líderes de proceso:					
Colaboradores:					
Beneficiarios:					

Criterio A-3: Cobertura: personas, grupos o instituciones que en el momento de la El están vinculadas a las intencionalidades planteadas					
Informantes:					
0	1	2	3	4	5
El número de participantes que mantienen vinculación con los impactos es menor al 10%	El número de participantes que mantienen vinculación con los impactos es cercano al 20%	El número de participantes que mantienen vinculación con los impactos es cercano al 40%	El número de participantes que mantienen vinculación con los impactos es cercano al 60%	El número de participantes que mantienen vinculación con los impactos es cercano al 80%	El número de participantes que mantienen vinculación con los impactos es cercano al 100%
Comentarios relacionados con la información suministrada por cada informante:					
Estudiantes:					
Profesores:					
Líderes de proceso:					
Colaboradores:					
Beneficiarios:					

Criterio A-4: Proyección: grado en el cual los impactos observados van más allá del ámbito de acción de los participantes.					
Informantes:					
0	1	2	3	4	5
De ninguna manera se aprecian desarrollos posteriores a los logros primarios del momento de la evaluación	En el momento de la evaluación se aprecian desarrollos posteriores de los logros primarios limitados exclusivamente al entorno institucional directo	En el momento de la evaluación se aprecian desarrollos posteriores de los logros primarios enfocados a incidir en el contexto	En el momento de la evaluación se aprecian desarrollos posteriores de los logros primarios reconocidos	En el momento de la evaluación se aprecian desarrollos posteriores de los logros primarios enfocados a incidir fuera del contexto	En el momento de la evaluación se aprecian desarrollos posteriores de los logros primarios reconocidos por entidades e instituciones de nivel social o cultural de la ciudad
Comentarios relacionados con la información suministrada por cada informante:					Calificación
Estudiantes:					
Profesores:					
Líderes de proceso:					
Colaboradores:					
Beneficiarios:					

Criterio A-5: Satisfacción: nivel de agrado manifestado por los participantes respecto de los impactos observados.					
Informantes:					
0	1	2	3	4	5
Se aprecian niveles de insatisfacción con los impactos observados en el momento de la evaluación	Se aprecia un nivel neutro de satisfacción con los impactos observados en el momento de la evaluación	Se aprecian niveles bajos de satisfacción con los impactos observados en el momento de la evaluación	Se aprecian niveles intermedios de satisfacción con los impactos observados en el momento de la evaluación	Se aprecian niveles altos de satisfacción con los impactos observados en el momento de la evaluación	Se aprecian niveles muy altos de satisfacción con los impactos observados y con la proyección de logros del proyecto en el momento de la evaluación
Comentarios relacionados con la información suministrada por cada informante:					Calificación
Estudiantes:					
Profesores:					
Líderes de proceso:					
Colaboradores:					
Beneficiarios:					

Criterio A-6: Aplicabilidad: Grado en el cual los impactos observados están incidiendo en el ámbito de los participantes y en la situación afectada.					
Informantes:					
0	1	2	3	4	5
Se aprecian cambios negativos (localizados y/o globales) en el desempeño educativo de los participantes y/o en la situación educativa afectada, relacionados con los impactos observados en el momento de la evaluación	De ninguna manera se aprecian cambios en el desempeño educativo de los participantes y/o en la situación educativa afectada, relacionados con los impactos observados en el momento de la evaluación	Se aprecian cambios positivos mínimos en el desempeño educativo de los participantes y/o en la situación educativa afectada, relacionados con los impactos observados en el momento de la evaluación	Se aprecian cambios positivos básicos en el desempeño educativo de los participantes y/o en la situación educativa afectada, relacionados con los impactos observados en el momento de la evaluación	Se aprecian cambios positivos localizados importantes en el desempeño educativo de los participantes y/o en la situación educativa afectada, relacionados con los impactos observados en el momento de la evaluación	Se aprecian cambios positivos globales significativos y trascendentes en el desempeño educativo de los participantes y/o en la situación educativa afectada, relacionados con los impactos observados en el momento de la evaluación
Comentarios relacionados con la información suministrada por cada informante:					
Calificación					
Estudiantes:					
Profesores:					
Líderes de proceso:					
Colaboradores:					
Beneficiarios:					

Grupo b: criterios asignados con la estabilidad del proyecto

GRUPO B: CRITERIOS RELACIONADOS CON LA PERMANENCIA DESDE SU FINALIZACIÓN FORMAL

Criterio B-1: Viabilidad política: medida en la cual los impactos observados están contando con el apoyo de las instancias de dirección y toma de decisiones en el ámbito de influencia.					
Informantes:					
0	1	2	3	4	5
En el momento de la evaluación no se evidencia apoyo de las instancias directivas de la institución educativa a los impactos generados	En el momento de la evaluación se evidencia un apoyo débil de las instancias directivas de la institución educativa a los impactos generados	En el momento de la evaluación se evidencia un apoyo parcial de las instancias directivas de la institución educativa a los impactos generados	En el momento de la evaluación se evidencia un apoyo aceptable de las instancias directivas de la institución educativa a los impactos generados	En el momento de la evaluación se evidencia un apoyo satisfactorio de las instancias directivas de la institución educativa a los impactos generados	En el momento de la evaluación se evidencia un apoyo alto y comprometido de las instancias directivas de la institución educativa a los impactos generados y sus subsecuentes desarrollos
Comentarios relacionados con la información suministrada por cada informante:					Calificación
Profesores:					
Estudiantes:					
Líderes de proceso:					
Colaboradores:					
Beneficiarios:					

Criterio B-2: Sostenibilidad: grado en el cual es posible observar el logro de las intencionalidades a lo largo del tiempo, desde su finalización hasta el momento de realización de la EI.					
Informantes:					
0	1	2	3	4	5
Desde el momento en que terminó la acción hasta cuando se realiza la evaluación de impacto en la institución educativa de ninguna manera se observa la permanencia de las intencionalidades o el seguimiento a los logros alcanzados al finalizar el mismo	Desde el momento en que terminó la acción hasta cuando se realiza la evaluación de impacto en la institución educativa se aprecian de una manera muy débil la permanencia de las intencionalidades o el seguimiento a los logros alcanzados al finalizar el mismo	Desde el momento en que terminó la acción hasta cuando se realiza la evaluación de impacto en la institución educativa se aprecian de una manera parcial la permanencia de las intencionalidades o el seguimiento a los logros alcanzados al finalizar el mismo.	Desde el momento en que terminó la acción hasta cuando se realiza la evaluación de impacto en la institución educativa se aprecian de una manera aceptable la permanencia de las intencionalidades o el seguimiento a los logros alcanzados al finalizar el mismo	Desde el momento en que terminó la acción hasta cuando se realiza la evaluación de impacto en la institución educativa se aprecian de una manera satisfactoria la permanencia de las intencionalidades o el seguimiento a los logros alcanzados al finalizar el mismo	Desde el momento en que terminó la acción hasta cuando se realiza la evaluación de impacto en la institución educativa se aprecian esfuerzos importantes para facilitar la permanencia de las intencionalidades o efectuar el seguimiento a los logros alcanzados al finalizar el mismo
Comentarios relacionados con la información suministrada por cada informante:					
Estudiantes:					
Profesores:					
Líderes del proceso					
Colaboradores:					
Beneficiarios:					

Criterio B-3: Pertinencia: grado de adecuación y oportunidad de los impactos observados en relación con el contexto académico de los participantes					
Informantes:					
0	1	2	3	4	5
De ninguna manera los impactos observados producto de los logros primarios responden a las necesidades actuales de las personas relacionadas	De una manera muy débil los impactos observados producto de los logros primarios responden a las necesidades actuales de las personas relacionadas	De una manera parcial los impactos observados producto de los logros primarios responden a las necesidades actuales de las personas relacionadas	De una manera aceptable los impactos observados producto de los logros primarios responden a las necesidades actuales de las personas relacionadas	De una manera satisfactoria los impactos observados producto de los logros primarios responden a las necesidades actuales de las personas relacionadas	De una manera muy superior a la esperada los impactos observados producto de los logros primarios responden a las necesidades actuales de las personas relacionadas
Comentarios relacionados con la información suministrada por cada informante:					
Calificación					
Estudiantes:					
Profesores:					
Líderes del proceso:					
Colaboradores:					
Beneficiarios:					

Grupo c: criterios asignados a la efectividad del proyecto

GRUPO C: CRITERIOS RELACIONADOS CON LA PRODUCTIVIDAD

Criterio C-1: Eficiencia: grado en el cual los recursos empleados durante el desarrollo están incidiendo en la ocurrencia de los impactos observados en el momento de llevar a cabo la EI.					
Informantes:					
0	1	2	3	4	5
De ninguna manera se aprecian rasgos de permanencia de los resultados primarios y por lo tanto la inversión financiera realizada no se justificó	Se aprecia de una manera muy débil la permanencia de algunos resultados primarios (entre el 20% y el 40%) y se puede establecer en ellos la presencia de algunos elementos trazadores previamente identificados lo cual hace que la inversión financiera realizada no haya dado los resultados esperados	Se aprecia de una manera muy débil la permanencia de algunos resultados primarios (entre el 20% y el 40%) y se puede establecer en ellos la presencia de algunos elementos trazadores previamente identificados lo cual hace que la inversión financiera realizada se justifique de manera parcial	Hay presencia de entre el 40% y el 60% de los resultados primarios y se presenta evidencia de relación causal entre ellos y los elementos trazadores previamente identificados lo cual hace que la inversión financiera realizada se justifique de manera satisfactoria.	Un alto porcentaje de los resultados primarios (entre un 60% y un 90%) se mantienen tienen y se presenta evidencia causal entre ellos y los elementos trazadores previamente identificados lo cual hace que la inversión financiera realizada se justifique plenamente.	Un alto porcentaje de los resultados primarios (más del 90%) se mantienen y se presenta evidencia de relación causal entre ellos y los elementos trazadores previamente identificados. Adicionalmente los informantes reportan que por su cuenta, han realizado desarrollos que van más allá de los resultados primarios y en la misma línea lo cual hace que la inversión financiera haya producido un retorno excepcional
Comentarios relacionados con la información suministrada por cada informante:					Calificación
Estudiantes:					
Profesores:					
Líderes del proceso:					
Colaboradores:					
Beneficiarios:					

Criterio C-3: Rentabilidad social: beneficios derivados de los resultados primarios y que en el momento de la El muestran una mejora en los participantes.					
Informantes:					
0	1	2	3	4	5
De ninguna manera se aprecian mejoras, avances o desarrollos en las áreas personal, académica o social de los participantes relacionados o producto de los resultados primarios o de los elementos trazadores previamente identificados.	Se aprecian de una manera muy débil mejoras, avances o desarrollos en las áreas personal, académica o social de los participantes relacionados o producto de los resultados primarios o de los elementos trazadores previamente identificados.	Se aprecian de una manera parcial mejoras, avances o desarrollos en las áreas personal, académica o social de los participantes relacionados o producto de los resultados primarios o de los elementos trazadores previamente identificados.	Se aprecian de una manera aceptable mejoras, avances o desarrollos en las áreas personal, académica o social de los participantes relacionados o producto de los resultados primarios o de los elementos trazadores previamente identificados.	Se aprecian de una manera satisfactoria mejoras, avances o desarrollos en las áreas personal, académica o social de los participantes relacionados o producto de los resultados primarios o de los elementos trazadores previamente identificados.	Se aprecian de una manera superior a la esperada mejoras, avances o desarrollos en las áreas personal, académica o social de los participantes en relacionados o producto de los resultados primarios o de los elementos trazadores previamente identificados.
Comentarios relacionados con la información suministrada por cada informante:					
Estudiantes:					
Profesores:					
Líderes del proceso:					
Colaboradores:					
Beneficiarios:					

Criterio C-4: Productividad: medida en la cual los impactos se aprecian en productos observables que basados en las intencionalidades van más allá de lo observado en los resultados primarios.					
Informantes:					
0	1	2	3	4	5
El grado en que la participación aumentó la productividad es nulo	El grado en que la participación aumentó la productividad es insatisfactorio	El grado en que la participación aumentó la productividad es deficiente	El grado en que la participación aumentó la productividad es aceptable	El grado en que la participación aumentó la productividad es satisfactoria	El grado en que la participación aumentó la productividad es optimo
Comentarios relacionados con la información suministrada por cada informante:					Calificación
Profesores:					
Líderes del proceso:					
Colaboradores:					
Beneficiarios:					

Anexo 2. Instrumentos de aplicación estrategia MIUSTA

Tabla 1. Posibilidad de la medición de impacto

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUSTA Tabla 1	Página 1 de 1
--	--	---------------

Tabla 1
Factibilidad de la evaluación y medición de impacto MIUSTA

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUSTA _____

Código del proyecto: _____

Tipología de proyecto: _____

Investigación	Docencia	Proyección Social	Otro:

Categoría del proyecto según tipología _____

Aprobación presupuestal a través del acta del comité administrativo y financiero

Acta No.	Fecha

Investigador(es)

Nombre	Programa /Unidad	Grupo de investigación	Rol en la investigación

Aspectos para tomar decisiones	Argumentos	Decisión	
		Sí	No
En relación con la decisión política			
En relación con los recursos para llevar a cabo la evaluación MIUSTA			

Tabla 2. Definición de criterios MIUsta contrafáctico

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUsta Tabla 2	Página 1 de 1
---	--	---------------

Tabla 2
Definición de criterios MIUsta contrafactual

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUsta: _____
Código del proyecto: _____

Criterios	Si	No	Comentarios
1. Existencia y factibilidad de ubicación del proyecto en el momento previsto para llevar a cabo MIUsta.			
2. Ubicación de participantes del proyecto en una proporción superior al 60 %			
3. Ubicación de personas o grupos de comparación con características similares a quienes fueron participantes en el proyecto.			
4. Permanencia, en el momento previsto para llevar a cabo MIUsta, de condiciones de contextos de tipo institucional, administrativo etc., similares a las que operaban tanto para participantes como para el grupo de comparación, cuando se llevó a cabo el proyecto.			
5. Duración del proyecto objeto de MIUsta: mínimo 1 año.			
6. Tiempo transcurrido desde la finalización del proyecto : mínimo 2 años			

Nota: Si alguno de estos criterios no se cumple no será factible llevar a cabo MIUsta basada en ECF por lo tanto la opción será realizar MIUsta bajo el enfoque de EBT.

Tabla 3. Caracterización del proyecto a ser evaluado bajo ECF

	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUSTA Tabla 3	Página 1 de 2
---	--	----------------------

Tabla 3

Caracterización del proyecto a ser evaluado bajo el ECF - MIUSTA

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUSTA: _____

Código del proyecto: _____

Finalidad establecer las características del proyecto que será objeto de MIUSTA con miras a ubicar el grupo de comparación

	Columna 1 Elementos del proyecto	Columna 2 Subelementos	Columna 3 Características para seleccionar el grupo de comparación
Fundamentación del proyecto	1. Análisis del contexto en el cual se ubica el proyecto	1.1. Caracterización que se hizo de las necesidades del contexto social, político, educativo y económico en términos de las necesidades sobre las cuales debía trabajar el proyecto	
		1.2. Caracterización de las personas, grupos o instituciones y de sus necesidades en relación con la temática sobre la cual iba a trabajar el proyecto	
		1.3. Análisis de los campos de acción de la USTA en relación con el proyecto	
		2.1. Antecedentes que dieron origen a la situación abordada por el proyecto	
	2. Descripción analítica de la situación (problema) que fue abordada por el proyecto	2.2. Situación específica que fue abordada por el proyecto	
		2.3. Justificación para abordar esa situación específica	
		2.4. Principales elementos que se pueden identificar en la situación problema abordada por el proyecto	
		3. Intencionalidades (objetivos, productos esperados) planteadas por el proyecto	3.1. Objetivos o propósitos generales planteados en términos operacionales
		3.2. Objetivos o propósitos específicos planteados en términos operacionales	
		3.3. Metas formuladas para el proyecto	
	3.4. Productos esperados a partir del desarrollo del proyecto		

Tabla 4. Contenidos del proyecto objeto de MIUsta referentes para fundamentar el análisis de impactos

	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUsta Tabla 4	Página 1 de 11
---	--	----------------

Tabla 4

Elementos, subelementos e improntas sociales a ser evaluados que sirven de referencia para fundamentar el análisis de impacto

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUsta: _____
Código del proyecto: _____

Finalidad: Establecer a partir de la formulación inicial del proyecto un marco de referencia operativo para definir los elementos específicos del proyecto que serán tenidos en cuenta para llevar a cabo MIUsta

I. Funciones sustantivas

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	
FUENTES A CONSULTAR:					
Componentes del proyecto	Elementos del proyecto	Subelementos	Improntas sociales	Consideración de la impronta social en la propuesta de evaluación de impacto	
				Sí, con suficiencia	Sí, de manera limitada No
Funciones sustantivas	1. Docencia	1.1. Institución y entorno.	1.1.1. Políticas institucionales sobre la docencia y su proyección en el entorno social, cultural y productivo.		

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA			Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUSTA Tabla 4			Página 2 de 11
			1.1.2 Proyectos académicos articulados a programas de formación y/o investigación institucional.			
			1.1.3 Reconocimientos a la institución en los campos empresarial, económico, político, cultural y social debido al ejercicio docente.			
			1.1.4 Medios de difusión de actividades académicas resultados de la producción pedagógica.			
			1.1.5 Prácticas profesionales articuladas a necesidades académicas y del sector productivo.			
			1.1.6 Políticas y programas para la cooperación e interacción con otras IES, organizaciones académicas, científicas y sociales del ámbito nacional e internacional.			
			1.1.7 Coherencia y pertinencia del ejercicio académico en relación con los actores.			

		Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUsta Tabla 4			Página 3 de 11
	1.2. Estudiantes, egresados y profesores.	1.2.1 Articulación de la función sustantiva con programas de inserción laboral de egresados.			
		1.2.2 Sistemas de información para el seguimiento de egresados.			
		1.2.3 Formas de relación estables y apoyo académico con estudiantes.			
		1.2.4 Sistemas de información para el seguimiento académico a estudiantes.			
		1.2.5 Programas de actualización docente en la función sustantiva.			
		1.2.6 Sistemas de participación y construcción curricular institucional por parte de los profesores.			
		1.2.7 Sistemas de participación y vinculación a redes de reflexión curricular, consultorías y asesorías académicas.			
		1.3.1 Proyectos relacionados y articulados con planes de desarrollo local, regional y nacional.			

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA		Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUSTA Tabla 4			Página 4 de 11
	1.3. Articulación de las funciones sustantivas con el sistema educativo, social, cultural, político y económico.	1.3.1. Articulación de las funciones sustantivas con el sistema educativo, social, cultural, político y económico.	1.3.2 Sistema de reconocimiento y actualización curricular según necesidades del ámbito nacional e internacional.		
		2.1. Institución y entorno.	2.1.1. Políticas institucionales sobre la investigación y su proyección en el entorno social, cultural y productivo.		
	2. Investigación		2.1.2 Proyectos de investigación articulados a programas de formación y/o investigación institucional.		
			2.1.3 Reconocimientos a la institución en los campos empresarial, económico, político, cultural y social debido al ejercicio investigativo.		
			2.1.4 Medios de difusión de actividades académicas resultados de la producción investigativa.		
			2.1.5 Resultados de investigación articulados a necesidades académicas y del sector productivo.		

		Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUsta Tabla 4			Página 5 de 11
			2.1.6 Políticas y programas para la cooperación e interacción con otras IES, organizaciones académicas, científicas y sociales del ámbito nacional e internacional.		
			2.1.7 Coherencia y pertinencia de la actividad investigativa en relación con los actores.		
			2.2.1 Articulación de la función sustantiva con programas de inserción laboral de egresados.		
			2.2.2 Sistemas de información para el seguimiento de egresados.		
			2.2.3 Formas de relación estables y apoyo investigativo con estudiantes.		
			2.2.4 Sistemas de información para la formación en investigación a estudiantes.		
			2.2.5 Programas de actualización docente en la función sustantiva.		

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA		Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUSTA Tabla 4				Página 6 de 11
			2.2.6 Sistemas de participación y construcción curricular institucional por parte de los profesores.			
			2.2.7 Sistemas de participación y vinculación a redes de investigación, consultorías y asesorías..			
		2.3. Articulación de las funciones sustantivas con el sistema educativo, social, cultural, político y económico.	2.3.1 Proyectos de investigación relacionados y articulados con planes de desarrollo local, regional y nacional.			
			2.3.2 Sistema de reconocimiento y actualización investigativo según necesidades del ámbito nacional e internacional.			
	3. Proyección social	3.1. Institución y entorno.	3.1.1. Políticas institucionales sobre innovación social y su proyección en el entorno social, cultural y productivo.			
			3.1.2 Proyectos de innovación social articulados a programas de formación y/o investigación institucional.			

		Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUsta Tabla 4			Página 7 de 11
		3.1.3 Reconocimientos a la institución en los campos empresarial, económico, político, cultural y social debido al ejercicio social			
		3.1.4 Medios de difusión de actividades de innovación social.			
		3.1.5 Resultados de innovación social articulados a necesidades académicas y del sector productivo.			
		3.1.6 Políticas y programas para la cooperación e interacción con otras IES, organizaciones académicas, científicas y sociales del ámbito nacional e internacional desde la innovación social.			
		3.1.7 Coherencia y pertinencia de la actividad de innovación social en relación a los actores.			
		3.2.1 Articulación de la función sustantiva con programas de inserción laboral de egresados.			
		3.2.2 Sistemas de información para el seguimiento de egresados.			
	3.2. Estudiantes , egresados y profesores.				

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA		Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUSTA Tabla 4		Página 8 de 11	
				3.2.3 Formas de relación estables y apoyo en innovación social con estudiantes.	
				3.2.4 Sistemas de información para la formación en innovación social a estudiantes.	
				3.2.5 Programas de actualización docente en la función sustantiva.	
				3.2.6 Sistemas de participación y construcción curricular institucional por parte de los profesores.	
				3.2.7 Sistemas de participación y vinculación a redes de innovación social, consultorías y asesorías...	
				3.3.1 Proyectos de innovación social relacionados y articulados con planes de desarrollo local, regional y nacional.	
				3.3.2 Sistema de reconocimiento y actualización en innovación social según necesidades del ámbito nacional e internacional.	
		3.3. Articulación de las funciones sustantivas con el sistema educativo, social, cultural, político y económico.			

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA			Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUsta Tabla 4		Página 9 de 11
Principales actores involucrados	Personas	Grupos	Instituciones		
Comentarios	A1 Docencia				
	A2 Investigación				
	A3 Proyección Social				

II. Proyecto

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4			
FUENTES A CONSULTAR: Formulación inicial del proyecto						
Componentes del proyecto	Elementos del proyecto	Subelementos	Consideración del subelemento en la propuesta			
			Sí, con suficiencia	Sí, de manera limitada	No	
Fundamentación del proyecto	Análisis del contexto en el cual se ubica el proyecto	Caracterización que hizo de las necesidades del contexto social, político, educativo, económico en términos de las necesidades sobre las cuales debía trabajar el proyecto				
		Caracterización de las personas, grupos o instituciones y de sus necesidades en relación con la temática sobre la cual iba a trabajar el proyecto				
	Descripción analítica de la situación (problema) que fue abordada por el proyecto	Antecedentes que dieron origen a la situación abordada en el proyecto				
		Situación específica que fue abordada por el proyecto				
		Justificación para abordar esa situación específica				
		Principales elementos que se pueden identificar en la situación (problema) abordada por el proyecto				
	Intencionalidades (objetivos, productos esperados) planteados para el proyecto	Objetivos o propósitos generales planteados en términos operacionales				
		Objetivos o propósitos específicos planteados en términos operacionales				
		Metas formuladas para el proyecto				
		Productos esperados a partir del desarrollo del proyecto				
	Fundamentación conceptual del proyecto	Principales ejes conceptuales que fundamentan el proyecto				

		Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUsta Tabla 4		Página 11 de 11
Operatividad del proyecto		Identificación de los campos de acción de la usta en el proyecto		
		Identificación de indicadores o metas de proyectos de desarrollo o proyecto integral multi campus en el proyecto		
	Participantes	Papel jugado por los individuos grupos o entidades que tomaron la iniciativa para desarrollar el proyecto		
		Papel jugado por los individuos grupos o entidades que financiaron el proyecto		
		Papel jugado por los individuos grupos o entidades responsables de la implementación del proyecto		
		Papel jugado por los individuos grupos o entidades a quienes se dirigió el proyecto		
	Metodologías de trabajo estrategias	Formas de trabajo esenciales del proyecto para lograr las intencionalidades y los resultados propuestos		
	Recursos	Recursos humanos empleados por el proyecto		
		Recursos económicos empleados por el proyecto		
		Recursos físicos empleados por el proyecto		
Logros	Resultados del proyecto	Resultados reportados por el proyecto en el momento de su culminación formal		
Limitaciones	Limitaciones observadas en el desarrollo del proyecto	Desde la perspectiva conceptual		
		Desde la perspectiva metodológica		
		Desde la perspectiva de los participantes y beneficiarios		
		Desde el ángulo de las metodologías implementadas		
Principales actores involucrados en el proyecto	Personas	Grupos	Instituciones	
Comentarios				

Tabla 5. Progreso del estudio de coherencia

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUSTA Tabla 5	Página 1 de 1
---	--	---------------

Tabla 5

Desarrollo del análisis de congruencia

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUSTA: _____

Código del proyecto: _____

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4		Columna 5	Columna 6
Fuentes para consultar: Propuesta, proyecto, informes parciales, informe final, productos						
Elementos y subelementos		Caracterización de la formulación del proyecto	Caracterización en la ejecución del proyecto		Diferencias entre la formulación y la ejecución del proyecto	Aspectos de este elemento que pueden incidir en explicar el impacto del proyecto
Elementos	Subelementos		Sin cambios en relación con la formulación inicial	Si hubo cambios ¿Cuáles?		
Elemento 1	1.1.					
Elemento 2	2.1					
Elemento 3	3.1					
Otro ¿Cuál?						

Tabla 6. Análisis de ocasión entre los elementos del proyecto

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUsta Tabla 6	Página 1 de 1
---	--	---------------

Tabla 6
Análisis de contingencia entre los elementos del proyecto en su desarrollo

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUsta: _____

Código del proyecto: _____

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
Fuentes a consultar: Informes, producto, proyecto etc.			
Elementos del proyecto	Elementos que se relacionan para llevar a cabo el análisis de contingencia empírica	Caracterización de la relación de contingencia empírica	Aspectos de estas relaciones que pueden incidir en explicar el impacto del proyecto
1. Análisis del contexto en el que se ubica el proyecto	Entre el contexto (1) y la situación abordada por el proyecto (2)	Hay correspondencia total	
2. Intencionalidades (objetivos, productos esperados) planteadas para el proyecto		No hay correspondencia	
		Hay correspondencia parcial	
3. Fundamentación conceptual del proyecto	Entre la situación abordada por el proyecto (2) y las intencionalidades (3)	Hay correspondencia total	
		No hay correspondencia	
		Hay correspondencia parcial	
4. Participantes			
5. Metodologías de trabajo	Entre las intencionalidades (3) y las metodologías del proyecto (6)	Hay correspondencia total	
		No hay correspondencia	
		Hay correspondencia parcial	
6. Recursos			
7. Resultados del proyecto	Entre las intencionalidades (3) y los resultados del proyecto (8)	Hay correspondencia total	
		No hay correspondencia	
		Hay correspondencia parcial	

Tabla 7. Progreso del estudio de coherencia

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUSTA Tabla 7	Página 1 de 1
---	--	---------------

Tabla 7

Definición de elementos trazadores

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUSTA _____
Código del proyecto: _____

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5				
Fuentes para consultar: las tablas 5 y 6 y eventualmente, si es necesario, informes parciales, informe final, informes de productos								
Elementos del proyecto	Aspectos obtenidos en la columna 6 de la tabla 5	Aspectos obtenidos en la columna 4 de la tabla 6	Determinación de elementos trazadores para explicar el impacto del proyecto	1	2	3	4	5
Elemento 1		A						
Elemento 2		B						
Elemento 3		C						
Elemento 4								
Elemento 5		D						
Elemento 6								
Elemento 7		E						

Tabla 9. Impactos observados en el desarrollo del proyecto

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUSTA Tabla 9	Página 1 de 1
---	--	---------------

Tabla 9

Determinación de los impactos atribuibles al proyecto

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUSTA: _____

Código del proyecto: _____

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 4
Fuentes para consultar: Tablas 7 y 8				
Impactos observados	Elementos trazadores que se pueden relacionar con cada impacto	Evidencias documentales de la relación entre cada impacto y los elementos trazadores	Determinación de impactos atribuibles al proyecto a partir de los elementos trazadores	Grado de atribución de los elementos trazadores a cada impacto
				- 1 2 3 4 5 + Puntaje de atribución
Impacto 1				
Impacto 2				
Impacto 3				
Impacto 4				
Impacto 5				
Impacto 6				

Tabla 11. Resumen de los impactos propios al proyecto

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	Metodología para Evaluación y Medición de Impactos – MIUSTA Tabla 11	Página 1 de 1
---	---	---------------

Tabla 11
Síntesis de los impactos atribuibles al proyecto

Proyecto sobre el cual se quiere hacer MIUSTA: _____
Código del proyecto: _____

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
Fuentes para consultar: Tablas 9 y 10			
Impactos fundamentados en los elementos trazadores en orden de prioridad	Criterios generales que en orden de prioridad acompañan a los impactos	Conclusiones	Recomendaciones

Apertura convenio de cooperación académica No. 001 de entre la Universidad Santo Tomás y el municipio de Villavicencio

AUNAR ESFUERZOS Y ESTABLECER LAZOS DE COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES, PARA LA CONSTITUCIÓN Y DESARROLLO DE NUCLEOS DE APOYO con el objetivo de dar soluciones a las problemáticas presentadas, en el proceso de legalización de los barrios urbanos del municipio, UN SERVICIO NETAMENTE ACADÉMICO, ORIENTACIÓN A COMUNIDADES DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS E IMPULSAR LA APROPIACIÓN SOCIAL



Academia
Internacional

STARS





Entrega de alimentos al adulto mayor, Comuna 3, Villavicencio (2021)

Referencias

- Abdala, E. (2004). *Evaluación de impacto: un reto ineludible para los programas de capacitación juvenil*. Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional. Capacitación laboral de jóvenes. OIT, Cinterfor.
- Arredondo, V. M. (1992). *Conceptualización y estrategias para mejorar la educación superior*. Estudios y Ensayos. http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista83_S1A2Es.pdf
- Asian Development Bank. (2006). *Impact Evaluation: Methodological and Operational Issues*. Manila: ADB. <https://www.adb.org/documents/impact-evaluation-methodological-and-operational-issues>
- Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) – Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (1998). *Políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe. Hacia una Agenda de la educación superior en Colombia*. Bogotá.
- Australian Government. (2006). Australian Bureau of Statistics, Catálogo 5302.0. [http://backingaus.innovation.gov.au/Commonwealth of Australia](http://backingaus.innovation.gov.au/Commonwealth%20of%20Australia).
- Baker, J. (2000). *Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza*. Washington, Estados Unidos de América: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Banco Mundial.
- Banco Mundial. (2006). *State-Society Synergy for Accountability: Lessons for the World Bank*. The World Bank Publications.
- Bellio, R. y Gori, E. (2003). Impact evaluation of job training programmes: Selection bias in multilevel models. *Journal of Applied Statistics* 30(8), 893-907. Taylor & Francis Group.
- Billorou, N., Pacheco, M. y Vargas, F. (2011). *Guía para la evaluación de impacto de la formación*. OIT, Cinterfor.
- Birckmayer, J. y Weiss, C. H. (2000). Theory-Based Evaluation in Practice: What Do We Learn? *Evaluation Review*, 24(4), 407-431. <https://doi.org/10.1177/0193841X0002400404>
- Blundell, R. y Costas, M. (2000). Evaluation methods for non-experimental data. *Fiscal Studies*, 21(4), 427-468.
- Cárdenas, P., Perugache, C., Sánchez, D., Muñoz, J. D., Cruz, Y., Quiroga, J., Avellaneda, A., Figueroa, J., Gómez, P. y Contreras, D. (2019). *Informe de resultados de un proyecto piloto: evaluación de impacto del desarrollo comunitario de la Universidad Santo Tomás, sede Bogotá*. Universidad

- Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/16382>
- Cohen, E. y Franco, R. (1988). *Evaluación de Proyectos Sociales*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Cohen, E. y Franco, R. (2005). *Gestión Social: cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*. CEPAL – Siglo XXI.
- Colombia. (2004). *Consejo Nacional de Política Económica, Documento 3294* (2004). Bogotá.
- Consejo Nacional de Acreditación. (2001). *Lineamientos para la acreditación de programas*. Bogotá: CNA.
- Consejo Nacional de Acreditación. (2006). *Lineamientos para la acreditación programas*. Bogotá: CNA.
- Consejo Nacional de Acreditación. (2013). *Lineamientos para la acreditación institucional*. Bogotá: CNA.
- Consejo Nacional de Acreditación. (2000). *Sistema Nacional de Acreditación en Colombia*. <https://www.mineducacion.gov.co/cna/1741/article-186365.html#:~:text=El%20Sistema%20Nacional%20de%20Acreditaci%C3%B3n,realizan%20sus%20prop%C3%B3sitos%20y%20objetivos>
- De Vries, W. Moheno, M. y Romero, J. (2006). La acreditación en México: algunos avances con crecientes contradicciones. En V. Rosario, E. Marúm, R. Vargas, J. Arroyo y V. González (Coords.), *Acreditación y certificación de la educación superior: experiencias, realidades y retos para las IES* (pp. 431-446). México: Universidad de Guadalajara.
- Di Virgilio, M. y Solano, R. (2012). *Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales*. Fundación CIPPEC.
- Díez López, M. Ángeles. (2004). La evaluación basada en la teoría y su aplicación a la política regional: algunas reflexiones teóricas. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (30-31), 57-70. <https://doi.org/10.24965/gapp.vi30-31.374>
- Domínguez, M., Bascopé, M, Carrillo, C. Lorca, E., Olave, G. y Pozo M. (2012). Proceso de acreditación de pedagogías: un estudio del quehacer de las agencias. *Calidad en la Educación*, 36, 53-85.
- Duflo, E., Glennerster, R. y Kremer, M. (2007). *Using Randomization in Development Economics Research: A Toolkit. (Working paper, number 6059)*. CEPR.
- Fernández, N. P. (2017). Autoevaluación institucional en la perspectiva de la autorregulación: fundamento para la autonomía universitaria. *Pedagogía y Saberes*, (8), 37-54.
- Gertler, P., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L. y Vermeersch, C. (2011). *La evaluación de impacto en la práctica*. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Banco Mundial.
- Glewwe, P. y Olinto, P. (2007). *Evaluating the Impact of Conditional Cash Transfers on Schooling: An Experimental Analysis of Honduras' PRAF Program. Informe final*. University of Minnesota y IFPRI-FCND.
- González Gil, E. (2019). Modelo institucional de gestión universitaria: Universidad Santo Tomás de Colombia. *Opción*, 34(86), 259-285. Recuperado a partir de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/23845>
- González, N., Tascón, D. y Cabra M. (2020). *Modelo de medición del impacto de las funciones logísticas en las industrias del industrial del sector lácteo*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

- <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/30780>
- Martá, J. F. Rodríguez, P. A. y Pardo, J. M. (2017). *Acreditación multicampus: sistematización de la experiencia – Universidad Santo Tomás*. Ediciones USTA.
- Martínez R. y Fernández, A. (2005). Gestión Social: Conceptos básicos. En CEPAL (2005). *Metodologías e Instrumentos para la formulación, evaluación y monitoreo de programas sociales*. Documento del curso “Gestión de Programas Sociales de Diagnóstico a la Evaluación de Impactos” (CONFAMA/CEPAL). https://serviciosenlinea.comfama.com/contenidos/servicios/Gerenciasocial/html/Cursos/Cepal/memorias/CEPAL_BIBLIO_Conceptos_Basicos.pdf
- Mohr, L. (1999). The Qualitative Method of Impact Analysis. *American Journal Evaluation*, 20(1), 69-84. <https://doi.org/10.1177/109821409902000106>
- Muñiz, A. P. (1997). *Evaluación del impacto social: el valor de lo humano ante la crisis*. Lumen Hymanitas.
- Orozco, P. (2011). *Metodología para la evaluación de impacto (MEI) de los proyectos realizados por el IDEP*. Bogotá: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP).
- Orozco, P. (2014). *Aplicación de la metodología para evaluación de impacto - MEI*. Informe contrato 091 de 2014. Instituto Distrital para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP. <https://repositorio.idep.edu.co/handle/001/808?show=full>
- Orozco, P. y Pineda, E. (2015). *La investigación educativa desde la perspectiva de la pedagogía praxeológica*. Villavicencio: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Ostos, O. y Cortes, M. (2018). Los campos de acción en la Universidad Santo Tomás. Resultados del estudio 2012-2018. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía – RIIEP*, 12(1). <https://www.redalyc.org/journal/5610/561059355002/html/#:~:text=%2D%20Desarrollo%20ambiental%20y%20sostenible.,%2D%20Pensamiento%20filos%C3%B3fico>
- Páez, D. C. (2018). *Ruta metodológica para la evaluación de impacto social y económico de proyectos productivos en el postconflicto en el área metropolitana de Bucaramanga*. Universidad Santo Tomás.
- Pardo, J. y Pineda, E. (2017). *El proceso de acreditación de alta calidad multicampus en la educación superior: estudio de caso*. Bogotá: Universidad Santo Tomás. <http://repository.usta.edu.co/handle/11634/12915>
- Pradhan, M. y Rawlings, L. B. (2002). The Impact and Targeting of Social Infrastructure Investments: Lessons from the Nicaraguan Social Fund. *World Bank Economic Review*, 16(2), 275-295.
- Ravallion, M. (2006). *Evaluating Anti-Poverty Programs*. (Policy Research Working Paper 3625). Washington D. C.: World Bank.
- Rodríguez, R. (2015). *Medición del valor agregado para la educación superior en Bogotá*. Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/301>
- Salas, I. (2013). *Acreditación de la calidad educativa y la percepción de su impacto en la gestión académica: el caso de una institución del sector no universitario en México*. Calidad en la Educación.

- Shadish, W. R., Cook, T. D. y Campbell, D. T. (2002). *Experimental and Quasi-experimental Designs for Generalized Causal Inference*. Boston: Houghton Mifflin Company.
- Tejada, J. y Ferrández, E. (2007). La evaluación del impacto de la formación como estrategia de mejora en las organizaciones. *Revista Electrónica de Investigación Educativa - REDIE*, 9(2), 1-16. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15590204>
- Tejada, J. (1999). La evaluación: su conceptualización. En B. Jiménez (Ed.), *Evaluación de programas, centros y profesores* (pp. 25-56). Madrid: Síntesis.
- Universidad Santo Tomás (2015a). *Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad Universitaria*. Ediciones USTA.
- Universidad Santo Tomás. (2012). *Plan General de Desarrollo*. Ediciones USTA.
- Universidad Santo Tomás. (2016). *Plan Integral Multicampus*. Ediciones USTA.
- Universidad Santo Tomás. (2010). *Modelo Pedagógico Educativo Institucional*. Ediciones USTA.
- Universidad Santo Tomás. (2019). *Lineamientos sobre proyección social de la USTA*. Ediciones USTA.
- Universidad Santo Tomás. (2020). *La política de investigación de la USTA*. Ediciones USTA.
- Universidad Santo Tomás. (2014). *Proyecto Educativo Institucional*. Ediciones USTA.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CEAESTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
VILLAVICENCIO
Presidencia Judicial Transitoria No. 3045 de 1991 de agosto de 1991

ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS

UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL

LINEAS ESTRATÉGICAS:

DESARROLLO COMUNITARIO

EDUCACIÓN CONTINUA

EMPRENDIMIENTO

ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

cpsvillavo@usantotomas.edu



Esta obra se editó en Ediciones USTA
Se usó papel propalcote de 300 gramos para la carátula
y papel propalcote de 115 gramos para páginas internas.

Tipografía de la familia URW DIN.
marzo, 2022

“

El modelo para la medición de impactos es un esfuerzo por poder evidenciar los alcances de los objetivos misionales de la Universidad Santo Tomás (USTA) desde su función sustantiva de la Proyección Social. En ese sentido, desde la USTA, Sede Villavicencio, se presenta una revisión teórica de diferentes metodologías para la medición y evaluación de impactos que, a manera de estado del arte, abre la posibilidad para enunciar un modelo basado en el humanismo cristiano y en los referentes conceptuales de la proyección social en la Universidad. Por lo tanto, el lector encontrará la metodología, las estrategias y las fases para realizar una medición de impacto a proyectos sociales desde un enfoque humanista, acorde con los desafíos de las sociedades contemporáneas.

”



UNIVERSIDAD
SANTOTOMAS
SEDE VILLAVICENCIO

ISBN: 978-958-782-520-6

